



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**

**TEMA:
COMPETENCIAS DOCENTES EN LA PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR**

**AUTORA:
YOLANDA PAOLA MUÑOZ GÓMEZ
TUTOR:
PHD. MARIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**

GUAYAQUIL-ECUADOR

2021



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO: COMPETENCIAS DOCENTES EN LA PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR	
AUTOR: YOLANDA PAOLA MUÑOZ GÓMEZ	TUTOR: PhD. Mario Martínez Hernández
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Magíster en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad.
MAESTRÍA: Maestría en educación, mención educación inclusiva y atención a la diversidad	COHORTE: COHORTE IV
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2021	N. DE PAGS: 141
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación del personal docente y Ciencias de la Educación	
PALABRAS CLAVE: competencias del docente, formación del docente, acoso escolar violencia	
RESUMEN: El presente trabajo es una respuesta al fenómeno del bullying que afecta las relaciones interpersonales en las instituciones educativas y produce un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes sin que los educadores hayan podido tomar acciones suficientes o acertadas para evitar o mitigar esta situación. El trabajo investigativo permitió reconocer que los docentes no están capacitados para enfrentar el acoso escolar en los planteles. La investigación fue determinante y mostró la necesidad de fortalecer competencias docentes para la adecuada prevención del bullying. La labor investigativa se la desarrolló en la Unidad Educativa “Inés María Balda” de la comuna Petrillo, perteneciente al cantón Nobol, a veinte docentes, entre directivos y tutores, veinte estudiantes y veinte padres de familia. La obtención de la información fue mediante el método inductivo y la utilización de la entrevista como técnica de la investigación. Este trabajo tuvo un enfoque mixto, aunque el mayor peso recae en el aspecto cualitativo. Los elementos y datos adquiridos para la elaboración de la propuesta se los consiguió a través de la investigación de campo, transversal no experimental, descriptiva y bibliográfica. El uso de estos elementos técnicos evidenció la presencia del bullying con el agravante de un magisterio sin herramientas profesionales que ayuden en el abordaje oportuno y efectivo de este fenómeno. Los elementos, producto de la investigación, fueron suficientes para emprender acciones como la elaboración de talleres para fortalecer las competencias docentes en la adecuada prevención del bullying. Estos espacios de capacitación y actualización profesional dan un giro actitudinal a los educadores, porque se convierten en la parte protagónica en la solución del problema, con la fortaleza de poseer los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la prevención del fenómeno mencionado. Es necesario que este trabajo investigativo sea aplicado en todos planteles educativos desde sus propias realidades.	

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR: Yolanda Paola Muñoz Gómez	Teléfono: 0981757533	E-mail: ymunozg@ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	PhD. Eva Guerrero López Teléfono: 2596500 Ext. 170 E-mail: eguerrerol@ulvr.edi.ec Directora de Posgrado ULVR Mg. Santa Elizabeth Veliz Araujo Teléfono: 2596500 Ext. 160 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec (Coordinadora de Maestría)	

DEDICATORIA

Las emociones juegan un papel determinante en los seres humanos. Es el conjunto de manifestaciones que surgen del interior como respuesta a las influencias del entorno. Ese ambiente conformado por seres que tienen una gran representatividad en mi vida se convirtió en una inspiración que me dotó de la energía necesaria para emprender este desafío que me propuse y que lo estoy alcanzando.

Este trabajo lo dedico a mis hijas: Nahomy y Karlita que son la base de mi existencia; a mi amada madre Blanquita, que es el pilar fundamental de mi vida; a mi padre, por su apoyo; a mi hermano por sus palabras de aliento; a mi compañero y amigo Manuel Vera Castro, por su experiencia, tiempo y asesoría en el proceso de estudio como maestrante.
Con cariño

Paola Muñoz Gómez

AGRADECIMIENTO

La gratitud es uno de los valores que jamás debe faltar en el ser humano. Este demuestra la sensibilidad para tener entre las joyas del alma a aquellos seres que se convierten en grandes fortalezas.

A Dios, por su bendición en todos los momentos de mi vida; a mi madre Blanquita, por todo su apoyo incondicional; a mis hijas, eternas motivadoras de mis días; mi padre; mi hermano y en especial a mi compañero y amigo, Manuel Vera Castro, por formar parte importante de este proceso de estudios.

A mi querido tutor, Dr. Mario Martínez Hernández, por su apoyo, brindándome siempre su colaboración profesional.

A mi querida coordinadora, Mgs. Santa Véliz, siempre muy acertada en sus consejos de seguir adelante en la tesis.

Con cariño
Paola Muñoz Gómez

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

TESIS DE MAESTRÍA

INFORME DE ORIGINALIDAD

10%
INDICE DE SIMILITUD

9%
FUENTES DE INTERNET

1%
PUBLICACIONES

4%
TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Pontificia Universidad Catolica de Chile Trabajo del estudiante	<1%
2	summa.upsa.es Fuente de Internet	<1%
3	www.goconqr.com Fuente de Internet	<1%
4	idus.us.es Fuente de Internet	<1%
5	reflexioneseducativasmaestriapucesa.blogspot.com Fuente de Internet	<1%



PhD. Mario Martínez Hernández

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 16 de junio 2021

Yo, **Yolanda Paola Muñoz Gómez** declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.

Firma: Paola Muñoz G.
Yolanda Paola Muñoz Gómez

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 16 de junio 2021

Certifico que el trabajo titulado **Competencias docentes en la prevención del bullying en la Educación General Básica Superior**, ha sido elaborado por **Yolanda Paola Muñoz Gómez** bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Firma: _____

PhD. Mario Martínez Hernández

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo es una respuesta al fenómeno del bullying que afecta las relaciones interpersonales en las instituciones educativas y produce un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes sin que los educadores hayan podido tomar acciones suficientes o acertadas para evitar o mitigar esta situación. El trabajo investigativo permitió reconocer que los docentes no están capacitados para enfrentar el acoso escolar en los planteles. La investigación fue determinante y mostró la necesidad de fortalecer competencias docentes para la adecuada prevención del bullying. La labor investigativa se la desarrolló en la Unidad Educativa “Inés María Balda” de la comuna Petrillo, perteneciente al cantón Nobol, a veinte docentes, entre directivos y tutores, veinte estudiantes y veinte padres de familia. La obtención de la información fue mediante el método inductivo y la utilización de la entrevista como técnica de la investigación. Este trabajo tuvo un enfoque mixto, aunque el mayor peso recae en el aspecto cualitativo. Los elementos y datos adquiridos para la elaboración de la propuesta se los consiguió a través de la investigación de campo, transversal no experimental, descriptiva y bibliográfica. El uso de estos elementos técnicos evidenció la presencia del bullying con el agravante de un magisterio sin herramientas profesionales que ayuden en el abordaje oportuno y efectivo de este fenómeno. Los elementos, producto de la investigación, fueron suficientes para emprender acciones como la elaboración de talleres para fortalecer las competencias docentes en la adecuada prevención del bullying. Estos espacios de capacitación y actualización profesional dan un giro actitudinal a los educadores, porque se convierten en la parte protagónica en la solución del problema, con la fortaleza de poseer los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la prevención del fenómeno mencionado. Es necesario que este trabajo investigativo sea aplicado en todos planteles educativos desde sus propias realidades.

Palabras clave: competencias del docente, formación del docente, acoso escolar, violencia.

ABSTRACT

This work is a response to the phenomenon of bullying that affects interpersonal relationships in educational institutions and produces a negative impact on the academic performance of students without the educators having been able to take sufficient or correct actions to avoid or mitigate this situation. The investigative work allowed us to recognize that teachers are not trained to face bullying in schools. The research was decisive and showed the need to strengthen teaching skills for the adequate prevention of bullying. The investigative work was carried out in the Educational Unit "Inés María Balda" of the Petrillo commune, belonging to the Nobol canton, with twenty teachers, among directors and tutors, twenty students and twenty parents. The information was obtained through the inductive method and the use of the interview as a research technique. This work had a mixed approach although the greatest weight falls on the qualitative aspect. The elements and data acquired for the elaboration of the proposals were obtained through field, non-experimental, descriptive and bibliographic research. The use of these technical elements evidenced the presence of bullying with the aggravation of a teaching staff without professional tools to help in the timely and effective approach to this phenomenon. The elements, product of the research, were sufficient to undertake actions such as the development of workshops to strengthen teaching skills in the adequate prevention of bullying. These spaces for professional training and updating give educators an attitudinal turn, because they become the leading part in solving the problem, with the strength of possessing the knowledge, skills and abilities necessary for the prevention of the aforementioned phenomenon. It is necessary that this investigative work be applied in all educational establishments from their own realities.

Key words: Teacher qualifications , teacher training, bullying, violence.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
CERTIFICADO ANTIPLAGIO.....	vi
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	vii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS.....	viii
RESUMEN EJECUTIVO.....	ix
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xvi
CAPÍTULO 1.....	1
MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	1
1.3. Formulación del problema.....	5
1.4. Sistematización.....	5
1.5. Delimitación del problema.....	5
1.6. Línea de investigación.....	6
1.7. Objetivo General.....	6
1.8. Objetivos Específicos.....	6
1.9. Justificación.....	7
1.10. Idea a defender.....	9
1.11. Variables.....	9
CAPÍTULO 2.....	10
2.1. Marco Teórico.....	10
2.1.1. Antecedentes y referentes teóricos sobre el bullying.....	10
2.1.2. Causas y Consecuencias del acoso.....	14
2.1.3. Características y tipo de bullying.....	19

2.1.4. Prevención del bullying y estrategias para su tratamiento	23
2.1.5. Estrategias para prevenir el bullying	23
2.1.6. ¿Cómo identificar una víctima de bullying?	24
2.1.7. ¿Cómo reaccionar ante un caso de bullying?	25
2.1.8. Competencias a desarrollar en docentes para su adecuada prevención	29
2.2. Marco Conceptual.....	37
2.2.1. Acoso.....	37
2.2.2. Bullying.....	38
2.2.3. Competencias	39
2.2.4. Competencias didácticas.....	41
2.2.5. Prevención	41
2.3. Marco Legal.....	42
CAPÍTULO 3	50
METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	50
3.1. Enfoques de la investigación	50
3.2. Tipo de investigación	50
3.3. Métodos y técnicas de investigación	51
3.3.1. Técnicas e instrumentos	52
3.4. Población y muestra.....	53
3.5. Análisis, discusión e interpretación de resultados de las entrevistas	53
3.5.1. Resultados de la entrevista dirigida a docentes	54
3.5.2. Resultados de la entrevista dirigida a estudiantes	57
3.5.3. Resultados de la entrevista dirigida a padres de familia	61
3.6. Análisis, discusión e interpretación de resultados de la ficha de observación.	64
3.6.1. Resultado de la ficha de observación a estudiantes.....	65
3.6.2. Resultado de la ficha de observación a docentes.....	67
3.7. Conclusiones de la investigadora	68
CAPÍTULO 4	70
PROPUESTA/DESARROLLO DE TEMA	70
4.1. Propuesta para la solución del problema.....	70
4.2. Introducción.....	70
4.3. Objetivos de la Propuesta	71

4.4. Justificación de la propuesta	71
4.5. Descripción de la propuesta	72
4.6. Contenido de la propuesta	76
4.7. Cronograma para el desarrollo de los talleres	77
4.8. Desarrollo de la propuesta	77
4.9. Factibilidad de la propuesta	102
4.10. Alcance	102
4.11. Limitaciones	103
4.12. Evaluación de la propuesta	103
4.13. Beneficios de la propuesta	104
4.14. Validación de la propuesta	104
4.15. Conclusiones de la propuesta	105
CONCLUSIONES.....	106
RECOMENDACIONES.....	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
ANEXOS.....	113

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de Bullying	21
Figura 2. Tipos de agresiones	22
Figura 3. Competencias para prevenir el bullying.....	36
Figura 4. Contenidos de la propuesta.....	76
Figura 5. Sensibilización docente	78
Figura 6. Tipos de bullying.....	80
Figura 7. Causas y consecuencias del bullying	82
Figura 8. Cómo identificar a la víctima de bullying.....	84
Figura 9. Estrategias de prevención	86
Figura 10. Protocolo de acción	88
Figura 11. Importancia de los valores en la educación.....	90
Figura 12. Las emociones del docente en el aula	92
Figura 13: Cómo mejorar las competencias emocionales	94
Figura 14. Competencias sociales	96
Figura 15. Competencias Técnico-Profesionales	98
Figura 16. La corresponsabilidad de los padres en la educación.	100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra para el estudio	53
Tabla 2. Resultados obtenidos de las entrevistas a docentes.	54
Tabla 3. Resultados obtenidos de las entrevistas a estudiantes	57
Tabla 4. Resultados obtenidos de las entrevistas a padres de familia	61
Tabla 5. Ficha de observación a estudiantes	65
Tabla 6. Ficha de observación a docentes	67
Tabla 7. Etapas y talleres de la propuesta	73
Tabla 8. Cronograma de los talleres.....	77
Tabla 9. Taller 1.....	78
Tabla 10. Taller 2.....	80
Tabla 11. Taller 3.....	82
Tabla 12. Taller 4.....	84
Tabla 13. Taller 5.....	86
Tabla 14. Taller 6.....	88
Tabla 15. Taller 7.....	90
Tabla 16. Taller 8.....	92
Tabla 17. Taller 9.....	94
Tabla 18. Taller 10.....	96
Tabla 19. Taller 11.....	98
Tabla 20. Taller 12.....	100
Tabla 21. Profesionales que validan propuesta	104

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Autoridades y Docentes	113
Anexo 2. Entrevistas a Estudiantes	114
Anexo 3. Entrevistas a Padres de Familia	115
Anexo 4. Ficha de observación a estudiantes	116
Anexo 5. Ficha de observación a docentes.....	117
Anexo 6. Trabajo de Investigación de Campo	118
Anexo 7. Prueba de Diagnóstico Para Directivos y Docentes	119
Anexo 8. Prueba Evaluativa Para Directivos y Docentes	121
Anexo 9. Validación de Experto # 1	123
Anexo 10. Validación de Experto # 2	124
Anexo 11. Validación de Experto # 3	125

CAPÍTULO 1

MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

COMPETENCIAS DOCENTES EN LA PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR

1.2. Planteamiento del Problema

El acoso escolar o bullying no es un problema nuevo en la Educación General Básica Superior, este siempre ha existido. Lo que sucede es que ahora ha salido de su invisibilización y se ha multiplicado con la propagación y utilización de las redes sociales y el internet en general, lo que ha facilitado la expansión de este fenómeno y hace que su efecto nocivo adquiera mayor contundencia.

Las burlas, los insultos, el hostigamiento, los golpes y las ofensas hechas de manera constante, han causado mucho daño a quienes fueron víctimas de las agresiones, sin que pueda haber la respuesta efectiva por parte de los docentes. El bullying no solo produce daño físico, cuyas heridas o laceraciones pueden cicatrizar con el paso de los días, sino también problemas emocionales que se reflejan con miedos, tristezas; lo que podría llevar al suicidio a quienes son blanco de los acosos.

El bullying baja la autoestima de las personas que lo padecen y hace que sus capacidades se limiten, llevando a que las personas afectadas sientan temor de hablar o de actuar de manera espontánea por miedo a la ridiculización que le hacen sus compañeros. Se han dado otros casos que llevan al bajo rendimiento académico como resultado del acoso del que son objeto en la educación básica superior. Muchos estudiantes dejan o abandonan sus estudios, pasando a la estadística de la deserción escolar; pero hay casos más graves que terminan hasta con la vida de quienes padecen el bullying.

Erróneamente se cree que la persona acosada es la única víctima del bullying, pero no es así. El “acosador” también lo es, porque las acciones hirientes, sean físicas o psicológicas, que ejecuta a sus pares, en algunos casos, son las respuestas a lo que padece en casa o en la circunscripción en

la que vive. Consecuentemente, frente al bullying hay que prestar atención y dar ayuda al acosado y al “acosador”.

La vinculación de padres y madres en el campo laboral ha generado un distanciamiento entre padres e hijos, de tal manera que en algunos casos los niños y adolescentes no reciben ese afecto tan necesario en esas etapas de la vida y para agravar la situación, el poco tiempo que les queda, lo utilizan para reprochar a sus hijos o desahogar los problemas económicos o conyugales sobre ellos.

El bullying encuentra suelo fértil en aquellos espacios donde la indiferencia es la principal característica de quienes forman parte del entorno de niños y adolescentes. En el caso de los padres, que están más pendientes de cubrir el presupuesto familiar, destinando la mayor parte de su tiempo a las actividades laborales, dejando a un lado el cuidado y atención a sus hijos.

Por lo expuesto, es muy probable que ciertos casos de bullying no tienen su origen en la escuela, sino en el hogar, debido a la mala acción de los padres, sin embargo, las consecuencias las padecen los más débiles, en este caso los niños y adolescentes.

El bullying no conoce fronteras, condiciones económicas ni sociales. Este problema ha hecho presencia en diferentes partes del planeta. En el caso de Europa, España es el país que tiene más casos. En Asia lo encabezan China y Japón. En América; son Estados Unidos, Brasil y México, los territorios donde hay una mayor cantidad de acosos.

La situación es cada vez más alarmante, puesto que esto va en aumento y, como se lo mencionó al inicio de esta investigación, las redes sociales son el escenario oportuno para la propagación de este problema. Estos espacios o medios digitales como Facebook, Twitter, WhatsApp e Internet en general, no sólo son la vía para hacer bullying, sino que son los medios donde se exponen las formas de realizarlo, por lo que, al no existir control por parte de los padres, sobre lo que ven sus hijos; los niños y jóvenes terminan llevando esos negativos aprendizajes a sus planteles educativos.

Ecuador no es la excepción. Quienes están vinculados a la educación y los padres de familia, cuyos hijos son víctimas del bullying, saben que todos los días hay manifestaciones de acoso escolar. Generalmente, entre los varones hay un predominio de violencia física, mientras que entre las mujeres prevalece el acoso psicológico. En definitiva, cualquiera que sea el caso, es verdadera

manifestación de bullying, de tal manera que al menos 1 de cada 5 niños ha sufrido o sufren este problema. Es innegable que el acoso escolar también está presente en el Ecuador con hechos y cifras preocupantes.

No hay lugar a dudas que el bullying causa mucho daño a quien lo padece, pero quien lo ejecuta también es una víctima. Es un problema que está presente en algunas partes del mundo, incluido el Ecuador, por lo tanto; para prevenirlo, detectarlo o tratarlo, según sea el caso, deben involucrarse los padres de familia, los estudiantes y principalmente los docentes, que son los que forman parte del ese entorno en el que se presentan los casos de acoso.

La Unidad Educativa “Inés María Balda” de la comuna Petrillo, perteneciente al cantón Nobol, en la provincia del Guayas, no es la excepción. Se han podido observar casos de estudiantes que molestan permanentemente a sus compañeros. Lo que podría parecer una broma o simple burla, les baja la autoestima y hace que algunos estudiantes se nieguen a participar en clase o a integrarse con sus semejantes por temor a la vergüenza o a la ridiculización.

Los docentes de este plantel; en algunos casos centran su accionar en el desarrollo de conocimientos, con el afán de cumplir con los planes y programas de estudios, pero desatienden la integridad física y emocional de los estudiantes. Hay casos en los que, lamentablemente, no prestan atención al comportamiento de sus estudiantes, que bien pueden ser indicadores de la presencia de bullying. Otra situación que agrava este problema en la institución, es la distancia que se pone entre la escuela y el hogar, por lo que se hace necesaria la implementación de talleres dirigidos a los padres que apunten al fortalecimiento de las familias, a través de la educación en valores y charlas de prevención frente a las diferentes amenazas, de manera particular, el bullying.

Algo que también se ha podido evidenciar y causa preocupación, es que, aunque los profesores detectan los casos más evidentes de bullying, no saben cómo tratarlos y peor prevenirlos, por el desconocimiento en el manejo del tema o por no haber desarrollado competencias que les permitan abordar y enfrentar el problema.

Para el desarrollo de cualquier actividad laboral se requiere de competencias, en eso no hay duda alguna; porque las competencias son conocimientos, habilidades o destrezas que se deben poseer para poder cumplir eficientemente su desempeño en el campo donde ejerce sus funciones.

En lo relacionado a la actividad docente, que es donde se desarrolla esta investigación, también son necesarias estas competencias y mucho más, si esas capacidades de los educadores son para obtener resultados óptimos en jóvenes y adolescentes.

Existen muchos tipos o clases de competencias, pero para poder abordar el tema del bullying, se necesitan competencias profesionales o de carácter técnico. Estas son las que, mediana o mayormente, tienen los educadores de esta institución educativa, porque las han adquirido en su formación académica, como resultado de la actualización pedagógica o con la experiencia e investigación.

Estas habilidades que tienen estos docentes son muy necesarias, pero no suficientes ni efectivas para poder prevenir el bullying. Lamentablemente faltan otras capacidades o habilidades, relacionadas con lo emocional y social, que es por donde principalmente se debe abordar el tema.

Al no estar preparados los profesores para prevenir los casos de acoso, pone a este plantel educativo en un estado de distanciamiento como institución inclusiva, porque el bullying ha hecho que los estudiantes que son víctimas de este fenómeno sean marginados, discriminados o excluidos.

Los profesores de la Educación General Básica Superior, de una u otra manera, están relacionados con agredidos y agresores del bullying; además forman parte del entorno de sus protagonistas; consecuentemente deben asumir la responsabilidad de terminar con estos conflictos que abundan peligrosamente en los patios y salones de clase, pero para poner fin a este problema, primero se debe llegar al origen, es decir, conocer las razones que vinculan a los niños, niñas y jóvenes a acosar a sus compañeros y luego emprender las acciones pertinentes. Esto no ha sido posible, porque no han existido programas o talleres que desarrollen o fortalezcan sus competencias.

1.3. Formulación del problema

¿Qué competencias debe desarrollar el docente para la prevención del bullying en la Unidad Educativa Inés María Balda?

1.4. Sistematización

- ¿Qué teoría sustenta las manifestaciones del bullying y los factores que lo determinan?
- ¿Cuál ha sido la tendencia de estas manifestaciones al nivel mundial, regional y de país, y particularmente en la Unidad Educativa “Inés María Balda”?
- ¿Cuál es la actitud y preparación del docente en el enfrentamiento a las manifestaciones del bullying?
- ¿Qué competencias se deben desarrollar en el docente y a través de qué vías prepararlo para la debida prevención del bullying en su radio de acción?

1.5. Delimitación del problema

La presente investigación se realiza en la Unidad Educativa “Inés María Balda”, ubicada o contextualizada:

País: Ecuador

Región: Costa

Provincia: Guayas

Cantón: Nobol

Comuna: Petrillo

Institución: Unidad Educativa “Inés María Balda”

Campo: Educativo

Nivel: Educación General Básica Superior

1.6. Línea de investigación

La presente investigación tiene correspondencia a la línea de investigación de la Facultad de Educación, denominada Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva, que corresponde a la sublínea Competencias comunicativas en docentes y estudiantes.

1.7. Objetivo General

Analizar las competencias docentes que contribuya a la prevención del bullying en la Unidad Educativa “Inés María Balda”, de la Educación Básica Superior.

1.8. Objetivos Específicos

- Sistematizar los antecedentes y referentes teóricos sobre el origen y evolución del bullying.
- Diagnosticar el estado actual de las manifestaciones del bullying entre los estudiantes.
- Identificar las habilidades y destrezas del docente para enfrentar el bullying.
- Elaborar talleres para fortalecer las competencias del docente para la prevención del bullying.

1.9. Justificación

Para que niños, niñas y jóvenes puedan lograr un desarrollo integral, necesitan de un ambiente sano. Ese entorno no solo hace referencia al aspecto físico, es decir su infraestructura, sino también al ambiente que les dé seguridad, afecto, respeto, atención y confianza. Lamentablemente esa es la parte a la que menos atención se le da al estudiante.

Es común ver a los docentes lamentándose frente los problemas de aprendizaje que hay con algunos niños o jóvenes de su salón de clase. Comentan que hacen recuperación, refuerzo; en definitiva, toda clase de adaptaciones curriculares, pero los resultados son los mismos. No hay mejoría en el rendimiento académico. Agotan todos los recursos pedagógicos y el problema persiste, porque no van más allá. No se detienen a observar e indagar los problemas emocionales o psicológicos que podría tener el estudiante y que puede ser la razón del bajo rendimiento.

Lamentablemente, un gran número de docentes centra su preocupación y atención en la parte cognitiva y descuida el lado social y emocional. Desconocen o no dan la importancia que se requiere a la relación entre compañeros en el aula. Un estudiante que está afectado emocionalmente no tiene buen rendimiento, por lo que bien podría estar siendo víctima de bullying. Son muchos los casos de estudiantes que no quieren participar en clase o se apartan de sus compañeros por miedo a la burla o al acoso del que son objeto.

No es nada extraño encontrar niños y jóvenes que se retiran o no quieren asistir a la institución educativa, porque el ambiente que le generan sus condiscípulos no es nada agradable. Este problema del bullying que en algunos casos es visto como una simple diversión, por parte de sus ejecutores, ha tenido desenlaces trágicos. En Ecuador son varios casos de presuntos suicidios y muertes como consecuencia del hostigamiento o violencia física que han sufrido las víctimas.

Cuando se han realizado seminarios dirigidos a los docentes, tradicionalmente se ha dado prioridad a lo pedagógico y a lo didáctico, pero poca importancia se le ha prestado a la adquisición de conocimientos y competencias que les permitan conocer e interesarse en los problemas sociales y emocionales de sus alumnos, es decir que se da poca importancia al desarrollo de capacidades para prevenir o enfrentar el problema del bullying.

Para cambiar esta situación es conveniente emprender la tarea de concienciar a los docentes ante esta problemática que afecta a la educación y de manera particular, a los que son blancos del acoso escolar y los que lo ejecutan.

Frente al bullying, situación que está contrariando la convivencia escolar, surge la necesidad de desarrollar esas competencias en torno a este tema, para que los educadores tenga la base teórica del problema, conozcan las causas y consecuencias, reconozcan la gravedad del mismo, tomen conciencia de la situación y emprendan acciones que involucren no solo a los estudiantes implicados en los casos, sino a toda la comunidad educativa, porque de una u otra manera termina afectando a toda la institución.

Es importante el desarrollo de competencias para la prevención del bullying, porque esto servirá para trazar un plan de acción y llevar la capacitación a los docentes, quienes serán los agentes generadores de conocimientos y prácticas que llegarán hasta las familias, que es donde generalmente se origina este mal. Sin lugar a dudas, esto servirá para lograr un cambio de actitud en padres y madres, en cuanto al trato, atención y guía de sus hijos. Un niño o joven rodeado de afecto y educado en valores va a ser una persona respetuosa y afectuosa con sus compañeros.

Con esta investigación va a ser beneficiada toda la comunidad educativa. Los hogares tendrán una mejor relación intrafamiliar. Los estudiantes gozarán de un ambiente saludable y tendrán como resultados un mejoramiento en el rendimiento escolar. Los docentes podrán desarrollar de mejor manera el proceso de enseñanza-aprendizaje con niños y jóvenes con la autoestima alta y llenos de seguridad.

En conclusión, el propósito es desarrollar esas competencias de manera dinámica y creativa, para que a través de investigaciones, entrevistas, observaciones y talleres se pueda llegar a la toma de conciencia y al cambio de actitud. Esas competencias deben sacar al bullying de la invisibilización, conocer el problema, sus causas y consecuencias para poder enfrentarlo con acciones que ayuden a generar ambientes favorables, tanto en el espacio familiar como escolar y así prevenir o reducir los casos de bullying.

1.10. Idea a defender

La elaboración de talleres para fortalecer las competencias en los docentes contribuirá a la prevención del bullying en la Unidad Educativa “Inés María Balda”, de la Educación Básica Superior.

1.11. Variables

- Competencias docentes

Se entiende por competencias docentes al cúmulo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que poseen los profesionales de la educación para resolver situaciones de manera eficiente en el accionar educativo.

- Prevención del bullying.

El bullying es un fenómeno que está azotando a nivel mundial a las instituciones educativas. Este problema se lo puede definir como tal, al conjunto de acciones caracterizado por agresión verbal, psicológica o física realizado de manera constante y permanente a una o varias personas que se encuentran en una posición de desventaja frente al agresor, causando daños emocionales o físicos.

CAPÍTULO 2

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Antecedentes y referentes teóricos sobre el bullying

Los niños pueden ser víctimas o testigos de violencia en su propio hogar; naturalizándose como una forma de convivencia. Por consiguiente, se corre el riesgo que se repitan las conductas violentas en la escuela, en contra de algún alumno, profesor o cualquier otro actor educativo.

Desde hace varios años el bullying ha dado de qué hablar en las sociedades del mundo, siendo un fenómeno al que no se le ha dado la importancia que se merece y que la necesita debido a su gravedad. La violencia es un fenómeno que afecta gravemente a la sociedad a nivel mundial, está inmersa en todos los grupos sociales por grandes y pequeños que sean. La familia no es la excepción: es común ver o leer en medios de comunicación notas de violencia intrafamiliar.

El bullying ocurre cuando los niños o adolescentes son atormentados continuamente por otro u otros con más poder, ya sea por su fortaleza física o por su nivel social. Dado que esta forma de conducta ha adquirido niveles sensibles para los grupos sociales es que se ha recurrido a su estudio, de manera que en el siguiente epígrafe se resumen algunos trabajos investigativos sobre el tema que antecede al presente.

En la Revista Internacional de Ciencias de la Salud, (Rodríguez Díaz & Y, 2012) estudiaron al fenómeno bullying y sostienen que este es un problema de abuso que se produce de manera frecuente y por largo tiempo, causando daño a sus víctimas. Las afecciones pueden comprometer las partes emocional, físico o psicológico de quien es blanco de esos ataques. Este abuso puede ser de una persona o de un grupo hacia sus similares que son más débiles o se encuentran en desventajas. Los autores reconocen que, en su país, Colombia, no hay suficientes estudios al respecto, por lo tanto, es escasa la intervención para enfrentar el problema. Argumentan que las acciones o estrategias que se toman frente a esta situación provienen de realidades culturales diferentes a su país, por lo que tienen que reajustarlas a las condiciones de sus propias realidades.

Los autores, a los que se está haciendo referencia, sostienen que la familia es responsable directa en la aparición de actitudes violentas. Quienes ejercen los abusos en las instituciones educativas, por lo general han sido víctimas de maltratos por parte de sus padres, les ha faltado afecto o no les han sabido delimitar su accionar en el proceso de formación dentro del hogar. Los autores argumentan que también hay otras situaciones que estimulan el comportamiento violento como son la permisividad frente a actitudes negativas de los menores, la falta de atención o el hecho de corregirlos con maltrato físico. En situación contraria se encuentran las víctimas directas del bullying que por lo general son niños sobreprotegidos, a quienes en muchos casos no se los educa hacia la adquisición de una autonomía que los fortalezca, sino que los convierten en seres pasivos y débiles, haciendo que se vuelvan presa fácil de sus pares agresores.

En mi opinión, el planteamiento de estos autores pone al descubierto que se requiere de investigaciones y estudios de este problema con realidades propias para así poder emprender acciones y estrategias que respondan a nuestro contexto; además, las condiciones, entornos o escenarios donde se desarrolla el bullying, ejercen su influencia en las diferentes formas como se manifiesta el acoso escolar, consecuentemente las medidas que se tienen que tomar deben responder a ese contexto sociocultural y en muchos casos atendiendo, incluso, las diferencias individuales.

Por otra parte, este problema no lo podemos superar si nos enfocamos, única y exclusivamente focalizando a sus protagonistas. Es necesario dirigir la mirada hacia la familia, que es donde el niño pasa la mayor parte de su tiempo. Se requiere evaluar cada situación desde el hogar; continuar con los docentes que son los responsables de guiar a los estudiantes en la escuela y dar paso a la transversalización de los valores en el proceso educativo.

En una publicación (Gómez Nashiki, 2013) expresó que el bullying se manifiesta por el maltrato físico, psicológico o de cualquier acción negativa de una o varios niños contra sus similares. Obviamente que en esta confrontación se ejerce el poder dominante del agresor, quien busca someter a quien se convierte en blanco de su accionar.

Las expresiones de los autores mencionados muestran con claridad a los protagonistas de este problema que se ha apoderado de las instituciones educativas. Por una parte, quien o quienes quieren determinar su dominio y por el otro, los que padecen el sometimiento. Estos últimos,

reciben la peor parte como es la de sufrir daños psicológicos, físicos y en ciertos casos hasta con consecuencias fatales.

Estas definiciones son contundentes y no dan espacio para suponer que el Bullying es un juego de niños, una simple diversión o bromas de amigos. Si estas acciones son constantes y están dirigidas a una misma persona o grupo, que se siente incómodo y padece sufrimiento, entonces estamos hablando de acoso, intimidación, abuso. En este caso hay alguien que está disfrutando del dolor ajeno. Esto conlleva a señalar que agresor y agredido son víctimas. El hecho que haya alguien que se divierte con el sufrimiento de otro, significa que tiene algún problema o padece la secuela de algún daño emocional sufrido en algún momento de su vida, lo que amerita atención, tanto, así como quien sufre los acosos.

Según la investigación de (Gómez Nashiki, 2013) encontró que este tipo de violencia entre compañeros o similares que en la actualidad se ha propagado, principalmente en los planteles educativos, despertó la preocupación, de tal forma que motivó su estudio de manera sistemática en Suecia en los primeros años de la década de los setenta con las investigaciones de Olweus (1973), quien se adentró en un espacio educativo que hasta entonces era desconocido. Este pionero abrió el camino para que posteriormente se vaya profundizando la preocupación por este tema y sea motivo para que en 1987 se realice el primer congreso internacional donde el tema central fue el acoso escolar o bullying.

Este problema, que abrió espacios de investigación en Europa y que ahora es tema preocupante en el mundo entero, ha sido estudiado desde diferentes ángulos que van desde la definición del bullying, el análisis de casos por la frecuencia con que se realizan en los planteles destinados a la formación de niños y jóvenes, la determinación de las características de agresores y agredidos, el origen y consecuencia de este problema, así como el planteamiento de acciones para su tratamiento y erradicación.

De acuerdo a los estudios realizados y la literatura que hay acerca de este tema, al hacerse referencia del bullying como un problema de violencia entre pares, donde uno o varios agresores acosan, de manera constante, a un compañero o varios, está poniendo límites a más conflictos que afectan también las relaciones en los planteles educativos y de manera particular a quienes son víctimas de agresiones de diversa índole, como son los casos espontáneos de violencia entre

estudiantes, ofensas o agresiones de maestros a estudiantes o de manera inversa; es decir que los asuntos ocasionales de violencia, no son considerados como bullying por no estar caracterizados por la frecuencia de sus protagonistas, sin embargo existen las víctimas.

Para (Mejia, 2012), en su tema el Bullying: un fenómeno por transformar, ratifican las versiones de otros autores al ubicar a Dan Olweus como la persona que realizó los primeros estudios acerca del bullying, el mismo que describe este problema como agresiones realizadas por estudiantes que poseen las características de intimidación, es decir que los agresores son individuos más fuertes que buscan atemorizar y controlar a alguien o al grupo con la finalidad de someterlos. Esto significa que su interés es el de generar miedo en sus víctimas para ejercer su dominio; además estas agresiones las realizan de manera consiente y constante. Son actos de violencia que se los opera con premeditación y frecuentemente.

Si nos acogemos al vocablo inglés “bully”, esto se traduce como matón, expresión que, siendo fuerte, solo se limita a la violencia física, no obstante, el acoso escolar va mucho más allá, porque también hace referencias a las agresiones que pueden causar daños emocionales, los cuales pueden ser de incalculables consecuencias. De ahí que (Rodriguez A & Mejia Y, 2012) citan que para incluir todos los tipos de agresiones es mejor utilizar el término “mobbing” que, aunque es utilizado para referirse al acoso que se da dentro del campo laboral, encaja muy bien con el entorno escolar. De esta manera lo definen como una agresión permanente e intencional que recibe la víctima por parte de su compañero, quien ejecuta sus acciones con crueldad y con el objetivo de intimidarlo, mediante amenazas y acciones que conllevan al sometimiento. Así afecta la integridad física y psicológica de la persona agredida.

Sullivan en

manifiestan que:

Existen algunos principios básicos sobre el bullying:

- El acoso escolar es un comportamiento impredecible que parece surgir sin seguir ningún patrón y que se convierte en un problema importante para, aproximadamente, uno de cada siete estudiantes.
- Ocurre en todo tipo de escuela

- No se ve restringido por factores de raza, genero, clase u otro tipo de distinciones naturales.
- Su peor momento es durante la adolescencia.

Existen pruebas evidentes de que su impacto tiene consecuencias debilitadoras para toda la vida. (Sullivan, 2005, pág. 5)

2.1.2. Causas y Consecuencias del acoso

En la publicación de la Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud, (Rodriguez A & Mejia Y, 2012) citan como actores victimarios, acosador o bullie a la persona que ejerce presión en su similar; obligándolo o causándole temor para lograr en su víctima una actitud de pasividad e indefensión. De esta manera le produce daños físicos o emocionales. Todo esto lo hace para conseguir el reconocimiento entre sus compañeros. Con sus acciones, el agresor puede llegar a tener variadas sensaciones que pueden ir desde el deleite, pasando por la irritabilidad, hasta llegar a exhibir abiertamente su agresividad. Los actores victimarios son personas que no tienen control de sí mismos, poseen un bajo rendimiento a nivel educativo y generalmente son los más populares del grupo. Los bullies, como refieren las autoras, movidos por su agresividad, generalmente son propensos a desequilibrios sociales, reflejados con vandalismo, drogadicción, robos, asaltos y hasta uso de armas.

Las definiciones establecen con claridad el perfil del agresor, su accionar violento, su presencia protagónica en el grupo, pero no establece ni describe las causas que motivaron el comportamiento de él. De ahí que encontrar el origen de su actuación puede ser una de las claves para tratar o erradicar el bullying. Generalmente ese perfil violento del acosador es el reflejo de lo que vive en su hogar. Puede tratarse de niños y jóvenes que en sus hogares son víctimas de violencia, no tienen afecto por parte de sus padres, son desatendidos, permanentemente son criticados y cuestionados, no existe el diálogo intrafamiliar o provienen de hogares disfuncionales. Estas y otras razones son o podrían ser las causas del accionar conflictivo de ellos.

Al hacer referencia a las víctimas (Rodriguez A & Mejia Y, 2012) las identifican como personas que son vistas como débiles dentro del grupo, por lo tanto, se convierten en el objetivo adecuado para que el agresor ejerza su hostigamiento. Las personas agredidas por lo general presentan ciertos indicadores como son dificultades para conciliar el sueño, así como la pérdida del apetito, estos trastornos traen problemas colaterales que repercuten en su salud física y emocional. Por otra parte,

las víctimas presentan problemas para comunicarse y relacionarse con los demás, debido a su baja autoestima, por lo que terminan aislándose. Son propensos a la ansiedad, se muestran inseguros y con dubitaciones para la toma de decisiones. En muchos casos presentan sentimientos de culpa, por lo que terminan aceptando que son merecedores de lo que les está sucediendo.

Para agravar la situación, muchas víctimas llegan a desarrollar comportamientos agresivos, amenazando con continuar con este círculo vicioso del bullying.

En la publicación del año 2012, (Rodríguez A & Mejía K, 2012) hacen referencia a las investigaciones de Collel, acerca de los dos tipos de víctimas que aparecen en el bullying. Por un lado, la víctima clásica y por el otro, la víctima provocadora. En el primer caso se trata de niños y jóvenes que físicamente lucen más débiles dentro del grupo y que la respuesta frente a su agresor es el llanto y el dolor, además tienen dificultades para relacionarse con los demás, lo que los pone aún más en desventaja, porque siente la sensación de la soledad al no tener amigos debido a la falta de habilidades sociales.

En el segundo caso, la víctima provocadora generalmente son individuos propensos a la irritabilidad, poseen conductas agresivas, tienen ventaja física frente a sus víctimas, se caracterizan por el malgenio, son impulsivos y con facilidad para generar conflictos. En cuanto a la situación estudiantil, tienen problemas para concentrarse y no tienen desarrollada la capacidad para la mediación de conflictos. En la misma publicación, las autoras señalan que las variables que motivan el bullying o que son utilizadas por la víctima provocadora son las diferencias étnicas, religiosas y las orientaciones sexuales; aunque no se descartan las afecciones físicas y muchas más.

En el bullying existe un tercer actor que es el grupo de compañeros que observa las agresiones. Son aquellos que contemplan de manera indiferente los actos de violencia sin que puedan hacer algo para evitarlo. Las autoras Rodríguez y Mejía (Rodríguez A & Mejía K, 2012) sostienen en su publicación que, este grupo, por precautelar su seguridad, pese a que son testigos del acoso escolar, prefieren evadirlo o ser indiferentes. Este hecho motiva al agresor a continuar con su conducta agresiva. Las escenas de violencia son comunes en las aulas, lo que incide de manera negativa en el desarrollo académico, puesto que se genera un entorno nada favorable para los procesos educativos. El ambiente que se percibe es de inestabilidad emocional, lo que afecta la comunicación interpersonal y el respeto entra en decadencia, produciendo un deterioro en la

calidad de la educación. La violencia puede presentarse en el salón de clase o en cualquier parte de la institución educativa.

Sin lugar a dudas, el bullying está causando un impacto de incalculables consecuencias en los planteles educativos, lo cual debe despertar toda la atención del caso en quienes cumplen las funciones o responsabilidades de conducir a la niñez y la juventud. De ahí la necesidad para que los docentes emprendan el desafío de enfrentar este problema, trabajando con el compromiso de precautelar el bienestar de la niñez y juventud que se educa en las aulas de su institución. Lamentablemente, los educadores aún no perciben las dimensiones de este problema y a las autoridades les falta la capacidad para tomar decisiones más efectivas para poder contrarrestar este mal que afecta la integridad de la población vulnerable de los establecimientos educativos.

En las instituciones escolares se viven día a día los casos de bullying o acoso escolar, por lo tanto, el tema no es desconocido. Está presente y más cerca de lo que podamos imaginarlo. A través de los medios de comunicación se ha podido conocer de muertes y suicidios como consecuencia del bullying, pero aún se sigue mirando la situación como algo que no reviste de importancia. Esto ya dejó de ser un tema de único interés para los investigadores. Este es un problema que le compete a todos, principalmente a los docentes que pueden y deben ser inmediatamente los mediadores de los conflictos y los gestores para contrarrestar este problema.

Teniendo en cuenta con lo que publicaron (Rodríguez Díaz & Y, 2012) que el bullying es un problema que existe, se lo puede palpar, porque es real y está causándole daño a la niñez y adolescencia, tanto en su integridad física como mental, lo que puede traer terribles consecuencias en la calidad de vida de las víctimas directas. Por eso es necesario que los profesionales involucrados en el quehacer educativo trabajen de manera unificada para que puedan identificar las dimensiones del problema y eviten las agresiones, además deben implementar mecanismos que permitan generar conciencia acerca de la importancia de la convivencia en el entorno escolar. Hay que entender que la intimidación y el acoso en general afectan el desarrollo de niños y niñas en lo físico, emocional y académico. El bullying se manifiesta de diversas formas, por lo tanto, se requiere de la intervención de la comunidad educativa como equipo, que sea capaz de elaborar y aplicar programas integrales que promuevan las buenas relaciones interpersonales, la empatía, el autocontrol y que desarrollen la capacidad para la mediación de conflictos.

No hay dudas de lo que es el bullying en cuanto a su definición. Ese significado responde a situaciones mundiales, sin embargo, las condiciones que inciden en este problema tienen particularidades propias de cada país o escenario donde se propaga. Esta situación como que aún no está muy clara por parte de quienes administran o dirigen la educación, puesto que aplican programas o modelos ajenos a la realidad propia, de tal manera que pretenden enfrentar el bullying con estrategias y mecanismos descontextualizados.

En sus estudios (Rodríguez&Mejía, 2012) sostienen que el primer paso para la elaboración de un modelo educativo que estimule la paz, el afecto y los valores desde las aulas, debe ser realizado a partir de un diagnóstico de la propia realidad, el cual debe ser dirigido por profesionales que muestren la voluntad en un estudio que motive y provoque el bienestar de los estudiantes en las instituciones educativas. Obviamente, en este proceso deben ser involucradas la familia y la sociedad en general, sin desconocer todos los elementos que forman su contexto, como son los aspectos geográficos, sociales, culturales y todo aquello que caracteriza a ese lugar.

En un artículo periodístico, (Navarro T , 2016) es contundente al señalar que el acoso escolar o bullying no es algo que tenga que ver con la suerte o el azar. Este no se da por cuestiones circunstanciales o por obra y gracia de la casualidad. El bullying es un fenómeno que surge ante la vista y paciencia de individuos reales frente a situaciones repetidas durante cierto período de tiempo. El primer agente, como lo señala Navarro, es el docente, quien tiene la responsabilidad de precautelar la integridad de los estudiantes durante el tiempo que permanecen en la escuela o el colegio. Agrega que cualquier persona no está capacitada para cumplir esta misión, puesto que el profesor debe amar a sus estudiantes, protegerlos, facilitarles el proceso de aprendizaje y orientarlos, tomando en cuenta que son seres que aún están en desarrollo y resultan vulnerables durante la inserción en un grupo.

Los estudiantes se desplazan por todas las instalaciones de la institución escolar, por lo que necesariamente, el docente debe ser muy observador de las acciones y reacciones de los niños y adolescentes. Si ejerce a plenitud y de manera juiciosa esa labor de monitoreo, con gran facilidad va a detectar cualquier indicio de acoso escolar. Lamentablemente, la indiferencia en algunos casos y el desconocimiento de las dimensiones del bullying, en otros, es lo que ha facilitado la propagación de este problema que pone en riesgo la convivencia en las instituciones educativas y los procesos educativos.

En la publicación (Navarro T , 2016) es muy estricto al manifestar que la docencia no es una profesión para cualquiera, sino para grandes personas de buen corazón y dotados de vocación. Mientras el docente esté ejerciendo su actividad con los estudiantes, no puede ni debe distraerse ni un solo segundo.

De acuerdo a estas versiones periodísticas, al docente se le otorga una enorme responsabilidad, bajo el criterio que son personas con características especiales para ejercer la tutoría frente a niños y adolescentes. Las expresiones no pecan de exageración. Desde el mismo instante que le son confiados los niños, significa que deben ejercer una labor responsable que garantice la integridad de ellos. Esto debe llevar a los maestros a la adquisición de todas las herramientas e insumos que le sean necesarios para proteger a los estudiantes, en este caso, del bullying.

En los estudios de (Navarro T , 2016) muestra su preocupación frente al bullying por el hecho que existen docentes que ni siquiera se den por enterados de los casos de violencia que se dan en los salones de clase. En otros casos son testigos del acoso, pero prefieren ignorarlos, mostrándose tolerantes, porque consideran que se trata de cosas de niños.

Otro agente que Navarro señala en el artículo periodístico es el agresor. Al igual que otros autores, indica que generalmente son niños o adolescente que vienen siendo víctimas de la violencia de sus padres o sufren las consecuencias de la irresponsabilidad de estos. De esta manera, el agresor, lo único que hace es reflejar lo que vive en su hogar. Ese entorno familiar puede estar afectado por la violencia, falta de normas sociales, carencia de valores o la ausencia de modelos que permitan el desarrollo favorable de los niños.

Los padres o el entorno familiar es otro agente que contribuye con la multiplicación de casos de bullying. En el 2016, (Navarro T , 2016) hizo referencia a hogares donde los niños son testigos de las críticas que hacen sus padres a personas con situaciones desfavorables. Esta experiencia se refleja en los hijos, quienes harán lo mismo con sus compañeros en la escuela. Buscarán a los más frágiles para agredirlos de cualquier forma. Como ya se lo señaló anteriormente, la falta de afecto en la familia, la ausencia de liderazgo en el hogar, así como la falta de comunicación, contribuyen al crecimiento del bullying.

Es deber de los padres generar confianza en sus hijos, darles afecto, desarrollarle valores para que así tengan la suficiente capacidad para no ser víctimas de los acosadores ni permitir que

maltraten a otros. En el hogar debe haber diálogo permanente y prestar atención constante a los niños, ser observadores de su comportamiento, porque ahí está la clave para distinguir los indicadores que permiten reconocer si el niño está padeciendo algún tipo de acoso.

Es importante que en el hogar se estimule a los hijos para que aprendan a defender sus derechos, cumplir con sus deberes, expresar libremente sus pensamientos, a no dejarse manipular por nadie y a ser respetuoso con sus semejantes.

De acuerdo a reportes de la Organización Mundial de la Salud, Unicef, CEPAL, la Unión Europea y otros organismos internacionales citados por (Norza E & Egea G, 2017) muestran su preocupación por el incremento de caso de suicidios de niños y jóvenes que se registraron en el 2012. Son 600 mil muertes. El 50% de ellas, están relacionadas con el bullying. Esta cifra que está en aumento, hace suponer que para el 2025, el acoso escolar cobraría la vida de alrededor de 850 mil niños y adolescentes.

Según estudios fundamentados por información proporcionada por la UNESCO, en América Latina más de la mitad de estudiantes de sexto grado han sido víctimas de agresiones verbales o físicas por parte de sus compañeros en las instituciones educativas.

Es realmente lamentable que el incremento de la violencia entre los estudiantes de los centros educativos de Latinoamérica esté causando alarma y acarree problemas en el desempeño estudiantil. Los estudiantes que son víctimas de bullying se ven afectados también en su rendimiento académico, de tal manera que su nivel de lectura muestra desventajas en relación a otros niños que no son víctimas del acoso. Esto lleva a asegurar que el bullying, que causa daños físicos y emocionales también afecta el desempeño académico de niños y adolescentes.

2.1.3. Características y tipo de bullying

Según (Lemos R, 2019) al referirse al bullying manifestó que este maltrato no siempre tiene que ser físico y que, ni por tratarse de un problema que está presente en las instituciones educativas, se tiende a invisibilizarlo, razón por la que podría ser más peligroso. Considera que las causas del acoso se deben a situaciones o condiciones que padece el agresor. Estas pueden ser por algún trauma que le ha tocado vivir en su infancia o que, de pronto, aún la sigue padeciendo.

Generalmente baja autoestima o inseguridad, por lo que busca llamar la atención de sus compañeros, pero lamentablemente con actitudes y acciones que causan daño a sus víctimas. En otros casos, sencillamente, repinten lo que viven en el hogar.

En su publicación del 2019 (Lemos R, 2019) hace referencia a las formas de bullying señaladas por el Centro Nacional contra el Bullying (NCAB) las cuales detallaremos a continuación:

El Bullying Físico es difícil ocultarlo, por cuanto las huellas del maltrato son evidentes. En este tipo de agresión, predomina la fuerza física y se expresa con golpes, de los cuales hace uso el agresor para someter a su víctima. Pueden darse casos donde, necesariamente, no existe el golpe directo, pero también puede tratarse de una zancadilla o un empujón, por ejemplo. Generalmente el acosador, con el ánimo de demostrar su poder, anda acompañado de otros que le sirven de apoyo.

El Bullying Verbal es el que sucede con más frecuencia y está caracterizado por las burlas frecuentes, los insultos constantes, y el uso de expresiones que buscan a denigrar a su víctima, hasta bajarle su autoestima. Lamentablemente este tipo de agresiones no se da solamente en las aulas o dentro del horario de clase, sino que se proyecta hasta cuando son adultos, es decir que ese vocabulario agresivo lo convierte en instrumento cotidiano para resolver sus conflictos en el diario vivir. Esta clase de acoso afecta mucho más en la adolescencia, porque es una etapa donde la víctima tiene mayor sensibilidad.

El Bullying Social es el que, de pronto, se da con más constancia en el salón de clase o en el centro educativo, sin embargo, no es tan conocido. Este tipo de agresión se manifiesta excluyendo o marginando a uno o a varios compañeros. Suele suceder cuando juegan los niños y se le niega la participación a un compañero, porque no tiene las habilidades suficientes para ser incluido en el equipo o porque no goza de la simpatía de los demás. Quienes sufren este tipo de acoso les es difícil recuperarse, por cuanto uno de los temores más grandes de las personas es el miedo a ser rechazados.

El Cyberbullying apareció con la popularización o masificación de las redes sociales y es frecuente entre los más jóvenes que acostumbran a publicar sus experiencias y vivencias en las redes. Generalmente sucede con las burlas y comentarios negativos en torno a la publicación de fotografías. También se puede dar con amenazas o chantajes de subir fotos de la víctima, si es que no se satisface el interés o propuesta del agresor.

El Bullying Carnal no es muy mencionado y quizás nunca se haya escuchado hablar de este tipo de acoso, porque al tratarse de conductas obscenas, resulta inaceptable que los niños o jóvenes puedan hacer esto, por lo tanto tienden a negarlo. Las agresiones están representadas por la utilización de comentarios con contenido machista o sexista. Se incluyen los casos donde se llega a tocar las partes íntimas de la víctima sin el consentimiento, de tal manera que la humilla.

Con esto se puede manifestar que el acoso escolar o bullying se manifiesta de diferentes formas, pero los elementos comunes son la frecuencia con que se lo realiza y el daño que se le ocasiona a la víctima. Esto debe motivar a los docentes y padres de familia a ser más observadores con los niños y adolescentes y conocer mucho más acerca del acoso escolar.

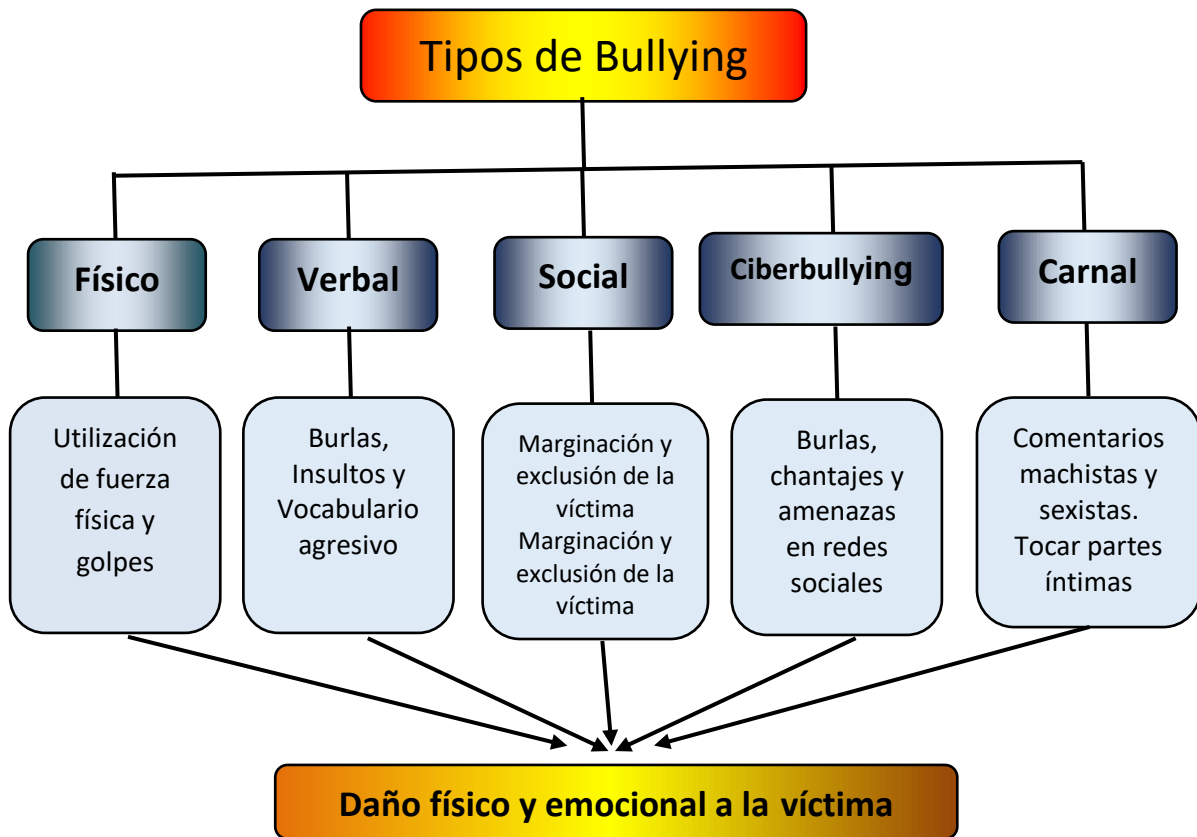


Figura 1 Tipos de Bullying

Fuente: Lemos R, 2019

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

De acuerdo con (Pedrería, 2011) al referirse al bullying manifiestan que hay tres tipos de agresiones que consideran como manifestaciones de acoso escolar. Estas pueden ser físicas, verbales y relacionales. Cada una se subdivide en directas e indirectas.

Esta información que nos proporcionan las autoras en mención, se puede deducir que hay muchas formas de bullying que pasan inadvertidas o forman parte de la cotidianidad. Generalmente tenemos la idea que acoso escolar es golpear o insultar y, aun así, se ignoran dichas situaciones. Al plantearse más formas de agresión, con facilidad se puede dar cuenta que el bullying ha tomado posesión en los planteles educativos, de una manera tan peligrosa, que en muchos casos se mira con naturalidad; sin embargo, los efectos silenciosos, en algunos casos, están causando daño a la niñez y adolescencia.

Para tener una mejor visión en torno a la clasificación que hacen las autoras citadas, me he permitido presentar esta información a través del siguiente mapa mental.

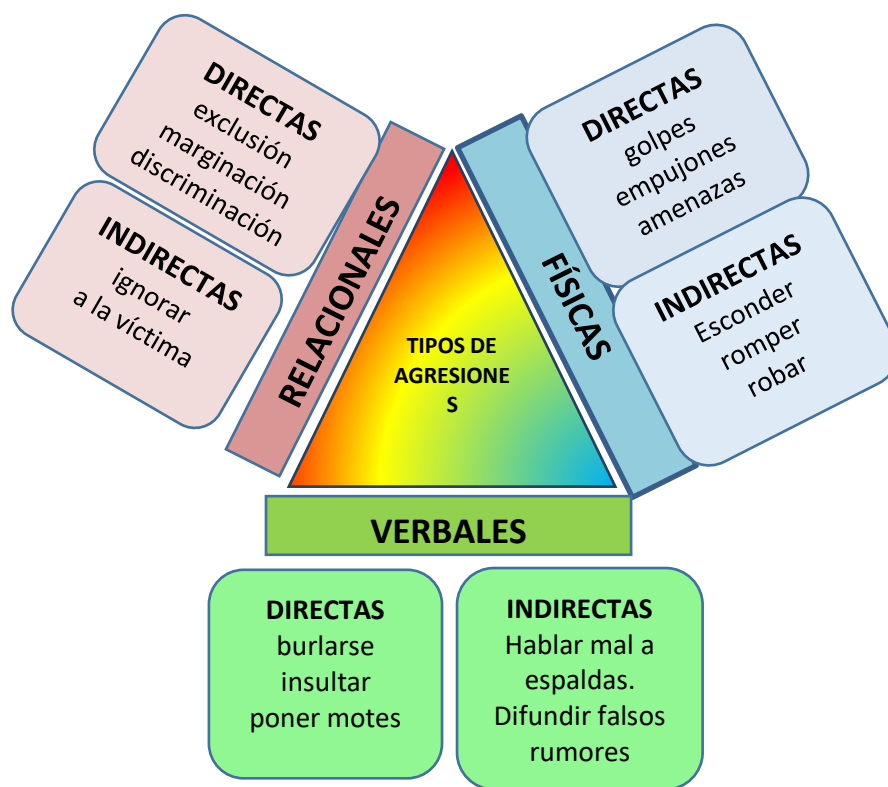


Figura 2 Tipos de agresiones

Fuente: Pedrería, 2011

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

2.1.4. Prevención del bullying y estrategias para su tratamiento

Para poder prevenir el bullying es necesario conocer la forma como este puede aparecer, es decir, saber identificar este problema desde su simiente.

En nuestra opinión, el bullying puede aparecer de una manera inesperada, y como una burla o una broma de un individuo escolar sobre otro mas débil de espíritu y de fuerza mental, y cuando este comportamiento humillante y violento se ejercita delante de una persona adulta u otro grupo de compañeros, no se reprime o censura, sino todo lo contrario, estos colaboran con la felicitaciones o carcajada de risa, provocando que el agresor se crezca y se piense mas fuerte y justificado socialmente, conllevando que reitere su agresión a la misma víctima, con el objeto de recibir mas reconocimiento por parte de sus compañeros espectadores. De esta manera el menor acosado verá disminuida su valoración ante la sociedad en general y ante sus compañeros de clase, así como su baja autoestima, que en el supuesto de que el agresor fuese reprimido por el profesorado, culpabilizará a su víctima. (Martinez, 2017, pág. 31)

2.1.5. Estrategias para prevenir el bullying

Seguir ignorando al bullying o lamentándose por su presencia y consecuencias, no es un accionar fecundo que va a dar solución al problema. La idea es pasar de la indiferencia a la conciencia, de la pasividad a la acción. Para esto no hay tiempo que perder, porque ya son muchos los niños y adolescentes que han perdido su futuro por la inoperancia de las personas llamadas a precautelar la integridad de ellos en su presente.

En los planteamientos para prevenir el bullying (Cohn-Vargas, 2020) sostiene que el bullying es un grave problema que puede producir daños físicos o psicológicos tanto a las víctimas como a sus agresores; además, es una situación muy compleja que se lo siente no solo en las instituciones educativas, sino que también ha encontrado suelo fértil en las redes sociales y fuera del entorno escolar. Emocionalmente, el bullying es capaz de producir baja autoestima, temores, desconfianza, conductas depresivas, dificultades en las relaciones personales y hasta sentimientos suicidas. Esta terrible situación, sin lugar a dudas se convierte en un reto para todos los que conforman la

comunidad educativa, porque tienen que convertirse en observadores con capacidad de acción, frente a este desafío. De ahí que es necesario iniciar un diálogo para reconocer la existencia de este problema, para lo expone cinco estrategias que se detallan a continuación:

- Primero se debe reconocer el problema, pero para esto es necesario que los padres de familia, los estudiantes y todos los que forman parte de la comunidad educativa se sensibilicen y comprendan la importancia de conocer a fondo el tema para poder enfrentarlo.
- Los estudiantes deben ser incluidos en los diálogos acerca del acoso escolar o en cualquier espacio que se cree para afrontar este mal. Esto les permitirá tomar conciencia del problema.
- Los estudiantes deben pasar de la pasividad a la acción. deben ser protagonistas de diálogos abiertos. Teniendo conocimientos del tema, dejarán de ser simples observadores y se convertirán en agentes activos que lucharán contra el acoso escolar.
- Generar un ambiente de confianza donde predomine la tolerancia y la inclusión. Esto hará que los estudiantes se sientan seguros, tengan confianza en sí mismos y en quienes le rodean.
- Debe considerarse que los agresores también son víctimas, por lo tanto, requieren de atención. Así como a los niños agredidos se los ayuda para que superen el daño ocasionado, igualmente a los niños agresores se los debe apoyar para que mejoren su conducta y dejen la agresividad.

2.1.6. ¿Cómo identificar una víctima de bullying?

Decir: “yo no sabía que estaba siendo víctima de acoso escolar”, no es ninguna excusa, si el docente tiene las competencias profesionales necesarias para enfrentar el bullying. Los padres de familia tampoco pueden justificar su desconocimiento, si les dieran más atención a sus hijos y estuvieran pendientes de sus cambios de comportamiento. No se necesita ser un experto para notar que un niño está actuando de una forma nada usual. Ese simple hecho ya se constituye en un indicador que nos está advirtiendo algo. El problema es la falta de atención a nuestros niños y estudiantes. En pocas palabras, se trata de indiferencia e insuficiente sensibilidad.

En una publicación, (Cohn-Vargas, 2020) manifiesta que, de acuerdo al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las víctimas de acoso escolar presentan diferentes rasgos que sirven como indicadores de su afección. Los niños se pueden mostrar tristes en algunos momentos o de pronto irritados y con mucha ansiedad. Tienen problemas para relacionarse con sus compañeros y temor para expresarse en público, por lo que tienden a aislarse, lo que profundiza su afección emocional. Presentan dificultades para conciliar el sueño y sufren pérdida del apetito, lo que llega a causarles problemas en su salud. Esta situación de hostigamiento, les hace perder el interés para ir a clase, consecuentemente bajan el rendimiento escolar. En algunos casos presentan huellas de maltratado físico.

Sin lugar a dudas estas características en el comportamiento de los niños y jóvenes son importantes y se constituyen en un llamado de atención para saber que les está sucediendo algo. Conocerlas es necesario y ser observadores es requisito ineludible para docentes y padres de familia.

2.1.7. ¿Cómo reaccionar ante un caso de bullying?

Hay que partir del hecho que, los casos de bullying hacen presencia permanente en las instituciones educativas. Estos no son solamente aquellas situaciones donde un niño molesto constantemente a su compañero. Los tipos y formas de acoso escolar son muy variados, por lo tanto, están ahí y nos negamos a verlos o preferimos dejarlos pasar por alto, porque consideramos que es algo intrascendente, sin embargo, no se piensa desde la óptica de quien recibe el agravio. Sencillamente es un problema de empatía. También puede darse el caso que abordamos el tema, lo enfrentamos, pero no sabemos cómo tratarlo. No se siguen los protocolos indicados, con lo cual, un mal procedimiento podría inconscientemente agravar la situación de agresor y agredido.

En una publicación (Cohn-Vargas, 2020) traza algunas pautas para poder reaccionar adecuadamente frente a los casos de bullying. A continuación, se las detalla:

- Hay que guardar la calma, informar del particular y abrir espacios de comunicación para que la persona agredida pueda expresar la situación traumática que está experimentando y así poder enfrentar el caso con elementos suficientes.
- Se debe hacer sentir a la víctima que no se encuentra sola, que cuenta con el apoyo y que existe la predisposición para ayudarlo a salir de la crisis. Es importante comprender a la víctima.
- Se requiere ayudar a niños y jóvenes a valorarse a sí mismos, aceptar sus debilidades y aprovechar sus fortalezas para el desarrollo. El docente debe fomentar la autoestima.
- La comunicación es importante para enfrentar el acoso escolar, consecuentemente el tema del bullying debe convertirse en contenido de información en la comunidad educativa.
- Se debe estimular la resolución del conflicto en el aula; para esto se requiere realizar dinámicas grupales y actividades transversales que promuevan la conciliación y la convivencia armónica.
- Si se presentan actitudes violentas o prepotentes por parte de los estudiantes no hay que ser tolerantes, pero sí se necesita ser comprensivos para abrir la comunicación con la persona implicada y poder realizar los correctivos o ayuda pertinente.

En una de sus publicaciones, (Hamondi C y Jimenez L, 2018) también hacen referencia a un modelo constructivo de convivencia, enfocado en acciones y actividades para prevenir el acoso escolar, los mismos que serán resumidos a continuación:

- Programa enfocado en el desarrollo de valores. Consiste en impartir una asignatura que promueva una convivencia armónica, a través del respeto a la democracia, valoración de la libertad individual, tomar conciencia de la necesidad de la participación ética y ciudadana. Todo esto, para conseguir la formación de buenos ciudadanos.
- Las autoras citan un programa contra la violencia, con lo que se busca que los niños desarrollen valores y habilidades para resolver los conflictos de forma pacífica. Para poder cumplir con estas aspiraciones, se requiere que los niños aprendan a controlar sus emociones, tengan un pensamiento crítico y sean capaces de tomar decisiones prudentemente. Estas habilidades, aptitudes y actitudes tienen que ser desarrolladas por sus docentes, a través de diferentes actividades.

- El trabajo cooperativo es una propuesta que permite la participación de varios estudiantes dentro de un mismo grupo. Cada niño tiene características diferentes, que por naturaleza los podría hacer entrar en conflictos; sin embargo, por tener que cumplir con una meta y tener en la mira un objetivo común, sienten la necesidad de trabajar en conjunto. De esta manera todos aportan y se siente la ayuda mutua. Estas actividades les genera la sensación de un espíritu de cuerpo que los conduce a la solidaridad y consecuentemente se convierte en una excelente estrategia para prevenir el acoso escolar.
- Prevención en los recreos. El patio de las instituciones educativas y los recreos son los espacios donde los estudiantes, a través del juego, desarrollan su imaginación, aprenden a interactuar con sus compañeros y ponen en práctica acciones para resolver conflictos. Es aquí donde se produce una mayor relación interpersonal de los estudiantes, por eso es el lugar donde se presentan más conflictos, lo que amerita una mejor atención por parte de los docentes. De esta manera, los recreos no pueden ser tomados por los docentes como un tiempo destinado a su relajación o descanso, al contrario, debe ser considerado el momento donde deben multiplicar sus esfuerzos para evitar cualquier manifestación de bullying. Las autoras mencionan varias alternativas para mejorar los recreos:
 - Diversificación de juegos y espacios, es decir ofertar más posibilidades de diversión y esparcimiento.
 - Disponer de áreas destinadas al reposo y relajación.
 - Estimular la defensa de la naturaleza, a través de la creación de huertos y cuidaos de jardineras.
 - Crear un entorno agradable pintando murales y manteniendo aseada la institución.
 - Ejercer control o supervisión en los recreos.
 - Organizar clubes.

La idea es que los recreos se conviertan en lugares donde se sientan bien, con múltiples espacios y propuestas que los incluya a todos. Además, le debe dar seguridad y la oportunidad para que puedan divertirse solos o en forma grupal. Es decir que debe ser un entorno con muchas posibilidades para la relajación o el entretenimiento.

En la publicación de (Hamondi C y Jimenez L, 2018) mencionaron que el bullying es un fenómeno social al que se debe enfrentar a través acciones de prevención, las cuales no deben estar

dirigidas únicamente dentro del plantel educativo, sino que debe extenderse a toda la comunidad, por lo tanto, hay que involucrar a todos los que la conforman para trabajar de manera cooperativa y lograr el objetivo.

2.1.7. Competencias

Las competencias son las que determinan el potencial de una persona para el desempeño de su labor profesional. La insuficiencia de estas, lo que hace es poner a un individuo con limitadas capacidades para realizar una determinada actividad, obteniendo resultados no convincentes. En contraparte, quien posee las competencia necesarias y adecuadas a su rol, garantiza el éxito de los resultados.

Las competencias hacen referencia capacidades, cualidades, aptitudes y actitudes necesarias, pero también hay otros elementos que ayudan a precisar y a dar mayor contundencia a esta definición como lo cita. (Zayas, 2002).

Las competencias son configuraciones en las que se produce una integración de los objetivos, los resultados esperados, las características de la actividad y los valores organizacionales, con los requisitos cognitivos, afectivos, físicos y sociales integrados que son necesarios para desempeñar con éxito determinadas funciones.

También hay autores que no ubican los conocimientos y las destrezas como componentes de las competencias, sino que establecen la una como consecuencia de la otra. Al respecto, (Frade, 2009) señala lo siguiente:

Competencia es un conjunto de conocimientos que, al ser utilizados mediante habilidades de pensamiento en distintas situaciones, generan diferentes destrezas en la resolución de los problemas de la vida y su transformación, bajo un código de valores previamente aceptados que muestra una actitud concreta frente al desempeño realizado, es una capacidad de hacer algo.

En conclusión, la definición de competencias se la puede establecer como el cúmulo de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que permiten la eficiencia en el desempeño de una actividad o rol.

2.1.8. Competencias a desarrollar en docentes para su adecuada prevención

Mucho se habla del bullying, por los constantes casos que se presentan en las instituciones educativas, sin embargo, los docentes se encuentran con dificultades para poder enfrentarlo.

Hasta ahora se ha hecho mucha formación, se ha intentado acercar al profesorado las ideas sobre el bullying y sobre cómo funciona. Se han puesto en marcha planes preventivos y líneas de actuación por parte de las administraciones educativas. Sin embargo, todavía persiste el déficit de saber qué hacer y cómo hacerlo cuando un maestro o profesora en su escuela o clase se enfrenta a un caso en concreto. Se hace necesario implementar mecanismos de entrenamiento y de gestión de aula para tomar los casos en todas sus dimensiones. Para habilitar los mecanismos necesarios que nos permitan abordarlos con las suficientes garantías de éxito. En este sentido, menos formación y más entrenamiento. (Avilés, 2019)

Tratadas las características esenciales del bullying, como problema que está afectando cada vez más la convivencia en las comunidades educativas, corresponde atender la exigencia que se presenta a los docentes en el sentido de una mayor atención para el tratamiento y prevención de los casos y situaciones.

Es de conocimiento que quien protagoniza la agresión, generalmente es aquel estudiante que viene de entornos con conflictos intrafamiliares y lo único que hace es desatar sus problemas de conducta en las instituciones educativas con compañeros que considera más débiles. Todos esos antecedentes familiares de niños y adolescentes que han sufrido burlas, desprecios, maltratos y acoso en su hogar afloran en la escuela, por lo tanto, el docente debe enfrentarlo, pero para eso debe estar preparado y poseer competencias que le permitan identificar, tratar y prevenir las posibles y diferentes manifestaciones del bullying.

Al hacer referencia a las competencias se entiende que son las capacidades, habilidades y destrezas con las que cuenta una persona y que las ha ido acumulando en la vida personal, así como en el campo profesional, lo cual le abre mejores posibilidades en la resolución de tareas o problemas en diferentes aspectos.

Sin lugar a dudas el tema de las competencias juega un papel importante en el campo de la educación. Esto significa que está dirigida a los docentes, encargados de la formación académica de los estudiantes y también a estos últimos, que tienen que cumplir con un proceso educativo que finalmente los conduce a la adquisición de una meta académica que le permita alcanzar un buen desempeño profesional. Esas competencias que demandan los docentes para ejercer su actividad formadora, así como las competencias que requieren los estudiantes para cumplir con sus objetivos, son un conjunto de habilidades, aptitudes y capacidades necesarias para el ejercicio de sus responsabilidades, dependientes de su rol.

(Zabalza, 2007) Menciona que las competencias son el tema de actualidad en la enseñanza universitaria, por eso están presentes en los debates y discursos relacionados con la educación superior. Agrega que se debe reemplazar la formación que prioriza los conocimientos por procesos formativos que desarrollen competencias en los estudiantes y les permitan rendir profesionalmente; además deja en claro que esto también les corresponde a los docentes, es decir desarrollar sus competencias como educadores.

Aunque Zabalza hace referencia de las competencias en el entorno universitario, estas no son ajenas a los demás niveles de la educación. Si hablamos de desarrollo de habilidades y capacidades, no se puede dar la espalda a estas herramientas necesarias para el cumplimiento del desempeño docente.

Es de aquí, donde fluye la necesidad de esas competencias para que los docentes puedan enfrentar al bullying. Dicho de mejor manera, y más directa, se trata de adquirir habilidades y capacidades para identificar los casos de bullying, enfrentarlo o prevenirlo.

En una publicación (López, 2020) destacan que las competencias docentes, de acuerdo a su definición están direccionadas como modelo educativo. De ahí que se requiere de conocimientos, habilidades y principalmente valores que permitan llegar a una educación de calidad, caracterizada por la investigación y con carácter científico. Sin embargo, con el paso del tiempo esta definición

se ha ido modificando, de tal manera que está rebasando sus límites. Por otra parte, no se trata de apropiarse de las competencias y coleccionarlas, sino que se debe actuar y hacer uso de ese bagaje de recursos en el momento que se lo requiera. Tampoco se puede desconocer que para el desarrollo de esas competencias también se necesita de condiciones y un entorno adecuado y motivador, porque esto influye decisivamente en la actuación del profesional de la educación.

Es cierto que los docentes deben estar listos para cualquier situación que se presente en su accionar educativo, pero eso no significa que deben emprender su labor basados en la improvisación. Necesitan prepararse permanentemente. Deben ampliar sus conocimientos, desarrollar sus habilidades, mejorar sus capacidades y fortalecer sus valores. Es decir que deben estar dispuestos y capacitados para enfrentar las demandas que se dan en su entorno educativo. De acuerdo a las concepciones ya analizadas en esta investigación, nos estamos refiriendo a las competencias docentes.

En una publicación (Rodríguez y Mejía, 2020) manifiestan que las competencias docentes van de la mano con un proceso integrador donde se ponen de manifiesto las capacidades, requeridas para el ejercicio de sus funciones. En este proceso se complementan conocimientos, habilidades y valores, los cuales se manifiestan en la eficacia de la labor profesional. Eso significa que el profesionalismo de un docente no solo se debe expresar por la acumulación y dominio de conocimientos o por estar dotado de grandes habilidades que le permiten enfrentar los desafíos de su profesión. Esto no está mal, de ninguna manera se pretende asegurar eso, pero es un accionar limitado. Por eso se requiere que sea un ser sensible y reflexivo, que sea capaz de comprometerse a actuar, poniendo de manifiesto todas sus potencialidades, de tal manera que apunte a resolver los problemas y desafíos que le imponga su labor profesional.

(Rodríguez y Mejía, 2020) Expresaron que la preparación de los educadores basados en competencias, logra la formación de verdaderos profesionales con grandes potencialidades, porque en ellos está integrado de manera armónica la parte humana, los conocimientos y la capacidad para hacer lo que corresponde en su labor educativa. El desarrollo de las competencias profesionales nace desde la misma escuela con una formación integral y holística donde, de la misma forma como se preocupa el docente por la parte cognitiva de sus estudiantes, también debe ocuparse de lo afectivo.

(Rodríguez y Mejía, 2020) Sostienen que la preparación de los maestros debe apuntar a conseguir profesionales con pensamientos y acciones humanistas que sean capaces de liderar su propia formación. El maestro debe ser activo y estar dispuesto a la búsqueda de transformaciones, así como preparado para enfrentar cualquier situación y responder a las exigencias; por lo tanto, aquí estamos hablando de la necesidad de docentes con un desarrollo integral. Los autores citan experiencias donde la formación docente acarrea problemas, debido a que los estudiantes no tienen los conocimientos ni habilidades necesarias que les den seguridad en la práctica educativa.

En los últimos tiempos, han ingresado a la educación ecuatoriana, personas que asumen actividades como docentes, sin que hayan sido preparadas para esas funciones tan delicadas, donde tienen que relacionarse con niños y adolescentes. No hay dudas que aquellos profesionales de otras áreas, que incursionan o se aventuran en la labor educativa, tienen desarrolladas competencias dentro de sus campos, pero estas no responden a las demandas de los procesos educativos, por cuanto han sido preparados para otras actividades laborales y no precisamente en la formación de la niñez y la juventud.

Si a un docente de carrera, las condiciones y dinámica de este mundo cambiante le exigen el desarrollo de competencias, qué se puede decir de aquellos profesionales de otras ramas que no tienen conocimiento de la realidad educativa y sin embargo se encuentran inmersos en ella.

(Rodríguez y Mejía, 2020) Mencionan a Díaz Rey, Lazo Díaz & Aquino Díaz (2019) para referirse al planteamiento de cinco competencias que deben tener quienes culminen la formación como docentes:

- Competencia para mantenerse permanentemente actualizado como profesional. Ser un buscador permanente e incansable del conocimiento.
- Competencia que le permita valorar, clasificar y organizar la información y el conocimiento.
- Competencia para enfrentar las demandas de su entorno y estimular a los estudiantes a diseñar sus proyectos de vida.
- Competencia para la relación armónica en su comunidad; trabajando en unidad, respetando y valorando las diferencias.

- Competencia para vivir en sociedad con capacidad plena para tomar decisiones y actuar de manera juiciosa y crítica.

Desde la percepción de esta investigadora, existen muchas competencias profesionales, pero las que se convierten en el instrumento humano necesario para la prevención del bullying son las sociales, emocionales y las técnico-profesionales.

Al hacer referencia a las **competencias sociales** existe una literatura bastante amplia citada por (Sanchis, 2020) quien manifiesta que:

Las competencias sociales hacen referencias a modos de conducta que permiten a las personas actuar de manera eficiente y constructiva en su entorno y medio social. Suponen competencias de gran valor para el desarrollo positivo de las sociedades por lo que su desarrollo se torna un aspecto fundamental a desarrollar entre los miembros de la sociedad.

La autora (Sanchis, 2020) considera que, como parte de las competencias sociales, las personas deben tener el dominio de ciertas habilidades como:

- Saber entender el comportamiento cultural de los demás.
- Tener conocimiento del derecho de las personas y el respeto a la diversidad.
- Hacer uso de una comunicación asertiva y fundamentada en valores.
- Ser íntegro y de buen trato hacia los demás.
- Demostrar predisposición en la lucha contra prejuicios e injusticias.

La autora a la que estamos haciendo referencia, sostiene que la mejor forma de desarrollar estas competencias es por medio de programas educativos donde participen las familias y las instituciones educativas y se lo debe ejecutar desde temprana edad. Al tratarse esta investigación acerca de competencias docentes, obviamente que ya nos vamos a remitir estrictamente a la sugerencia de la autora, pero sí podría servir como acciones de los docentes para aplicarlas a los estudiantes y familias como acciones preventivas; Sin embargo (Sanchis, 2020) sostiene que:

Otra alternativa para trabajar las competencias sociales, ya en la vida adulta, es incorporar programas de formación en los entornos laborales como modo de invertir en la mejora personal de los trabajadores que conllevará una mejora de

resultados, eficiencia y eficacia en su desempeño laboral. Lo más destacado a la hora de desarrollar las competencias sociales es proponerse, como finalidad última, la recuperación del funcionamiento original del ser humano, como ser de gran potencial interior cuyo objetivo final es entregarlo al mundo para beneficio de sus prójimos.

Las **competencias técnico-profesionales** son las que se refieren a las capacidades y conocimientos adquiridos en el desarrollo de los estudios académico y tienen una aplicación específica, dependiendo de la especialización o rol profesional.

“Las competencias académicas están asociadas con las condiciones básicas de aprendizaje escolar y comienzan a desarrollarse desde los primeros años de vida, orientadas por las instituciones de educación” (Villalobos& Paredes)

Las competencias profesionales son todas aquellas capacidades que se obtienen a través de un proceso de aprendizaje como lo manifiesta (Gomez, 2015), quien, además sostiene que:

Se trata de un equipamiento profesional o recursos necesarios para tal actividad, es decir, las competencias implican a las capacidades, sin las cuales es imposible llegar a ser competente. Las competencias también son el producto de una serie de factores distintos entre sí, pero en perfecta comunicación.

Las competencias profesionales son las que potencializan las capacidades de persona en determinada función o actividad. Al respecto, (Bisquerra & Perez , 2007) manifiesta que:

Las competencias de desarrollo técnico-profesional, también denominadas funcionales, se circunscriben alrededor de conocimientos y procedimientos en relación con un determinado ámbito profesional o especialización. Se relaciona con el “saber” y el “saber hacer” necesarios para el desempeño experto de una actividad laboral.

En cuanto a las **competencias emocionales**, estas parten del yo. Son el resultado de las emociones individuales y del autoconocimiento de las mismas. Saarni (2000) citado por (Bisquerra & Perez , 2007) dice que:

La competencia emocional se relaciona con la demostración de autoeficacia al expresar emociones en las transacciones sociales (“emotion-eliciting social transactions”). Este autor define la autoeficacia como la capacidad y las habilidades que tiene el individuo para lograr los objetivos deseados. Para que haya autoeficacia se requiere conocimiento de las propias emociones y capacidad para regularlas hacia los resultados deseados. A su vez, los resultados deseados dependen de los principios morales que uno tiene. Así, el carácter moral y los valores éticos influyen en las respuestas emocionales de cara a promover la integridad personal. La competencia emocional madura debería reflejar una sabiduría que conlleva los valores éticos significativos de la propia cultura.

Existe una interesante clasificación de las competencias emocionales. (Bisquerra & Perez , 2007) establecen cinco importantes grupos de estas capacidades:

- *La conciencia emocional* es la capacidad de tener conocimiento de sus propias emociones y sentimientos, así como comprender las emociones de sí mismos y de los demás. Saber hacer uso de la empatía.
- *La regulación emocional* es la habilidad para manejar las emociones de manera adecuada. Es la capacidad de generarse a sí mismo emociones positivas y la habilidad para saber afrontar aquellas emociones negativas.
- *La autonomía emocional* es la habilidad de saber automotivarse, de tener una imagen positiva de sí mismo y ser resilientes frente a situaciones adversas.
- *La competencia social* es la capacidad para saber relacionarse con las demás personas. Esto significa comprender las diferencias individuales, saber expresar sus sentimientos y pensamientos. Tener capacidad para manejar conflictos.
- *La competencia para la vida y el bienestar* es la capacidad de actuar adecuadamente frente a los desafíos de la vida. Es la capacidad para saber tomar decisiones oportunas y adecuadas.

Entre los diferentes autores citados en esta investigación se ha podido apreciar que hay criterios comunes como para establecer las dimensiones de las competencias. De esta manera se puede precisar que se hace referencia a los conocimientos y la habilidad para saberlos buscar, así como clasificarlos y valorarlos. También se habla de habilidades para vivir en sociedad de manera armónica y con capacidad para resolver los problemas. En definitiva, se proyecta a la formación integral de profesionales de la educación.

(Bisquerra & Perez , 2007) hacen referencia a las clasificaciones de las competencias desde la visión de varios autores, de cuya literatura, esta investigadora considera que para prevenir el bullying es necesario que los docentes deben desarrollar competencias emocionales, sociales y técnico-profesionales.

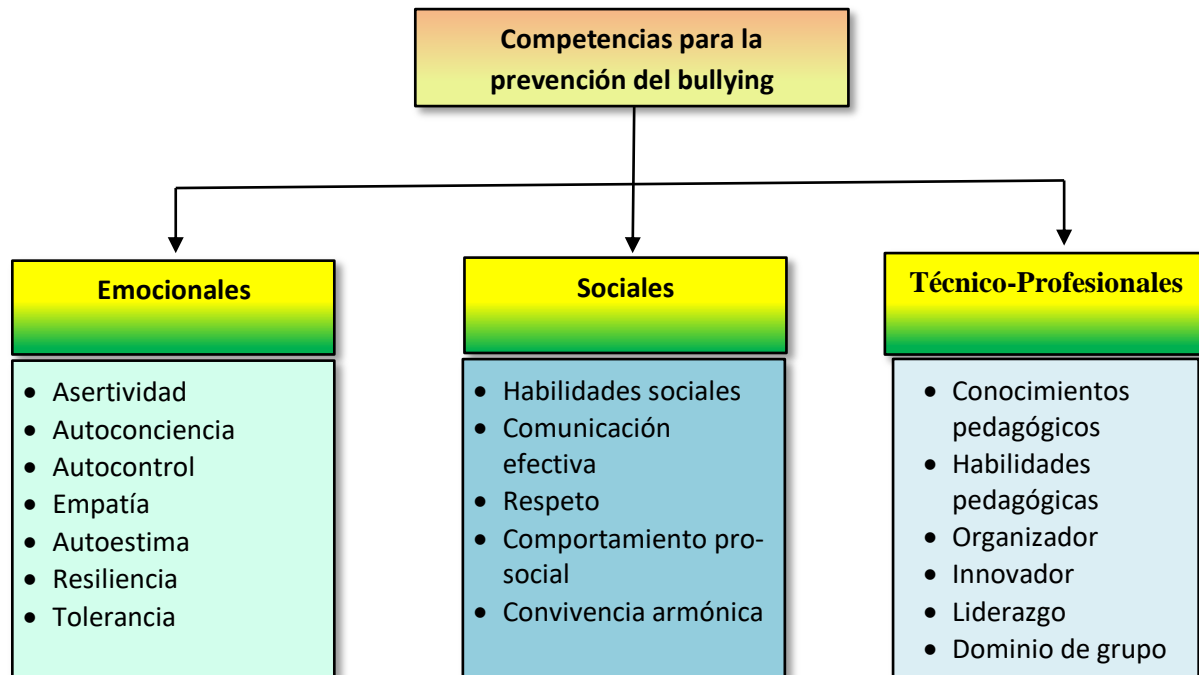


Figura 3 Competencias para prevenir el bullying

Fuente: Bisquerra y Pérez, 2007

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Acoso

Acoso y bullying son términos sinónimos vistos desde diferentes idiomas, sin embargo, es necesario citarlos en ambas formas para ver con claridad sus conceptos y evitar confusiones.

Con carácter general, se entiende por acoso, en cualquiera de sus formas, todo comportamiento por acción u omisión mantenido en el tiempo, sea este verbal o físico, que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno de indefensión, intimidatorio, degradante u ofensivo. Las características principales que se deducen de esta definición son:

- a. Se produce un daño físico y/o psicológico que puede adoptar distintas manifestaciones.
 - b. Ocurre de forma reiterada y a lo largo del tiempo.
 - c. La situación de desigualdad entre persona acosada y acosadora provoca que esta última no se pueda defender y se encuentre aislada.
 - d. La actitud pasiva de quienes observan el acoso por el miedo a ser objeto del mismo.
- (Universidad La Rioja, 2017)

El acoso escolar es más frecuente de lo que se puede imaginar y el daño que ocasiona es de impredecibles consecuencias.

La agresión gratuita que el acoso escolar implica es uno de los problemas con los que se puede encontrar un o una escolar y de los que más miedo le producen. Los compañeros y compañeras –que son la fuente de alegría y amistad–son, o pueden ser también, el origen del miedo y el retraimiento. La ansiedad que despierta ser objeto de ataques injustificados, ser señalado como diferente, tonto, gordo, pelota, empollón, chivato, solo es comparable al miedo a ser estigmatizado por razones de cultura, de condición social, de elección sexual, etc. (Ortega y Beane, 2006)

Algunos investigadores, incluso, llegan a comparar estos hechos violentos con las agresiones intrafamiliares donde las víctimas son las féminas.

La agresión injusta que encierra el fenómeno del acoso entre escolares sólo es comparable, en su crueldad, a la que sufren las mujeres víctimas de la agresión prolongada de sus compañeros sentimentales, novios o esposos. Es una agresión que no se espera, que no se acepta, que no se comprende y, por tanto, ante la que nos encontramos y sentimos, si somos víctimas de ello, totalmente desarmados, totalmente vulnerables. (Ortega y Beane, 2006)

2.2.2. Bullying

Es importante establecer lo que es el bullying, para esto ha sido necesario recurrir a los estudios e investigaciones realizadas por algunos autores.

La Real Academia Española de las Letras no contiene la definición de Bullying, pero si es verdad que este anglicismo se suele utilizar cada vez con más frecuencia. Este término últimamente tan utilizado se refiere al acoso escolar como forma de maltrato físico, verbal o psicológico que aparece de forma reiterada entre los escolares, conllevando a que muchos niños vivan situaciones verdaderamente aterradoras de forma sistemática. (Martinez, 2017, pág. 25)

“Sentimiento de ser maltratado injusta e impunemente de forma prolongada y la sensación de indefensión que provoca el no saber salir, por los propios medios, de esa situación social” (Ortega y Mora , 1997)

En la obra “Bullying en la enseñanza secundaria”, los autores Keith Sullivan, Mark Cleary y Ginny Sullivan señalan:

El acoso escolar es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes. (Sullivan, 2005, pág. 5)

2.2.3. Competencias Profesionales

El tema de las competencias se ha convertido en una expresión bastante utilizada, por eso se requiere conocer su significado para saber la extensión y alcance de este término.

Dice el diccionario de la Real Academia de la Lengua que competencia es: “pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”, y al referirse al competente, lo define como “buen conocedor de una técnica, de una disciplina, de un arte “. Por su parte, el mismo diccionario define habilidad como: “1) capacidad de disposición para una cosa; 2) gracia y destreza en ejecutar una cosa que sirve de adorno al sujeto, como bailar, montar a caballo, etc.; y 3) cada una de las cosas que la persona ejecuta con gracia y destreza”; refiriéndose al habilidoso como “aquel que tiene habilidad”. (Carlos van-der Hofstadt Roman, 2013)

Es importante la creatividad que debe poseer un profesional, pero esta no puede ser confundida con la improvisación, de ahí la necesidad de estar en permanente actualización.

La formación constituye un derecho, pero también un compromiso profesional y social del profesorado la “buena” formación es la respuesta al compromiso que los profesionales de la formación hemos asumido, y al compromiso social que la educación –en cualquiera de sus niveles –tiene, de ofrecer una formación de excelencia a nuestros estudiantes. Es por eso, precisamente, que debemos entender el desarrollo profesional como un verdadero elemento identitario de la profesión docente. (García y Vaillant, 2010)

La capacitación de los docentes no puede ni debe quedarse en la simple teoría, sino que esta se debe traducir en acciones prácticas.

El desarrollo profesional no puede basarse exclusivamente en el decir o en el oír. Si no existe un involucramiento activo del personal docente con un proyecto que suponga la aplicación práctica de nuevas ideas y procedimientos, seguramente no se produzca un aprendizaje. De esta forma, para que el aprendizaje activo

efectivamente se dé, es necesaria una cierta dosis de indagación y experimentación por parte del profesorado, y son estas dos de las áreas que deben promover cualquier actividad que busque el desarrollo profesional docente. (García y Vaillant, 2010)

Los líderes de las instituciones educativas son los primeros en cuidar el buen funcionamiento de su plantel y esto significa que deben conocer las fortalezas y debilidades del personal para poder utilizar ese potencial en la batalla contra el acoso escolar. Los criterios profesionales, aquí juegan un papel importante y determinante.

La elaboración de criterios profesionales representa un esfuerzo por describir, de manera observable, lo que los docentes deben saber y ser capaces de hacer en el ejercicio de su profesión. Se trata de un marco de actuación que toma en cuenta lo que dice la investigación, y los propios docentes, acerca de los conocimientos, capacidades y competencias que ellos deben poseer. Los criterios profesionales también refieren a las responsabilidades de los docentes respecto a la formación integral y los logros de aprendizaje de sus estudiantes, así como de su propio desarrollo profesional. Estos criterios definen las características esenciales de una buena enseñanza, dejando suficiente espacio a distintas maneras de ejercerla. (García y Vaillant, 2010)

Si para la acción educativa cotidiana, el docente requiere de grandes capacidades, mucho más, si tiene que enfrentar al bullying. Ante este problema, que está presente en las instituciones escolares, debe hacer uso de sus competencias profesionales.

(García, 2008) “una competencia es un conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea”.

“Los comportamientos, habilidades, conocimientos y actitudes que favorecen el correcto desempeño del trabajo y que la organización pretende desarrollar y/o reconocer en nuestros empleados, de cara a la consecución de los objetivos empresariales”. (Alejandro, 2002)

Si a las competencias se las relaciona con habilidades necesarias para el buen desempeño profesional, es importante destacar cuáles son estas o cómo están categorizadas.

Cuatro categorías comunes:

- 1.- Preparación académica y laboral: son requerimientos que nos llevan implícito ningún rasgo de personalidad o de carácter, sino que, por el contrario, se adquieren mediante la preparación académica o la experiencia profesional.
- 2.- Habilidades Sociales: comprenderán las actitudes de las personas en su trato con los demás.
- 3.- Habilidades laborales: son rasgos de la personalidad o de carácter, que hacen referencia a la forma de comportarse dentro del ámbito laboral.
- 4.- Habilidades personales: son rasgos de la personalidad o de carácter intrínsecos (es decir, innatos en su personalidad) que tiene los individuos tanto en el desempeño de su trabajo como en su vida. (Carlos van-der Hofstadt Roman, 2013)

2.2.4. Competencias didácticas

Las competencias didácticas – pedagógicas son fundamentales en los procesos de transformación de la información en conocimientos de los profesores universitarios, la docencia con calidad y el profesor son elementos relevantes en todo el proceso de la construcción del conocimiento. Es decir, estas competencias permiten a los docentes y estudiantes actuar con autonomía y responsabilidad. (Rivadeneira, 2017)

2.2.5. Prevención

Según la ONU es «la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas». (EcuRed, 2012)

Prevenir, significa "antes de venir", es decir, actuar para que un problema no aparezca o al menos para que disminuyan sus efectos; igualmente connota: preparación organización, aviso, perspectiva, disponer con anticipación, prever. (EcuRed, 2012)

Prevención implica: investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, precaución, evaluación, trabajo en equipo, visión de conjunto, enriquecimiento de los conocimientos, redimensionamiento o cambio de dirección, iniciativa, creatividad. (EcuRed, 2012)

2.3. Marco Legal

- **Agenda 2030 (CEPAL, Naciones Unidas, 2016).**-

La CEPAL, organismo de las Naciones Unidas en la región latinoamericana y caribeña, en 2016 publicó la *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe*, la cual consta de diferentes objetivos y metas como herramienta de planificación para la región y los países desde una visión de desarrollo sostenible. Entre los objetivos, de manera asociada al tema que se investigó, se promociona la cultura de paz y no violencia. Obsérvese en ese orden el Objetivo 4 en las metas 4.7 y 4.a

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

En esta normativa se puede precisar que se promueve la defensa de los derechos humanos y ese es un tema que abarca una protección integral, sin embargo, con más precisión podemos encontrar

la promoción de una cultura de paz, que es lo que se requiere en las instituciones educativas para poder prevenir o enfrentar el acoso escolar.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

La anterior norma tiene que ser acogida, porque se trata de crear una institución inclusiva, desde su misma infraestructura, de tal manera que se garanticen los derechos de todos los estudiantes. Cuanto más inclusiva sea la escuela, dejará notar menos diferencias que puedan existir entre los estudiantes. Hay que reconocer que, precisamente esas diferencias son las que en algunos casos despiertan motivos en los agresores para iniciar sus ataques.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (Ministerio de Educación, 2011)

Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

i. Educación en valores. - La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

Sin lugar a dudas, los valores juegan un papel importante para enfrentar el bullying. La usencia o poco desarrollo de estos es lo que ha llevado a muchos niños a violentar los derechos de otros y causarles daños. Es necesario poner en práctica una educación basada en valores.

k. Enfoque en derechos. - La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto

a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género.

Lamentablemente, a veces los educadores se preocupan más por el cumplimiento de los contenidos científicos, dejando de lado otros temas de mayor importancia que tienen que ver con la parte humana, como la relación interpersonal y la convivencia. Se requiere que los maestros sensibilicen a los estudiantes en cuanto al cumplimiento de sus deberes, así como el respeto de los derechos de todos. Si se interioriza la importancia de los derechos, el bullying no tendría cabida en las aulas.

t. Cultura de paz y solución de conflictos. - El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

La misma normativa, plantea como principio, la cultura de paz. Basados en este precepto, los profesores deben generar espacios y acciones que permitan a los estudiantes desarrollar la habilidad para la resolución de conflictos. Se debe destacar la importancia del diálogo y la comunicación en general, como medidas de solución a los problemas.

v. Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

En todo momento las instituciones educativas deben mostrar un ecosistema incluyente que garantice los derechos de toda la población educativa. La discriminación también es una forma de bullying y quizás una de las de mayor impacto, porque se trata del rechazo, la marginación y la exclusión. Al permitirlo, afecta la autoestima de quien sufre esta segregación.

w. Calidad y calidez. - Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;

La falta de afecto, la desatención y la carencia calidez es lo que lleva a muchos estudiantes a buscar mecanismos para llamar la atención, pero lamentablemente lo hacen de la forma menos indicada, como es molestando a sus compañeros hasta provocarles daños. La escuela debe generar ese entorno saludable donde los niños y adolescentes se sientan cómodos y no haya espacios ni tiempo para los acosos.

z. Interculturalidad y plurinacionalidad.- La interculturalidad y plurinacionalidad.- Garantizan a los actores del Sistema el conocimiento, el reconocimiento, el respeto, la valoración, la recreación de las diferentes nacionalidades, culturas y pueblos que conforman el Ecuador y el mundo; así como sus saberes ancestrales, propugnando la unidad en la diversidad, propiciando el diálogo intercultural e intracultural, propendiendo a la valoración de las formas y usos de las diferentes culturas que sean consonantes con los derechos humanos;

El Ecuador es un país diverso en cultura, etnias, religiones; por lo tanto, no existe homogeneidad, sin embargo, esa diversidad es una riqueza que no ha sido valorada, al contrario, se ha convertido en tema de enfrentamiento que, las instituciones educativas se manifiestan como bullying. De ahí el reto de los educadores para que este tema sea tratado de manera transversal.

jj. Escuelas saludables y seguras. - El Estado garantiza, a través de diversas instancias, que las instituciones educativas son saludables y seguras. En ellas se garantiza la universalización y calidad de todos los servicios básicos y la atención de salud integral gratuita;

La seguridad es la principal garantía que debe ofrecer la institución educativa. Los educadores tienen que asumir esa responsabilidad de manera permanente. La escuela segura implica que los estudiantes tienen garantizados todos sus derechos, por lo tanto, el acoso escolar no debe tener cabida.

kk. Convivencia armónica. - La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa;

La escuela debe ser acogedora, de naturaleza agradable, no sola en cuanto a su infraestructura, sino también en cuanto al ambiente de relación social. El código de convivencia no se puede quedar como un simple archivo. Este debe ser socializado y expuesto para que todos lo puedan leer. Todos esos elementos deben ser considerados como estrategias para lograr una convivencia armónica y cerrarle el paso al acoso escolar.

Art. 3.- Fines de la educación. - Son fines de la educación:

h. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza;

La clave es el desarrollo integral de los estudiantes, eso significa que la educación debe tomar en cuenta lo cognitivo, lo psicomotor y lo afectivo. Esta última parte ha sido muy descuidada y sin dudarlo, es la más importante, porque el abandono de ella, es quizás la razón por la que el bullying está creciendo a pasos agigantados.

i. La Promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias;

Los fines de la educación son muy claros y al referirse a la igualdad se muestran con mayor precisión. En la escuela se debe promover la igualdad en todo sentido. Si se deja espacio para que las diferencias se profundicen, se corre el riesgo de abonar espacios para que el bullying se desarrolle.

m. La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones;

Obligaciones del Estado

Art. 6.- Obligaciones. - La principal obligación del Estado es cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

Si el cumplimiento de los derechos es una obligación del Estado, entonces habrá que exigirle que esto se manifieste otorgando los recursos necesarios para que las instituciones educativas tengan una infraestructura inclusiva, que permita atenuar las condiciones de desventaja que tienen algunos estudiantes. Esto obviamente, daría oportunidades sin distinciones, evitando las discriminaciones. De ser así, estaríamos hablando de una escuela para todos.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes;

La escuela es el escenario donde se desborda la violencia estudiantil que fluye de los hogares y que es absorbida de los recursos mediáticos. El estado, debería descontaminar de violencia las programaciones televisivas. Los medios de comunicación también son propagadores de contenidos sexistas y violentos al presentar programas con estas características en horarios inadecuados.

r. Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos;

Los docentes se deben hacer eco de este mandato y deben transversalizar importantes contenidos que busquen el desarrollo como ser humano y permita una convivencia basada en el respeto y la solidaridad.

w. Garantizar una educación integral que incluya la educación en sexualidad, humanística, científica como legítimo derecho al buen vivir;

El error más grande en la educación es creer que esta es solamente una proveedora de información científica, dejando de lado la parte humana. La educación tiene que ser humanística para que garanticen el buen vivir.

Obligaciones de los docentes

Art. 11.- Obligaciones. - Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

l. Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación, así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares;

r. Difundir el conocimiento de los derechos y garantías constitucionales de los niños, niñas, adolescentes y demás actores del sistema; y,

s. Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, y denunciar cualquier afectación ante las autoridades judiciales y administrativas competentes.

Para los docentes, enfrentar y combatir el bullying no es una opción, sino su obligación, porque existe la normativa que así se lo exige. Por lo tanto, los maestros deben buscar todos los mecanismos necesarios para abordar este tema de manera frontal; puesto que tienen el compromiso de erradicar toda concepción y acción que lleve a la discriminación y a la violencia. Tienen que garantizar los derechos, la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes, así como el respeto a la diversidad.

El Código de la niñez y la adolescencia es muy claro en la protección de los derechos, de tal manera que su normativa compromete a los educadores a cuidar la integridad de niños, niñas y adolescentes en todos sus aspectos. Los menores no pueden ni deben ser sometidos a ningún trato que les cause daño físico, psicológico, sexual o de cualquier naturaleza. Lo que haga el docente o deje de hacer, y esto les cause malestar a los estudiantes significa vulneración de los derechos y puede estar sujeto a sanciones dentro del marco de la ley. La indiferencia frente al Bullying es un acto de omisión, consecuentemente es objeto de sanción. Estos preceptos también se hacen extensivos a los padres de familia y sociedad en general. Es importantes que se conozca la normativa al respecto.

- **Código de la Niñez y la Adolescencia (Congreso Nacional del Ecuador, 2003)**

DERECHOS DE PROTECCIÓN

Art. 50.- Derecho a la integridad personal. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 64.- Deberes. - Los niños, niñas y adolescentes tienen los deberes generales que la Constitución Política impone a los ciudadanos, en cuanto sean compatibles con su condición y etapa evolutiva. Están obligados de manera especial a:

3. Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de los demás;

Art. 67.- Concepto de maltrato. - Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, ¡otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, ¡alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Enfoques de la investigación

La presente investigación tiene un enfoque mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo.

Cualitativo, por cuanto la investigación se la realiza en un entorno real en el que se interpretan los fenómenos donde sus protagonistas son docentes y estudiantes, sin descuidar el accionar y comportamiento de los padres de familia en relación con el bullying. Los elementos investigados, como parte del problema referido, aportan con sus experiencias y opiniones, a través de una entrevista.

Cuantitativo, porque se ha realizado una revisión exhaustiva de la literatura sobre el bullying y competencias docentes. Como soporte teórico de la investigación se utilizaron libros, revistas, información de la web entre otros que se encuentran en las Referencias Bibliográficas.

3.2. Tipo de investigación

En el desarrollo de este trabajo se han utilizado varios tipos de investigaciones: transversal no experimental, descriptiva, de campo y bibliográfica.

Transversal no experimental: el presente trabajo hace uso de la investigación transversal no experimental, porque los datos adquiridos, a través de la entrevista a docentes, estudiantes y padres de familia; así como las fichas de observación utilizadas con docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “Inés María Balda”, se la realiza en un determinado período de tiempo; además observa y analiza el problema del bullying y las competencias docentes en esta comunidad para conseguir la información necesaria.

Descriptiva: esta investigación es descriptiva, porque detalla el fenómeno del bullying y las competencias docentes en toda su profundidad, y ha permitido la recopilación de datos e informaciones proporcionadas por docentes, estudiantes y padres de familia; a través de las entrevistas, relacionadas con las variables, y las fichas de observación. De esta manera se puede percibir, con mejores resultados, el problema del bullying y las competencias de los docentes.

De campo: el presente trabajo también hizo uso de la investigación de campo, porque la búsqueda de la información se la realizó directamente en el mismo entorno en el que se presentan los casos de bullying. Las entrevistas dirigidas a una muestra de la comunidad educativa y las fichas de observación permitieron conocer la realidad del acoso escolar en esta institución y la carencia de competencias profesionales que tienen los docentes de la Unidad Educativa “Inés María Balda” para enfrentar el problema.

Bibliográfica-documental: El carácter investigativo de este trabajo, es documental y bibliográfico, porque consulta documentos y estudios precedentes con relación al tema del bullying y competencias docentes.

3.3. Métodos y técnicas de investigación

Este trabajo investigativo se lo realizó con la utilización del método inductivo:

Observación: a través de la observación realizada en las aulas y más dependencias de la Unidad Educativa “Inés María Balda” se pudo evidenciar la presencia del fenómeno del bullying en esta institución, así como el nivel de respuesta de los docentes frente este fenómeno.

Registro, análisis y clasificación de los hechos: de acuerdo a los resultados de las entrevistas y la observación se puede constatar, el tema del bullying no es desconocido en la comunidad educativa; es decir que docentes, padres de familia y estudiantes conocen aspectos generales de este problema, pero les falta la profundización del tema, lo que impide que puedan manejar las situaciones o casos de manera adecuada.

Derivación inductiva de una generalización de los hechos: Docentes, estudiantes y padres de familia coinciden que el problema del bullying se origina en los hogares. Aunque esto tiene un gran peso de acierto, peligrosamente les quita responsabilidad a los educadores. De esta manera, las instituciones educativas están en deuda frente al fenómeno del bullying, porque los profesores no tienen las competencias profesionales, necesarias para prevenir y enfrentar los acosos escolares.

Contrastación: la contrastación de los hechos generados por el bullying se la pudo realizar, a partir de las entrevistas que se dieron a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia; así como la ficha de observación utilizada con docentes y estudiantes de la institución educativa.

3.3.1. Técnicas e instrumentos

La información de este estudio fue obtenida a través de la entrevista realizada de manera presencial a profesores, estudiantes y padres de familia. Aunque este proyecto, básicamente está dirigido al personal docente, sin embargo, las opiniones de estudiantes y padres de familia, se convirtieron en una importante contribución para los resultados finales.

Se trabajó con tres bancos de preguntas compuestos por algunos elementos comunes que tienen que ver con la exploración de conocimientos acerca del bullying, el origen de este fenómeno y la necesidad de capacitación de los docentes. También contenían preguntas diferenciadas, de acuerdo a las experiencias de los grupos de maestros, estudiantes y padres de familia.

Otro instrumento que se utilizó en la investigación es la ficha de observación aplicada a los estudiantes, con la que se puede diagnosticar el estado actual de las manifestaciones del bullying dentro del aula. En el caso de los docentes, la observación contribuye a identificar habilidades y destrezas que poseen para enfrentar o prevenir el bullying.

3.4. Población y muestra

Población

La Población de esta investigación ha sido 170 personas (30 docentes, 90 estudiantes y 50 padres de familia) correspondiente al subnivel Básica Superior de la Unidad Educativa “Inés María Balda” de la comuna Petrillo, perteneciente al cantón Nobol, provincia del Guayas.

Muestra

La muestra ha sido aleatoria no probabilístico e intencional, donde como investigadora del fenómeno del bullying y competencias docentes en la Unidad Educativa “Inés María Balda” se escogió a 20 Docentes/Directivos, 20 estudiantes y 20 padres de familia.

Tabla 1. Muestra para el estudio

Estratos poblacionales	Número
Directivos y Docentes	20
Estudiantes	20
Padres de familia	20

Fuente: Unidad Educativa “Inés María Balda”

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

3.5. Análisis, discusión e interpretación de resultados de las entrevistas.

El grupo de docentes entrevistado está conformado por cuatro directivos y dieciséis docentes de aula, a quienes se les realizó las mismas preguntas, de manera presencial.

3.5.1. Resultados de la entrevista dirigida a docentes

Tabla 2. Resultados obtenidos de las entrevistas a docentes.

Resultados obtenidos de las entrevistas a docentes	
Preguntas	Respuestas
1. ¿Qué opina acerca del incremento de casos de bullying a nivel mundial?	<p>Los docentes consideran que el bullying se ha incrementado, porque los padres no les inculcan los valores a sus hijos. Este problema es el resultado de la falta de atención en las familias. Recalcan que, aunque se den charlas los estudiantes no hacen caso.</p> <p>Por otra parte, muestran su preocupación, porque está generando violencia a nivel mundial.</p> <p>El 50% de los docentes entrevistados piensa que el aumento de los casos de acoso escolar a nivel mundial tiene su origen en los hogares, por la falta de valores.</p>
2. ¿Qué sabe usted sobre el bullying?	<p>Los maestros encuestados definen al bullying como todo acto de violencia o agresiones que pueden ser físicas o psicológicas como el trato despectivo, hostigamiento, irrespeto, bromas pesadas y vuelven a insistir que es un problema de valores.</p> <p>El 100% de los docentes consultados piensa que todo acto de agresión física, verbal o psicológica es bullying, sin embargo, desconocen, o al menos no lo citan, que, para determinarlo como tal, debe ser de manera reiterativa y prolongada.</p>
3. ¿Cómo cree que se origina el bullying?	<p>Cuando se les hizo esta pregunta a los educadores, hubo un gran número de ellos que encontraban el origen del bullying en los hogares y en la falta de valores; aunque también hubo algunos encuestados que responsabilizaban al machismo, a las redes sociales y hasta la misma institución educativa de ser la génesis del acoso escolar.</p> <p>El 80% de los entrevistados considera que el bullying se origina en el hogar y por la falta de valores.</p>
4. ¿Cuál es la situación de su institución en torno al bullying?	<p>Los docentes en su mayoría admiten que en la Unidad Educativa “Inés María Balda” existe el bullying. En sus respuestas, de manera espontánea establecieron una escala, al calificar los casos como críticos y leves.</p>

-
- El 95% de los entrevistados manifiesta que hay casos de bullying en este plantel educativo, sin embargo, el 5% lo niega. El 55% piensa que son casos leves, el 40% considera que son casos críticos y un 5%, que como ya se lo anotó anteriormente, cree que no hay acoso escolar en este plantel.
- 5. ¿En quiénes recae la responsabilidad para la prevención del bullying?** Cuando se hizo referencia a la prevención del bullying, los educadores dirigieron esa responsabilidad a diferentes miembros de la comunidad educativa.
- El 50% de los entrevistados manifestó que los responsables en la prevención del bullying son los padres; el 25% considera que quienes deben tomar acciones para evitar el acoso escolar deben ser padres y docentes; El 15% cree que este reto es de toda la comunidad educativa; el 5% piensa que son los docentes los llamados a prevenir este problema; pero hay otro 5% que, incluso, le atribuye la responsabilidad al gobierno.
- 6. ¿Qué haría usted si ve un caso de bullying entre sus estudiantes?** Las respuestas más frecuentes de los maestros fue la de conversar con los estudiantes, sin embargo, según lo que se podía apreciar en sus intervenciones, esa conversación estaba dirigida únicamente a quien cometía la agresión. También citaron como acciones hacer firmar acuerdos a los representantes o llevar al DECE a los implicados, pero ninguno hizo precisiones para abordar los casos con estrategias dirigidas a los agredidos y a los agresores.
- Apenas el 15%, en alguna medida, refirió un tratamiento oportuno que involucra al DECE.
- 7. ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias entre el que comete bullying y quien lo padece?** En sus respuestas los docentes consideran que quien comete el bullying, así como quien lo padece, son víctimas. El contenido de sus respuestas tiene mucha objetividad y acierto; sin embargo, si la contrastamos con la respuesta anterior, podemos deducir que, aunque conocen algunos elementos o referencias importantes del bullying, no proceden de manera adecuada en su tratamiento. En las respuestas anteriores, según sus opiniones, dirigían las conversaciones sólo a los acosadores, aun considerando que los dos son víctimas.
- El 100% de los entrevistados asumen que quien comete el bullying, así como quien lo padece son víctimas.
-

<p>8. ¿Qué estrategias ha tomado su institución para prevenir y enfrentar el bullying?</p>	<p>Los docentes manifiestan que siguen protocolos y realizan talleres con los padres de familia. El DECE da exposiciones y presenta videos. Realizan ferias con charlas informativas. Tienen código de convivencia, donde hay normas para enfrentar el bullying.</p> <p>Las estrategias citadas por los entrevistados son muy interesantes y podrían parecer oportunas, sin embargo, según respuestas anteriores, existe el problema del bullying en esta institución. Además, en la pregunta uno, manifiestan los docentes que, a pesar de dar charlas, los estudiantes no hacen caso. Esto puede llevar a interpretar que las estrategias no son bien aplicadas o solo se las realiza de manera protocolaria.</p>
<p>9. ¿Qué competencias profesionales deben tener los docentes para la prevención del bullying?</p>	<p>En forma general, los educadores consultados consideran que deben tener conocimientos del bullying, hacer uso de la empatía, saber escuchar y hacer uso de un diálogo asertivo. Estar en permanente capacitación.</p> <p>El 90% de maestros están conscientes que se requieren de competencias profesionales para enfrentar el bullying y un 10% manifestó que no sabía de este tema.</p>
<p>10. ¿Cuál sería su actitud si lo invitan a participar en talleres para la adquisición de competencias profesionales que permitan prevenir el bullying?</p>	<p>El 100% de los encuestados mostró predisposición para ser partícipes de talleres o charla que los ayude a adquirir conocimientos o competencias para prevenir o enfrentar el bullying de manera oportuna y adecuada.</p>

Fuente: Unidad Educativa “Inés María Balda”

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Análisis General de la Entrevista a Docentes

Los docentes definen al bullying como todo acto donde hay violencia física o verbal. Es cierto que estos elementos o indicadores pueden llevar a la suposición de la existencia del acoso escolar, pero no se lo puede confirmar, porque para eso, las acciones deben ser prolongadas y causar sensación de indefensión a la víctima.

Los maestros encuestados tienen conocimientos generales de lo que es el bullying e inclusive manifiestan que han desarrollado algunas estrategias para enfrentarlo, pero, como lo aseguran en sus propias versiones, el problema de acoso escolar se mantiene y en el peor de los casos, algunos los consideran críticos.

La mayoría de los docentes sabe que quien agrede y el agredido son víctimas del bullying, sin embargo, realizan acciones cuya acción se centra en el llamado de atención al acosador, es decir que podría ser una acción de castigo, pero en ningún caso se enfoca en el tratamiento y ayuda a los dos estudiantes implicados en el bullying. Este caso de la entrevista, citado como ejemplo, lleva a interpretar que tienen conocimientos generales sobre el bullying, pero no tienen las competencias que les permitan utilizar de manera adecuada las estrategias de prevención.

Es digno de rescatar la predisposición que existe en los entrevistados de abrir la posibilidad para participar en talleres que les ayuden a adquirir y desarrollar competencias docentes, para prevenir y enfrentar el bullying.

3.5.2. Resultados de la entrevista dirigida a estudiantes

Tabla 3. Resultados obtenidos de las entrevistas a estudiantes

Resultados obtenidos de las entrevistas a estudiantes	
Preguntas	Respuestas
1. ¿Qué opina acerca del bullying?	<p>Cuando a los estudiantes entrevistados se les hizo esta pregunta en las visitas domiciliarias, lo que hicieron fue dar una definición de lo que es el bullying. Algunos se refirieron a este problema como un maltrato físico, agresión verbal, amenazas o la necesidad de sentirse superior frente al agredido.</p> <p>Lo preocupante de esta situación investigada es que el 50% de los entrevistados consideran que el bullying son bromas o simples acciones de molestar entre compañeros.</p>
2. ¿Por qué cree que los estudiantes le hacen bullying a sus compañeros?	<p>En las entrevistas los jóvenes sostienen que los estudiantes le hacen bullying a sus compañeros para molestar, hacer chistes o divertirse; sin embargo, hay quienes sostienen que lo hacen por envidia o para sentirse superior. Estas apreciaciones, podrían ser una de las razones para que el acoso escolar no sea considerado entre los estudiantes como un problema de impredecibles consecuencias que podría causar daños físicos y psicológicos.</p> <p>Sorprende gratamente que el 45% de los entrevistados piensa que los estudiantes hacen bullying, porque en alguna medida los agresores tienen problemas en el hogar o su entorno familiar.</p>
3. ¿Cómo cree que se sienten las personas que son víctimas de bullying?	<p>Los estudiantes según sus opiniones piensan que las víctimas de bullying reflejan una serie de sentimientos que pueden ser enojos, coraje o ira; es decir que son estados de ánimo que podrían dar continuidad a la cadena de</p>

agresividad al convertirlos posteriormente en los nuevos agresores.

La mayoría de los estudiantes entrevistados, el 85%, considera que las víctimas de bullying sufren tristeza, dolor pena, impotencia, decepción, complejos de inferioridad y hasta rechazo de la sociedad. Estos sentimientos podrían llevarlos a estados de depresión que se manifiestan con el bajo rendimiento académico, aislamiento del grupo, por citar unas cuantas consecuencias que, en algunos casos, llegan al suicidio.

- 4. ¿Cómo te sentirías si te hacen bullying tus compañeros?** Esta pregunta podría parecer que es igual a la anterior, pero no es así. En este caso se estimula a una respuesta con carácter empático. Es cierto que se repiten algunas como pena, dolor y tristeza, pero se incrementan respuestas de odio o coraje y, en otras entrevistas llegaron a expresar la necesidad de responder con violencia, lo cual hace que el bullying se propague.

Esas respuestas con expresiones de agresividad y venganza, citadas por los encuestados llegan al 35%. Esta es una proporción que hace pensar que se estaría abonando el terreno para la propagación del acoso escolar en las instituciones educativas.

- 5. ¿Qué harías si ves que le están haciendo bullying a tus compañeros?** Esta pregunta invoca al sentido de responsabilidad del estudiante y a la manifestación de su formación en valores, porque dependiendo de estos elementos sabrá dar respuesta a situaciones de bullying con las que se encuentre en la institución educativa. En este caso, y de acuerdo a la entrevista, el 50% de los jóvenes manifestó que denunciarían inmediatamente el problema. El otro 50% dijo que ayudaría al agredido.

En este último grupo, algunos dijeron que ayudarían, dialogando con los involucrados, lo cual parece muy acertado, pero la mayoría de estos no supieron precisar de qué manera, consecuentemente, esa ayuda que ellos citan podría ser de riesgo, si los estudiantes no han sido orientados correctamente por sus docentes en cuanto al manejo del bullying.

- 6. ¿Cómo es la relación con tus padres?** Los entrevistados sostuvieron que la relación con sus padres era buena y excelente. Esta parte es bastante preocupante, no porque sea malo que los jóvenes se sientan bien
-

relacionados con sus progenitores, sino, por lo contradictorio que resulta al contrastar estas respuestas con las que dieron en preguntas anteriores, donde manifestaron que en caso de bullying ellos responderían con violencia. Este tipo de respuesta no podría ser considerada como el resultado de una buena relación en el hogar, ni una guía adecuada de los padres.

El 95% de los entrevistados manifestó tener buenas relaciones en el hogar.

7. ¿Cómo te gustaría que te traten tus padres?

Esta pregunta no reviste de particularidades en relación con otros grupos humanos, obviamente todas las personas anhelan ser tratadas bien y con afecto; sin embargo, las respuestas que citaban con mayor frecuencia son las que expresaban la necesidad de paciencia y comprensión.

El 50% de los entrevistados expresó la necesidad que los padres le tengan paciencia; mientras que un 35% pedía comprensión.

Estas respuestas, hasta cierto punto dan luz a las contradicciones y dudas generadas en la pregunta anterior, es decir que los padres siguen en deuda en las relaciones con sus hijos.

8. ¿Qué opinas del rol de los docentes frente al bullying?

Algunos entrevistados hacen propuestas para que ejecuten los maestros como realizar charlas, ser comunicativos, aconsejar, poner orden en el aula, corregir a tiempo, entre otras sugerencias; sin embargo, la visión generalizada que tienen los estudiantes acerca del rol de los docentes frente al bullying es bastante preocupante. No se sienten satisfechos con el accionar de sus docentes.

Esa insatisfacción se manifiesta con un 35% de estudiantes que sostienen que los docentes no hacen nada frente al bullying y el 25% cree que unos profesores sí están preparados para enfrentar los acosos escolares, pero otros no.

9. ¿Qué esperas de tus profesores, acerca del bullying?

Los estudiantes esperan que sus maestros sean más comunicativos con los estudiantes y que les presten atención. Consideran que los docentes son muy pasivos y hasta llegan a solicitar que sean más estrictos.

Por otra parte, se ratifican en el sentido que los educadores deben dar charlas, aconsejar a los estudiantes y actuar a tiempo.

10. ¿Qué necesitarán los docentes para prevenir el bullying?

Un pequeño grupo de entrevistados sostiene que los maestros necesitan tener paciencia, dar charlas y apoyo a los estudiantes.

La mayoría de los consultados coinciden que los docentes se deben capacitar para adquirir más conocimiento y para que enfrente al bullying

La proporción de la muestra entrevistada que considera que sus maestros deben prepararse en la adquisición de conocimientos para prevenir y enfrentar el bullying es del 75%.

Fuente: Unidad Educativa “Inés María Balda”

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Análisis General de la Entrevista a estudiantes

Las opiniones de los estudiantes con relación al bullying confirman algunas dudas en torno a las causas de este problema. La mitad de los entrevistados considera que el acoso escolar son bromas, chistes y formas de divertirse; esto significa que no tienen conciencia de la magnitud de este fenómeno, aun estando conscientes del daño que sufren las víctimas del bullying, sin embargo, en alguna medida, lo asumen como formas de entretenimiento. Los jóvenes no niegan la existencia del problema, inclusive algunos revelaron haber sido víctimas de acoso escolar y de acuerdo a sus respuestas manifestaron que quienes padecen este fenómeno tienen sentimientos de tristeza, pena, dolor; pero también coraje y ganas de responder con violencia.

Dentro de esas contradicciones expresadas por los estudiantes, piensan que los agresores actúan así, porque tienen problemas en sus hogares.

La mayoría de los entrevistados dijo que tiene buenas relaciones con sus padres, sin embargo, dejan expuesta la necesidad de contar con padres pacientes y comprensivos; por otra parte, un considerable porcentaje, manifestó su intención de responder al agresor en caso de sentirse amenazado por el bullying. Esto se puede interpretar como una deficiencia en la relación o formación dentro del hogar, lo cual fomenta la continuidad de este tipo de violencia.

Cuando a los jóvenes se les consultó acerca del trato que esperan de sus padres, ellos sostuvieron que desean de sus progenitores paciencia y comprensión. Esto lleva a entender que son reprochados e incomprensidos en sus hogares, lo que podría motivar a tener sentimientos reprimidos en casa y que los afloran en las aulas, haciéndolos potenciales víctimas del bullying como agredidos o agresores.

Al preguntarles acerca de su actuación frente a un caso de acoso escolar, mostraron el deseo de asumir un rol protagónico al apoyar inmediatamente al agredido. Algunos sostuvieron que lo harían conversando, pero la mayoría no supo precisar de qué manera. En ese sentido, y de acuerdo a situaciones preexistentes, este tipo de ayuda a las que se refieren los jóvenes, generalmente ha traído como consecuencia aumentar el número de involucrados en los actos de violencia.

Los estudiantes coinciden en un 75% que los docentes necesitan capacitarse y estar preparados, en torno al bullying, para enfrentar los acosos escolares o prevenirlos.

3.5.3. Resultados de la entrevista dirigida a padres de familia

Tabla 4. Resultados obtenidos de las entrevistas a padres de familia

Resultados obtenidos de las entrevistas a padres de familia	
Preguntas	Respuestas
1. ¿Sabe usted lo que es el bullying?	<p>Los padres de familia consideran que el bullying son peleas, tratar mal a las personas, amenazarlas e insultarlas. Esta es la forma como el 50% de los padres de familia entrevistados definen al acoso escolar. El otro 50% cree que el bullying son burlas.</p> <p>Los padres de familia lo ven como acciones de la cotidianidad, es decir que no perciben las dimensiones reales de este fenómeno.</p>
2. ¿Qué haría usted si su hijo es víctima de bullying?	<p>Esta pregunta deja al descubierto la forma de ver el bullying, por parte de los padres de familia, cuando sienten que sus hijos son los agredidos.</p> <p>El 65% de los representantes consultados respondió que si su hijo es víctima de bullying irían a hablar o reclamar al joven agresor. Esto significa que existe la intención de solucionar el problema a su manera, violentando los procedimientos pertinentes. Además, muestra el entorno intolerante y hasta violento donde se desarrollan los estudiantes.</p>
3. ¿Qué haría si se entera que su hijo molesto o acosa a un compañero?	<p>Los padres de familia, en su mayoría, expresaron que, si ven a su hijo haciendo bullying, hablarían con él, lo aconsejarían y hasta lo reprenderían.</p> <p>Ningún representante manifestó la necesidad de acudir al plantel educativo para informarse ampliamente de la situación.</p>

	El 30% de los padres de familia entrevistados manifestó que castigaría o golpearía a su hijo si se entera que está haciendo bullying.
4. ¿Qué motivos tendrá un joven para hacer bullying en la institución educativa?	<p>En este sentido, los padres coinciden, en su totalidad, que los motivos por los que un joven hace bullying es porque tiene problemas en el hogar como: violencia, falta de atención, malos ejemplos, falta de consejos, familias disfuncionales, maltratos, carencia de afectividad.</p> <p>El 100% de los entrevistados considera que los estudiantes que hacen bullying, simplemente reproducen en la institución educativa lo que viven en sus hogares.</p>
5. ¿Quiénes serán los responsables de que haya tantos casos de bullying?	<p>Las veinte personas entrevistadas, en un número mayoritario responsabilizan a los padres de que haya tantos casos de bullying. En este sentido se ratifican con las respuestas que dieron en la pregunta anterior.</p> <p>El 95% de los representantes cree que los padres son los responsables que haya tantos casos de bullying; mientras el 5% responsabiliza a la sociedad y a la tecnología.</p>
6. ¿Qué opina de la actitud de los docentes frente al bullying?	<p>En cuanto a la respuesta a esta pregunta, los padres de familia ubican a los docentes en tres grupos: los que consideran que nada hacen los maestros (25%), los que piensan que algunos sí hacen algo y otros no (40%) y otra proporción que sostiene que los docentes sí actúan frente al bullying (35%).</p> <p>Aun así, es preocupante el concepto que tienen los padres de familia en cuanto a la actuación de los docentes frente al bullying.</p> <p>Eso significa que hay inconformidad por parte de los representantes, en cuanto a la respuesta que dan los docentes frente a los acosos escolares.</p>
7. ¿Ha sido invitado a la institución educativa para participar en una charla acerca del bullying?	<p>En este aspecto hay opiniones divididas y polarizadas por parte de los entrevistados. La mitad de los padres de familia, de manera contundente manifestó que jamás han sido invitados a este tipo de charlas, mientras que el otro 50% admite haber participado en estos eventos, pero hace mucho tiempo. Esto evidencia que en caso de haberse dado este tipo de actividades para prevenir o enfrentar el bullying no han</p>

sido significativas, de tal manera que la mitad no participó o ni siquiera las recuerda, mientras la otra mitad, lo cita como una actividad distante en el tiempo.

Esto demuestra que mientras el bullying no da tregua, los docentes no son constantes en sus acciones de prevención.

- 8. ¿De quién cree que es la responsabilidad de la educación de los jóvenes?**
- Los representantes de familias consideran que la responsabilidad de la educación de los jóvenes es de padres y docentes. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados cree que la responsabilidad es de los padres de familia y en ningún momento cita al estado, cuando se sabe que legalmente este es un deber primordial del estado y una corresponsabilidad de docentes y padres de familia.

Según la entrevista: el 65% de los consultados piensa que la responsabilidad recae en los padres de familia; el 30%, en docentes y padres y el 5% en docentes.

- 9. ¿Está dispuesto a tomar acciones desde su hogar para prevenir el bullying en la institución educativa?**
- Todos los padres de familia manifestaron su decisión de tomar acciones, desde el hogar, para prevenir el bullying en la institución educativa; a través de diálogos con sus representados, dándole buenos ejemplos, ejerciendo control en la relación con las amistades, aconsejándolos, llevándolos al psicólogo, inculcándoles valores, manteniendo contacto con los docentes, dando buen trato, entre otras acciones.

- 10. ¿Considera que los docentes están bien preparados para prevenir el bullying?**
- Desde la visión de los padres de familia, los docentes no están cumpliendo, eficientemente, su responsabilidad de prevenir o dar tratamiento adecuado a los casos de bullying.

El 50% sostiene que los docentes no están preparados para prevenir los acosos escolares. El 35% cree que unos sí están preparados y otros no. Solamente el 15% considera que los educadores tienen los conocimientos necesarios para la prevención de los acosos escolares.

Fuente: Unidad Educativa “Inés María Balda”

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Análisis General de la Entrevista a padres de familia

Luego de analizar las respuestas de los padres de familia se puede apreciar que las opiniones toman diferentes sentidos cuando se trata del bullying visto de manera ajena a su círculo familiar y cuando este afecta a su hijo. Es decir que no hay empatía en la apreciación de este fenómeno.

La mitad de los entrevistados ven al bullying como acciones de burlas y nada más, pero cuando se los enfrenta a hipotéticas situaciones donde el afectado o víctima sea su hijo, la posición cambia, de tal manera que hasta llegaron a decir que se encargarían de enfrentar ellos mismos al agresor, es decir que tuvieron respuestas ambivalentes en cuanto a situaciones de bullying que se presenten en la institución. Las reacciones fueron distintas según su hijo sea víctima o agresor, lo que hace suponer que la cadena de violencia se mantiene, ratificando la falta de valores y la ausencia de empatía.

Al hacer referencia al origen del bullying, los padres de familia coincidieron con los docentes en sus respuestas y también admiten que el fenómeno del bullying nace desde el hogar. Las reacciones agresivas y lacerantes de quienes cometen el acoso, consideran que es responsabilidad directa de la familia. En este sentido, como representantes lo asumen, pero también comprometen a los docentes de no cumplir su rol en las instituciones educativas para que puedan prevenir y tratar los acosos escolares. Algunos entrevistados piensan que las redes sociales y la sociedad son las causantes de este fenómeno.

La mayoría de representantes cree que los maestros no pueden cumplir eficientemente su labor de prevención porque no están capacitados o preparados para hacerlo.

3.6. Análisis, discusión e interpretación de resultados de la ficha de observación.

Para darle mayor eficacia al proceso de diagnóstico emprendido por esta investigadora, en relación a las competencias docentes para la prevención del bullying en la educación básica superior, fue necesario recurrir a la técnica de la observación. Con este propósito se elaboraron dos fichas: una; para diagnosticar el estado actual de las manifestaciones de bullying entre los estudiantes y, la otra, para identificar habilidades y destrezas del docente para enfrentar el bullying.

3.6.1. Resultado de la ficha de observación a estudiantes

Tabla 5. Ficha de observación a estudiantes

SITUACIONES INTERNAS			
Descripción de situaciones	Nivel de Frecuencia		
	Poca frecuencia	Frecuentemente	Muy frecuentemente
Casos de bullying en la institución educativa		x	
Situaciones de bullying en los recesos			x
Casos de acoso en clase		x	
Acoso en los exteriores del plantel			x
Clases de bullying en la institución educativa	Físico	x	
	Verbal		x
	Psicológico		x
	Ciberbullying	x	
	Carnal	x	
Monitoreo de docentes en los recesos	x		
Control de los docentes en el aula	x		
Casos de bullying en relación de género	Entre hombres		x
	Entre mujeres		x
	Mixtos	x	
Casos de droga en el plantel	x		
Los docentes responden adecuadamente frente al bullying.	x		
Transversalización de los valores en clase	x		
Difusión del código de convivencia.	x		
INFLUENCIAS EXTERNAS			
Descripción de situaciones	Nivel de Frecuencia		
	Poca frecuencia	Frecuentemente	Muy frecuentemente
Hogares disfuncionales		x	
Violencia familiar hacia los hijos		x	
Atención de la familia a los hijos	x		
Presencia de droga en la comunidad		x	
Consumo de alcohol			x
Manifestaciones de violencia en la comunidad		x	
Influencias machistas		x	

Fuente: Unidad Educativa “Inés María Balda”

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Análisis de la ficha de observación realizada a los estudiantes

Una vez realizada la observación en las aulas de la Básica Superior de la Unidad Educativa “Inés María Balda” se pudo evidenciar que son frecuentes los casos de bullying, pero estos toman más fuerza en los recesos y en los exteriores del plantel, antes de ingresar a la institución educativa o cuando se retiran de esta.

En cuanto a las diferentes manifestaciones de bullying existentes, se ha podido apreciar que todas han hecho presencia en esta institución, siendo frecuentes los casos de bullying físico; pero los que aparecen con mayor frecuencia son los acosos verbal y psicológico. En menor escala han existido esporádicos casos de ciberbullying y carnal.

En relación a género, este problema es más frecuente entre los varones, sin que con esto se quiera decir que no son frecuentes los casos suscitados entre mujeres. Son menos frecuentes los casos donde se involucran a hombres y mujeres.

Como elemento adicional, los docentes no saben responder adecuadamente frente a este problema y para agudizar la situación no hay una difusión constante del código de convivencia ni transversalizan los valores.

Externamente, existen algunos elementos que contribuyen en el desarrollo de este fenómeno. Son frecuentes los casos de hogares disfuncionales, violencia familiar hacia los hijos, presencia de droga y manifestaciones de violencia en la comunidad. Existe mucha influencia machista y el consumo de alcohol es muy frecuente.

De acuerdo a la observación realizada, el bullying tiene las condiciones y el entorno favorable para su desarrollo.

3.6.2. Resultado de la ficha de observación a docentes

Tabla 6. Ficha de observación a docentes

Competencias	Características docentes	Cuantificadores		
		Ninguno	Pocos	Muchos
Emocionales	Demuestran cooperación		x	
	Tienen comunicación asertiva		x	
	Son responsables al ejercer su rol		x	
	Dan muestra de conocer sus propias emociones	x		
	Pueden controlar sus emociones		x	
	Son empáticos con sus estudiantes y compañeros.	x		
	Tiene confianza en sí mismos (autoestima)		x	
	Son tolerantes		x	
Sociales	Poseen habilidades sociales.		x	
	Son comunicativos		x	
	Son respetuosos con estudiantes y compañeros		x	
	Tienen comportamiento pro-social		x	
	Mantienen una convivencia armónica		x	
Son sociables con estudiantes y colegas		x		
Técnico-profesionales	Conocimientos pedagógicos		x	
	Habilidades pedagógicas		x	
	Dominio de grupos		x	
	Capacidad de organización		x	
	Son innovadores	x		
	Dan muestras de liderazgo	x		

Fuente: Unidad Educativa “Inés María Balda”

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Análisis de la ficha de observación realizada a los docentes

Al analizar la ficha de observación, esta autora ha podido constatar que, en cuanto a las competencias emocionales, lamentablemente no todos cuentan con ellas. Partiendo de que estas son la base para el desarrollo armónico de toda persona y mucho más si se trata de profesionales dedicados a la educación, es preocupante que son pocos los docentes las poseen. Eso significa que la mayoría de los profesores tienen dificultades para ejercer responsablemente su rol, lo que implica deficiencia con la comunicación asertiva, baja autoestima y poca tolerancia; inclusive no existe empatía con sus estudiantes y compañeros.

En cuanto a las competencias sociales sucede lo mismo. No son todos los docentes los que tienen las características o habilidades que los identifiquen como dotados de las competencias a las que se hace referencia. Esta observación lleva a la conclusión que la mayoría de profesores no tienen estas habilidades; es decir que son poco comunicativos y no dan muestras de respeto hacia compañeros y estudiantes. Cuando se hace referencia a la falta de respeto, esto tiene que ver con las oportunidades para expresarse o el derecho a opinar. A la mayoría de los docentes del grupo investigado les falta ser más sociables, lo que trae consigo que no haya una relación armónica.

Al realizar la observación de las competencias técnico-profesionales, lamentablemente son pocos los docentes que se podría decir que las tienen, pese a que estas son el resultado de la formación académica. El trabajo investigativo desarrollado con esta técnica, permitió comprobar que son minoría los docentes que tienen los conocimientos y las habilidades pedagógicas, así como la capacidad organizativa y el dominio de grupo. Ninguno de los docentes que forman parte del grupo investigado posee ese espíritu innovador o ese liderazgo necesario para prevenir el bullying,

3.7. Conclusiones de la investigadora

Luego de realizar las entrevistas y la observación con la utilización de las fichas respectivas, se procedió a analizar las respuestas del grupo investigado, de tal manera que se encontró la información necesaria para sacar conclusiones en torno al tema referido en la tesis.

El bullying está presente en esta institución educativa en todas sus manifestaciones, siendo en unas más que en otras. De esta manera se han presentado casos de bullying físico, psicológico, verbal, carnal y ciberbullying. Este problema se agudiza con un cuerpo docente cuya mayoría no tienen las competencias necesarias para enfrentarlo y peor, prevenirlo.

Docentes, estudiantes y padres de familia tienen conocimiento de la existencia del fenómeno del bullying, al menos esta palabra ya no les resulta novedosa; no obstante, aunque forma parte de su léxico o de la cotidianidad, no conocen los alcances o consecuencias reales del problema. Sin lugar a dudas que ese desconocimiento hace fecundo el entorno para la propagación del problema.

Los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia reconocen que el bullying se origina en los hogares. La carencia de una formación en valores, familias disfuncionales, malos ejemplos, entornos violentos y falta de afecto fueron citados como las razones por las que muchos estudiantes hacen bullying a sus compañeros.

Los docentes y directivos están conscientes que existen dos víctimas: agredido y agresor; sin embargo, cuando se encuentran con estos casos; manifiestan que conversan con el estudiante, los llevan al DECE y le hacen firmar una carta de compromiso. Esto demuestra que las acciones se direccionan hacia el agresor y que las medidas que toman son de intención punitiva. En ninguna de las respuestas se pudo apreciar la intención o decisión de ayudar o dar tratamiento a los dos estudiantes.

Los docentes dicen que enfrentan el bullying siguiendo protocolos, realizando charlas, exposiciones, presentaciones de videos y, además cuentan con un código de convivencia. Sus respuestas resultan contradictorias frente a las versiones de los estudiantes, quienes en su mayoría expresaron que los educadores no hacen nada frente a este fenómeno o las acciones son insuficientes. Los padres de familia coinciden con los estudiantes en cuanto al accionar de los maestros en los casos de violencia escolar, aunque algunos manifiestan que sí han sido invitados por el plantel educativo a participar en charlas para tratar el tema, pero fue hace mucho tiempo.

Contrastando y analizando las versiones de los entrevistados se puede concluir que se han realizado acciones, pero estas no han trascendido por varias razones que pueden ser: no haber contado con una buena planificación, falta de estrategias significativas y motivación, no hubo una verdadera sensibilización con los actores de los eventos o no hubo constancia y seguimiento.

Esta investigadora opina, en base a las entrevistas y fichas de observación realizadas, que los docentes no están preparados o capacitados para abordar este fenómeno, por lo que es necesario actualizar o profundizar sus conocimientos en la materia. En este sentido, los profesores no se niegan a participar en los talleres o charlas que se requieran para adquirir competencias docentes encaminadas a la prevención del bullying.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA/DESARROLLO DE TEMA

4.1. Propuesta para la solución del problema.

Título: Talleres para fortalecer las competencias docentes en la prevención del bullying.

4.2. Introducción

Según la literatura consultada en torno al bullying, el problema del acoso escolar está en aumento, sin que los actores responsables de la prevención hayan podido tomar las medidas pertinentes que permitan los resultados que todos esperan. Este fenómeno no ha discriminado, ubicación geográfica ni condiciones sociales. Está presente en todos los planteles educativos en mayor o menor escala.

Las políticas de prevención dispuestas a nivel estatal son el resultado de estudios realizados en otros países, por lo tanto, no responden a la realidad propia. El bullying debe ser visto desde su contexto, con los condicionantes propios de su idiosincrasia. El entorno proporciona características peculiares, consecuentemente la respuesta que se dé a cada caso debe responder a esa realidad.

No hay lugar a dudas que, por tratarse de un problema mundial, los estados se han visto en la obligación de dar una respuesta al problema, pero no deja de ser una solución descontextualizada. No sólo se trata de dar instrucciones y cumplirla, sino conocer las causas del problema.

Los estudios precedentes señalan que los docentes deben estar capacitados para poder emprender acciones adecuadas en la prevención del bullying, sin embargo, los organismos encargados de direccionar las políticas preventivas solo se han quedado en el trabajo de dar las disposiciones generales, pero no han asumido la responsabilidad de preparar a los docentes en esta materia.

Consciente de esta realidad y por la investigación de la literatura existente acerca del bullying, esta investigadora creyó necesario realizar una propuesta de prevención, fundamentada en

experiencias propias del entorno donde se desarrolla el proyecto y no con estrategias ajenas a la realidad, como se lo ha venido haciendo.

La investigación de campo, a través de la entrevista; reveló información muy valiosa donde se descubre, según las opiniones de directivos, docentes, estudiantes y padres de familias que los educadores no tienen los conocimientos necesarios para poder evitar que el acoso escolar en la institución educativa.

Estos datos, más la información colateral, concedió los elementos necesarios para que esta autora plantee la necesidad de desarrollar talleres que permitan en los docentes adquirir o fortalecer competencias docentes para la prevención del bullying.

4.3. Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Desarrollar talleres para el fortalecimiento de competencias docentes para la prevención del bullying.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a directivos y profesores acerca de la necesidad del fortalecimiento de las competencias docentes en la prevención del bullying.
- Fortalecer las competencias docentes a través de talleres para la prevención del bullying.

4.4. Justificación de la propuesta

La investigación de campo realizada en la Unidad Educativa “Inés María Balda” de Petrillo, cantón Nobol, permitió adquirir valiosa información referente al problema del acoso escolar en la institución. Las entrevistas y las fichas de observación a estudiantes revelaron la presencia del bullying en este plantel educativo; donde los docentes, según sus propias opiniones, así como las

versiones de los estudiantes y padres de familia, no han podido detenerlo, enfrentarlo y peor, prevenirlo. La poca o ninguna eficacia para enfrentar este fenómeno genera como indicador que el personal docente no tiene los conocimientos o preparación necesaria para abordar estos casos. De ahí que, cualquier buena intención que tengan algunos profesores, termina por sucumbir ante el manejo inadecuado de la situación.

Frente a esta realidad, donde los acosos escolares son cada vez más frecuentes y los profesores no han podido controlarlo, se justifica la realización de talleres que ayuden a fortalecer las competencias docentes para lograr una adecuada prevención del bullying. Estos serán espacios donde los educadores tomarán conciencia de la gravedad del fenómeno, entrarán en un proceso de sensibilización y podrán adquirir habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para el ejercicio de su labor profesional, acorde con la realidad que vive la institución en cuanto a la violencia escolar en todas sus expresiones.

Estos talleres son de suma importancia y se constituyen en una fuente de conocimiento que proveen a los docentes de herramientas y estrategias para la prevención de este problema.

4.5. Descripción de la propuesta

La propuesta que hace esta autora está dirigida a los docentes de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa “Inés María Balda” del recinto Petrillo, cantón Nobol y se la desarrollará en cuatro etapas, a través de cinco talleres virtuales.

Tabla 7. Etapas y talleres de la propuesta

ETAPAS	TALLERES	TEMAS
1 Sensibilización	Taller 1	Sensibilización docente
2 Conocimiento de fundamentos teóricos	Taller 2	El bullying. - definición, características y tipos.
	Taller 3	Causas y consecuencias del bullying
3 Desarrollo de competencias	Taller 4	¿Cómo identificar una víctima de bullying?
	Taller 5	Estrategias de prevención del bullying
	Taller 6	Protocolo de acción ante casos de bullying
	Taller 7	Importancia de los valores en la educación
	Taller 8	Competencias emocionales: las emociones del docente dentro del aula
	Taller 9	Estrategias para mejorar las competencias emocionales
	Taller 10	Competencias sociales en los docentes
Taller 11	Competencias Técnico-profesionales	
4 Vinculación con la familia	Taller 12	La corresponsabilidad de los padres de familia en la educación.

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 1. Sensibilización. Esta etapa se desarrolla con un taller (*Taller 1*) que inicia con una evaluación diagnóstica que permite saber el nivel de conocimientos, destrezas y habilidades que poseen los docentes en relación al problema del bullying.

Se presenta un video, cuyo objetivo es sensibilizar a los maestros para que hagan uso de su empatía y sientan la necesidad de convertirse en protagonistas en la prevención de este fenómeno. Se abre un foro y se culmina la etapa 1 con un compromiso que asumen los educadores en el desarrollo de todos los talleres.

Etapa 2. Conocimiento de fundamentos teóricos. Esta etapa está formada por dos talleres. El *Taller 2* trata acerca de la definición del bullying, características y tipos. Se lo desarrolla a partir de un video y un gráfico que posteriormente son comentados por los participantes y ampliados por esta autora.

El *Taller 3* contribuye al conocimiento de las causas y consecuencias del bullying.

Etapa 3. Desarrollo de competencias. Aunque las etapas anteriores también se constituyen en competencias para los docentes, en esta parte, básicamente se refiere a las estrategias que los docentes deben tomar para prevenir y tratar los casos de bullying. Esta etapa 3 tiene ocho talleres.

En el *Taller 4* los docentes van a conocer indicadores que permiten la identificación de víctimas de bullying. Este taller se inicia con un video generador de comentarios, opiniones y experiencias.

El *Taller 5* permite adquirir conocimientos importantes que se convierten en estrategias para poder reducir o evitar el desarrollo de este problema. Analizarán y podrán poner en práctica un conjunto de acciones que apuntan a la prevención del bullying.

En el *Taller 6* los docentes van a conocer cómo deben reaccionar frente a un caso de bullying, qué estrategias debe tomar para dar el tratamiento adecuado y oportuno. Se analizan protocolos de acción que son necesarios y se constituyen en herramientas importantes para proceder frente a estas situaciones.

El *Taller 7* privilegia la educación basada en valores. A partir de un video se analiza la importancia de estos y se destacan aquellos que son más frecuentes en la relación interpersonal dentro de la institución educativa. El taller permite conocer algunas estrategias para fortalecer los valores en el aula.

El *Taller 8* se desarrolla con la información generada por dos videos. En el primero se muestra la forma como el estado emocional del docente puede afectar el desarrollo del proceso educativo y en el segundo se dan estrategias para modificar las emociones de acuerdo a la valoración de los hechos.

En el *Taller 9* se presenta un video que permite conocer lo relacionado a la conciencia emocional, la autorregulación emocional y la autonomía emocional. Además, se invita a los participantes a citar experiencias que les causen alguna emoción fuerte para que puedan identificarlas, determinar la causa y regularlas.

El *Taller 10* trata acerca de las competencias sociales. Por medio de un video se desarrolla el contenido. Se destaca a las habilidades comunicacionales como la base para el desarrollo de estas competencias. Esas habilidades comunicacionales pueden ser verbales o no verbales, por lo que hasta los gestos y tono de voz juegan un papel importante dentro de las competencias sociales.

En el *Taller 11*, los participantes observan un video que hace referencias a las competencias Técnico-profesionales. Aíslan estas competencias y las relacionan con la información de un gráfico. Se concluye el taller con la aplicación de una hoja evaluativa que consta en los anexos.

Etapa 4. Vinculación con la familia. Esta etapa está dirigida a los padres de familia. Consta de un sólo taller y busca la participación activa de los padres en la prevención del bullying, como aliados estratégicos.

En el *Taller 12* se presentan dos videos. El primero hay un caso de bullying con el que se busca la sensibilización de los integrantes de la familia en la prevención. Se analizan los indicadores del problema con los que la familia debe estar en alerta. Con el segundo video se deja en claro la influencia que tiene la familia en el desarrollo integral de sus hijos.

4.6. Contenido de la propuesta

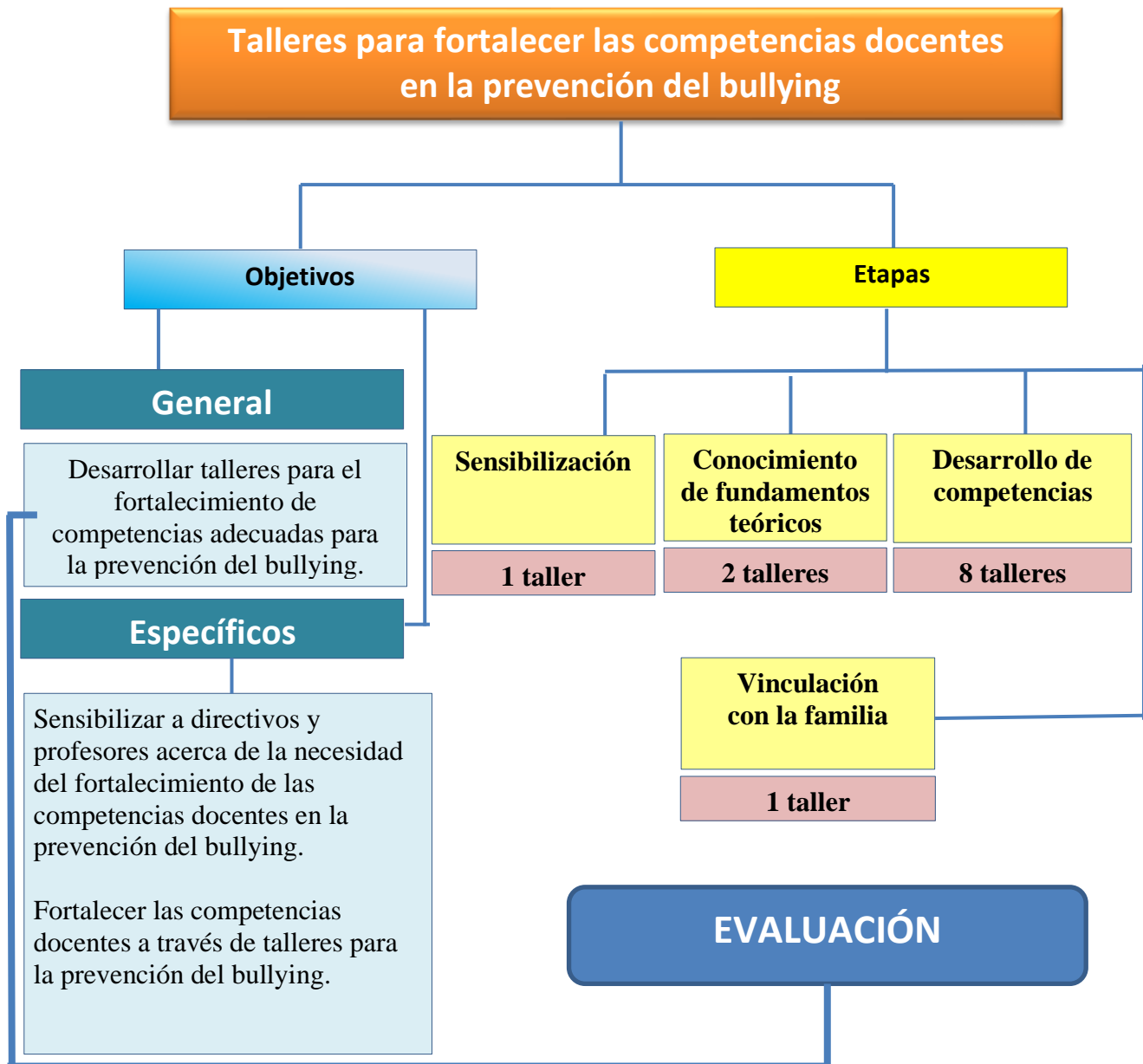


Figura 4. Contenidos de la propuesta

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

4.7. Cronograma para el desarrollo de los talleres

Tabla 8. Cronograma de los talleres

ETAPAS	TALLER	TEMAS	SEMANAS					
			1	2	3	4	5	6
1 Sensibilización	1	Sensibilización docente	■					
2 Conocimiento de fundamentos teóricos	2	El bullying. - definición, características y tipos	■					
	3	Causas, consecuencias del bullying.		■				
3 Desarrollo de competencias	4	¿Cómo identificar una víctima de bullying?		■				
	5	Estrategias de prevención de bullying			■			
	6	Protocolos de acción ante casos de bullying				■		
	7	Importancia de los valores en la educación					■	
	8	Competencias Emocionales: Las emociones del docente dentro del aula					■	
	9	Estrategias para mejorar las competencias emocionales						■
	10	Competencias Sociales en los docentes						■
	11	Competencias Técnico-profesionales						■
4 Vinculación con la familia	12	La corresponsabilidad de los padres de familia en la educación.						■

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

4.8. Desarrollo de la propuesta

Los doce talleres, correspondientes a las cuatro etapas de la propuesta se desarrollarán de manera virtual, a través de la plataforma zoom.

Etapa 1. Sensibilización: Taller 1



Figura 5. Sensibilización docente

Fuente: Vecteezy

Tabla 9. Taller 1

TEMA	Sensibilización docente	OBJETIVO	Concienciar a los docentes, por medio de la observación y análisis de un video para la consecución de compromisos.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>La falta de conocimientos básicos y técnicos hace que el tema del bullying esté lleno de mitos y prejuicios, sin que las respuestas o acciones de los docentes sean efectivas por el desinterés que existe frente al tema.</p> <p>El desarrollo de las actividades planteadas en este primer encuentro con los educadores busca la sensibilización, a través de la participación activa con un video foro en el que los profesores se van a encontrar frente con situaciones que los invita a utilizar la empatía y motivándolos a realizar preguntas que serán abordadas por la facilitadora y enriquecida por las experiencias que los docentes van a compartir a través del trabajo dirigido.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Interacción permanente de los participantes. • Asumir actitudes empáticas en relación al bullying. • Establecer compromisos consigo mismos y la institución educativa. 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludar y dar la bienvenida a los docentes. • Presentación individual de los participantes • Dar instrucciones acerca del manejo de sonido y cámara. • Hacer una breve introducción acerca de los talleres. • Realizar prueba de diagnóstico. En este sentido, se les comparte la ficha por medio del correo o WhatsApp Web, responden y las devuelven por el mismo medio. 	<p>7 minutos</p> <p>10 minutos</p>	Elaboración de compromiso para el desarrollo de los talleres.
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para desarrollar el tema central del taller se comparte y se invita a los docentes a observar con mucha atención el video: <i>Monstruo sin disfraz</i>. • Al terminar el video se solicita a los participantes a expresar sus opiniones en relación al contenido del material audiovisual que observaron. • Con la finalidad que los profesores interioricen el problema, experimenten sentimientos de empatía y sensibilización se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué haría usted si su hijo o un familiar menor es objeto de bullying? • Registrar en pantalla compartida la síntesis de cada intervención, por parte de la facilitadora. 	<p>3 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>10 minutos</p>	
<p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un compromiso para el desarrollo de los talleres, con el aporte de cada uno de los docentes participantes y registrarlo en pantalla compartida. 	10 minutos	
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Video: Monstruo sin disfraz https://www.youtube.com/watch?v=GI2r-Cr8tV8 • Ficha de diagnóstico 		

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 2. Conocimiento de fundamentos teóricos: Taller 2



Figura 6. Tipos de bullying

Fuente: Tekkiefam

Tabla 10. Taller 2

TEMA	El bullying. - definición, características y tipos	OBJETIVO	Identificar las características que determinan los casos de bullying y los tipos de estos, por medio de video y gráficos para relacionarlos con hechos reales.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>El bullying ha sido tomado a la ligera, incluso su significante es objeto de bromas, restándole importancia al tema. Con este taller aspira a analizar la situación del bullying en la comunidad educativa, sus definiciones. En este aspecto se dejará bien en claro lo que es y no es bullying.</p> <p>Se va a analizar las características del bullying y los diferentes tipos o clases de que existen, además, se establecerán las relaciones con las situaciones encontradas en la unidad educativa.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Que los docentes conozcan las definiciones de bullying. • Que identifiquen las características del bullying. • Que puedan establecer diferencias entre lo que es y no es bullying. • Que identifiquen las diferentes manifestaciones, tipos o clases de bullying. 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el saludo de bienvenida por parte de la facilitadora. • Solicitar a los participantes que recuerden los temas tratados en el taller anterior. • Plantear la siguiente pregunta para recordar el taller anterior: ¿Cuáles son los compromisos asumidos para el desarrollo de los talleres? 	9 minutos	Citar las definiciones y tipos de bullying por medio de ejemplos
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el video ¿Qué es el bullying, claves para identificarlo? 	5 minutos	
<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que comenten el contenido de del video presentado. Se aspira que la mayor parte de los docentes lo hagan para lograr la interactividad del evento. 	9 minutos	
<ul style="list-style-type: none"> • Resumir, por medio de la intervención de la facilitadora, las características del bullying de manera verbal. 	2 minutos	
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los docentes que citen casos reales que involucren a los estudiantes en actos de violencia o agresiones de cualquier naturaleza e identificarlos si son o no casos de bullying. 	10 minutos	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar un esquema gráfico acerca de los tipos de bullying que existen. 	5 minutos	
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar los tipos de bullying observados en el gráfico con experiencias concernientes con su actividad profesional. 	10 minutos	
<p>Conclusión</p> <p>Realizar retroalimentación por medio de preguntas y respuestas.</p> <p>¿Qué es bullying? ¿Cuáles son las características del bullying? ¿Cuáles son los tipos o clases de bullying?</p>	10 minutos	
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Esquema gráfico • Video: ¿Qué es el bullying, claves para identificarlo? https://www.youtube.com/watch?v=I-ihC-FXbbI 		

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 2. Conocimiento de fundamentos teóricos: Taller 3



Figura 7. Causas y consecuencias del bullying

Fuente: Mundo Primaria

Tabla 11. Taller 3

TEMA	Causas, consecuencias del bullying.	OBJETIVO	Conocer las causas y consecuencias que se operan en las víctimas de bullying, a través de la observación y el análisis para aplicar en situaciones reales.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>Para poder enfrentar o prevenir un problema es necesario conocer el origen, por ese motivo, este taller tiene como propósito inicial, conocer el origen del bullying. Esto significa conocer los espacios y condiciones que facilitan el surgimiento para poder emprender acciones que lleven al docente a tratarlo desde su inicio o a utilizar estrategias que generen escenarios que impidan su aparición.</p> <p>El desarrollo del taller ayudará a conocer las consecuencias del bullying, con lo cual, los profesores irán fortaleciendo sus competencias al adquirir conocimientos necesarios para prevenir el bullying</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las causas u origen del bullying. • Conciencia de las consecuencias del bullying. 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN						
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer saludo de bienvenida. • Consultar a los participantes: <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles fueron los temas tratados en el taller anterior? ¿Qué es bullying? ¿Cuáles son los tipos o clases de bullying? 	15 minutos	Expresar las causas y consecuencias del bullying.						
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de una tarjeta digital en pantalla compartida presentar la frase: <div data-bbox="253 779 870 877" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>“No hagas a los demás lo que no quiere que te hagan a ti”</p> </div>	10 minutos							
<ul style="list-style-type: none"> • Leer y analizar la frase con la finalidad de acentuar la sensibilización y toma de conciencia de los docentes 	5 minutos							
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el video: El bullying: causas y consecuencias. 	15 minutos							
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los docentes que expresen sus opiniones acerca del video que observaron. 	15 minutos							
<p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invitar a los participantes que citen las causas y consecuencias del bullying. Mientras intervienen los docentes, la facilitadora va llenando un cuadro con los datos citados por ellos. <div data-bbox="391 1423 732 1556" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">EL BULLYING</th> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">Causas</th> <th style="width: 50%;">Consecuencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 40px;"></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </div>	EL BULLYING		Causas	Consecuencias			15 minutos	
EL BULLYING								
Causas	Consecuencias							
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Video: El bullying: causas y consecuencias https://www.youtube.com/watch?v=fWn3vN3N-cl 								

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 3. Desarrollo de competencias: Taller 4

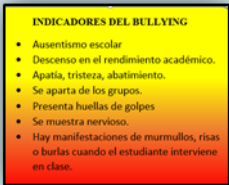
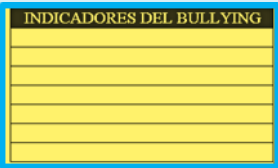


Figura 8. *Cómo identificar a la víctima de bullying*

Fuente: educu

Tabla 12. *Taller 4*

TEMA	¿Cómo identificar una víctima de bullying?	OBJETIVO	Adquirir conocimientos y estrategias, por medio del análisis y la reflexión para identificar a una víctima de bullying.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>Los estudiantes que son víctimas de bullying sufren algunos cambios en su comportamiento, incluso pueden presentar marcas en sus cuerpos. Todos estos aspectos se constituyen en indicadores de posibles casos de acoso. El docente debe hacer uso de la observación y tener conocimiento de esas señales para poder abordar los casos con profesionalismo y pueda evitar la agudización del problema, actuando a tiempo.</p> <p>Este taller tiene como objetivo la adquisición de esos conocimientos y habilidades para reconocer los indicadores de bullying y sus posibles víctimas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de conocimientos para identificar a las víctimas de bullying. 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar el saludo y dar la bienvenida al desarrollo del taller. Recordar los temas tratados en el taller, por medio del planteamiento de preguntas y la respuesta de los participantes: ¿Cuáles son las causas u origen del bullying? ¿Qué consecuencias sufren quienes son víctimas de bullying? 	15 minutos	Citar los indicadores que pueden ayudar a identificar a una víctima de bullying.
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> Observar el cartel digital de los indicadores de bullying que se presenta en pantalla compartida. 	3 minutos	
<p></p>		
<ul style="list-style-type: none"> Luego de la observación, la facilitadora pedirá a los participantes que lean en voz alta cada indicador y den a conocer su opinión. 	15 minutos	
<ul style="list-style-type: none"> Citar experiencias docentes relacionadas con los indicadores y expresar la actitud que asumió frente a ellas. 	12 minutos	
<p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar, en pantalla compartida y con la participación de los docentes, un listado con los indicadores que ayudan a reconocer a una víctima de bullying. 	15 minutos	
<p></p>		
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Plataforma zoom Computadora, celulares, tablet Internet Cartel digital 		

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 3. Desarrollo de competencias: Taller 5

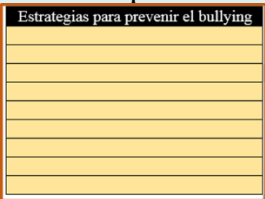


Figura 9. Estrategias de prevención

Fuente: Mi Sala Amarilla

Tabla 13. Taller 5

TEMA	Estrategias de prevención de bullying	OBJETIVO	Conocer estrategias, a través de la observación y análisis de un video para la prevención de bullying.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>Los conocimientos forman parte de las competencias que requieren los profesionales de la educación para el eficiente ejercicio de sus funciones. Al hacer referencia a las competencias docentes para la prevención del bullying es necesario que esos conocimientos también estén dirigidos a la prevención de este fenómeno, para lo cual, a través de la observación y análisis de un video se pueden reconocer algunas acciones que pueden realizar los educadores para poder evitar la propagación del bullying.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes pueden hacer uso de acciones o estrategias que ayudan a prevenir los casos de bullying en la institución educativa. 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abrir la reunión y dar la bienvenida a los docentes. • Dialogar acerca del tema tratado en el taller anterior, motivando la participación de los docentes, por medio de las siguientes preguntas: ¿Cómo reconocer a un estudiante que está siendo víctima de bullying? 	15 minutos	Citar algunas acciones o estrategias para prevenir el bullying.
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar el video: ¿Cómo prevenir el bullying en el aula? y tomar nota de las recomendaciones que se apreciaron en el material audiovisual que se compartió. • Pedir la participación de los educadores para que citen uno por uno las estrategias, mientras la facilitadora las organiza en una tabla que construye simultáneamente con los aportes de los profesores. 	5 minutos 15 minutos	
		
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar cada una de las estrategias con la participación de los docentes. 	15 minutos	
<p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • El taller concluye, solicitando a los participantes que citen una estrategia para prevenir el bullying, relacionándola con un ejemplo. 	10 minutos	
<p>RECURSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Video: Cómo prevenir el bullying en el aula https://www.youtube.com/watch?v=-JvTWz1d_X4 	

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 3. Desarrollo de competencias: Taller 6

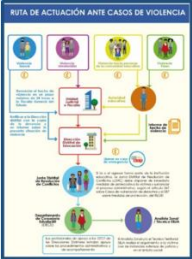


Figura 10. Protocolo de acción

Fuente: Pinterest

Tabla 14. Taller 6

TEMA	Protocolos de acción ante casos de bullying	OBJETIVO	Aplicar protocolos de acción, por medio del conocimiento y toma de conciencia para el tratamiento de los casos de bullying.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>Independientemente de los conocimientos que se debe tener para enfrentar o prevenir el bullying en la institución educativa, el docente también debe conocer qué protocolos o rutas de acción se deben seguir en estos casos.</p> <p>El desconocimiento de estos procedimientos puede, inclusive, agravar el problema.</p> <p>Con este taller, los educadores ya pueden contar con un manual de instrucciones que viabilizan eficientemente las acciones encaminadas a tratamiento de los casos que se presenten en la institución.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes cuentan con el conocimiento de acciones pertinentes que le permitirán proceder de manera adecuada en los casos de bullying. 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar la bienvenida a los asistentes. • Invitar a los participantes a hacer un recuento del taller anterior. • Formular preguntas para orientar la participación: ¿Qué acciones realizaría como docente para prevenir el bullying? <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar el video: Protocolo de acción para actuar frente a casos de acoso. • Solicitar a los participantes que expresen sus opiniones acerca del contenido del video. • Presentar el esquema gráfico sobre <i>Ruta de actuación ante casos de violencia</i>.  <p>El diagrama muestra un flujo de acción que comienza con la identificación de un caso de violencia, pasando por la notificación a las autoridades correspondientes (como el colegio o la policía), la implementación de medidas de protección y apoyo a las víctimas, y finalmente la investigación y el procesamiento de los casos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar y analizar el esquema. • Los docentes deben establecer semejanzas y diferencias entre el contenido presentado en el video y el protocolo que propone el ministerio de educación. <p>Conclusión</p> <p>Realizar una retroalimentación citando paso a paso las acciones que se deben seguir frente a un caso de bullying.</p>	<p>15 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>15 minutos</p>	<p>Elaborar un gráfico acerca del protocolo que se debe seguir frente a un caso de bullying y enviarlo por WhatsApp o al correo.</p>
<p>RECURSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Ruta de actuación ante casos de violencia. • Video: Protocolo de acción para actuar frente a casos de acoso https://www.youtube.com/watch?v=Ngg-kRfNm-E 	

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 3. Desarrollo de competencias: Taller 7



Figura 11. Importancia de los valores en la educación

Fuente: Sácate un 10

Tabla 15. Taller 7

TEMA	Importancia de los valores en la educación	OBJETIVO	Conocer a través de la observación y el análisis, la importancia de los valores en la educación, para fomentarlos en el aula.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez y estrategias para		
FUNDAMENTACIÓN	LOGRO ESPERADO		
<p>La educación se ha centrado en un tradicional proceso de aprendizajes de conocimientos académicos que prioriza la parte cognitiva del ser humano, descuidando otros aprendizajes que podrían ser de mayor importancia, por cuanto tienen que ver con las relaciones interpersonales.</p> <p>En este sentido, los valores son de mucha importancia y es necesario que sean considerados como tal en los procesos formativos de los estudiantes.</p> <p>De aquí surge la necesidad para que los docentes no solo tengan conocimiento de lo que son los valores, sino también, conocer las estrategias para fomentarlos en las aulas. Obviamente que los profesores debe ser ejemplo de la práctica de esos valores.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Conocen la importancia de los valores en la educación. • Saben utilizar estrategias para fomentar los valores en el aula. 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abrir la sala y expresar saludos de bienvenida a los participantes. • Pedir a los participantes que hagan un resumen verbal del tema que se abordó en el taller anterior. • Preguntar: ¿Qué acciones o ruta se debe seguir frente a un caso de bullying? 	15 minutos	Elaborar una lista de estrategias para fomentar los valores en el aula.
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anunciar el tema del taller en pantalla compartida. • Compartir el video: <i>Los valores en la escuela</i> y solicitar a los participantes del taller que lo observen con mucha atención. Al concluir se les plantea las siguientes preguntas para motivar la participación de los docentes: ¿Qué son los valores personales? ¿Qué son valores sociales? ¿Cuáles son los valores? ¿Qué valores son más importantes en las aulas? 	15 minutos	
<ul style="list-style-type: none"> • Observar el video: <i>Estrategias docentes para fomentar los valores en el aula</i>. Al terminar el video, la facilitadora le pide a los asistentes que den sus opiniones respecto al contenido que observaron y que ejemplifiquen la forma como pueden aplicar cada una de las estrategias. 	15 minutos	
<p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar en pantalla compartida una lista de estrategias para fomentar los valores en el aula. • La reunión concluye con el mensaje de la facilitadora, enfatizando la necesidad de integrar la práctica de valores como una forma de armonizar las relaciones interpersonales. 	15 minutos	
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Video: Los valores en la escuela https://www.youtube.com/watch?v=6gnumQ2Cdvs • Video: Estrategias docentes para fomentar los valores en el aula https://www.youtube.com/watch?v=rb3JtfrMc0 		

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 3. Desarrollo de competencias: Taller 8




Figura 12. Las emociones del docente en el aula

Fuente: Educación 3.0

Tabla 16. Taller 8

TEMA	Competencias Emocionales: Las emociones del docente dentro del aula	OBJETIVO	Conocer la forma como influyen las emociones en los procesos educativos.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>Las emociones juegan un papel importante en el desarrollo de las actividades humanas. El manejo inadecuado de estas, es un factor determinante que afecta el proceso educativo con relaciones interpersonales inadecuadas.</p> <p>El docente debe estar consciente de esto para que pueda identificar sus emociones y autorregularse.</p> <p>Los estudiantes son muy observadores de sus docentes y sensibles ante sus emociones o estados de ánimo.</p> <p>Un profesional de la educación sin competencias emocionales corre el riesgo de ser ineficiente en su desempeño profesional.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Reconoce cómo el estado de ánimo puede influir positiva o negativamente en los procesos de enseñanza aprendizaje. 	

El docente debe saber canalizar sus emociones.

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el taller con el saludo y bienvenida a los asistentes. • Estimular la retroalimentación del taller anterior, a través de preguntas: ¿Cuáles son los valores de mayor importancia en las aulas? ¿Por qué es importante el fortalecimiento de los valores en la educación? <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el video: <i>Las emociones del docente dentro del aula de clases</i>. El contenido tiene situaciones que demuestran la forma como afectan las emociones y estados de ánimo en el proceso educativo. • Solicitar a los participantes que expresen sus opiniones acerca del contenido del video y lo relacionen con casos o situaciones experimentadas. • Observar el video: <i>Competencias emocionales. - conciencia emocional y regulación emocional</i>. • Formular preguntas relacionadas con el video: ¿Cómo influye la valoración de los hechos en las emociones? ¿Qué se debe hacer para modificar el estado emocional? <p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar, analizar y relacionar con el contenido de los videos con el cuadro de las competencias emocionales. 	<p>15 minutos</p> <p>16 minutos</p> <p>16 minutos</p> <p>13 minutos</p>	<p>Citar las clases de competencias emocionales que conoce.</p>
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Video: Las emociones del docente dentro del aula de clases https://www.youtube.com/watch?v=6BzNntQtPdI • Video: Competencias emocionales: conciencia emocional y regulación emocional. https://www.youtube.com/watch?v=_HqL0ncWn2Q 	

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 3. Desarrollo de competencias: Taller 9

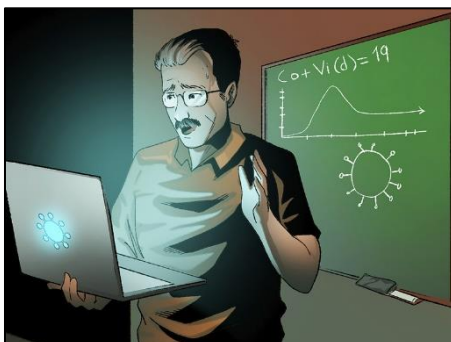


Figura 13. *Cómo mejorar las competencias emocionales*

Fuente: Connectas

Tabla 17. *Taller 9*

TEMA	Estrategias para mejorar las competencias emocionales	OBJETIVO	Desarrollar las competencias emocionales, a través de estrategias que contribuyan al mejoramiento del desempeño profesional.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>La inteligencia emocional, así como las competencias emocionales es algo que se puede ir desarrollando desde los primeros años de vida.</p> <p>En el caso de las competencias emocionales de los docentes, no es tarde para desaprender y dar paso a nuevos aprendizajes que lo conducirán a mejorar su actuación en función de sus emociones, las cuales son determinantes en el accionar humano.</p> <p>Es necesario que, para desarrollar estas competencias emocionales el maestro debe aprender a identificar sus emociones, es decir tener conciencia emocional, tener la capacidad de autorregular las emociones y con esa</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Mejoran las competencias emocionales. 	

seguridad puede tener autonomía emocional.

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abrir el taller con el saludo y la bienvenida a los asistentes. • Conversar con los docentes acerca del tema anterior con una pregunta motivadora: ¿Por qué un mismo hecho puede afectar de manera diferente a las personas? 	15 minutos	Enlistar recomendaciones para mejorar la conciencia emocional, autorregulación emocional y la autonomía emocional.
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el video: <i>Competencias emocionales</i> • Observar el video y tomar apuntes de los elementos más relevantes y de las recomendaciones o estrategias que sugieren para mejorar las competencias emocionales. • Contestar de manera oral las siguientes preguntas: ¿Qué es la conciencia emocional? ¿Qué es la autorregulación emocional? ¿Qué es la autonomía emocional? • Pedir a los participantes que recuerden un hecho que les cause alguna emoción, identificarla, determinar la causa. Reconocer los valores que se involucran y compartirla en el taller. 	20 minutos	
<p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enlistar recomendaciones para mejorar la conciencia emocional, autorregulación emocional y la autonomía emocional. 	16 minutos	
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Video: Competencias emocionales https://www.youtube.com/watch?v=yPiOMS9amVo 	13 minutos	

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 3. Desarrollo de competencias: Taller 10

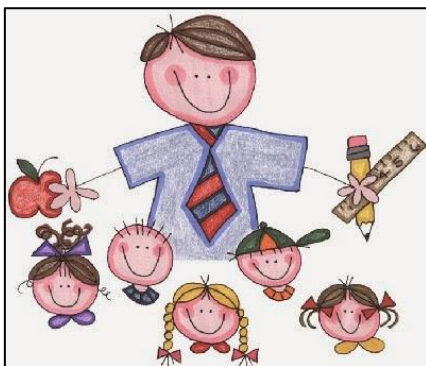


Figura 14. Competencias sociales

Fuente: Mindomo

Tabla 18. Taller 10

TEMA	Competencias Sociales en los docentes	OBJETIVO	Reconocer las habilidades sociales, por medio del análisis para mejorar las competencias en los docentes.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>El ser humano es un ser sociable, es decir que está en constante dependencia con sus semejantes. Eso implica una relación interpersonal permanente. Esta socialización la realiza básicamente a través de la comunicación en sus diferentes manifestaciones.</p> <p>En el caso de los docentes, al no poseer estas cualidades para relacionarse, hace que su actividad profesional no sea eficiente, puesto que no posee las habilidades comunicacionales que son el principal soporte de las competencias sociales, lo que trae consigo la falta de asertividad y afectando el comportamiento prosocial y las relaciones en general, porque podría causar, incluso, autoaislamiento.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Que mejore las relaciones sociales y o comunicacionales con estudiantes y docentes. 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer el saludo de bienvenida. • Conversar acerca de las competencias emocionales y la necesidad e importancia de estas en los procesos educativos y como condición ineludible para la prevención del bullying. 	15 minutos	Elaborar un gráfico acerca del protocolo que se debe seguir frente a un caso de bullying y enviarlo por WhatsApp o al correo.
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la presentación del tema como introducción para la presentación de un video. • Presentar el video: <i>Habilidades sociales del docente</i>, el será observado por los docentes para luego realizar comentarios acerca del contenido del mismo. • Formular preguntas para relacionar las habilidades comunicacionales con la prevención del bullying ¿Por qué en el video enfatizan la comunicación dentro de las habilidades sociales? ¿Por qué es importante la comunicación en la prevención del bullying? 	15 minutos	
<p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Citar las competencias sociales que se derivan de las habilidades comunicacionales. • Cerrar la sesión con el mensaje de la facilitadora, destacando a la comunicación como la clave para el desarrollo de las competencias sociales. 	15 minutos	
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, Tablet • Internet • Video: <i>Habilidades sociales del docente</i> https://www.youtube.com/watch?v=9zEILuBZK7M 		

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 3. Desarrollo de competencias: Taller 11



Figura 15. Competencias Técnico-Profesionales
Fuente: Canva

Tabla 19. Taller 11

TEMA	Competencias Técnico-Profesionales	OBJETIVO	Actualizar las competencias profesionales, a través de la observación y el análisis, para mejorar el desempeño docente.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE	Yolanda Muñoz Gómez		
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>Las competencias técnico profesionales son las que determinan la formación de una persona en ciertas áreas. Estas competencias dotan al individuo de conocimientos específicos.</p> <p>Los docentes también deben poseer esos conocimientos y capacidades para su desempeño. Estas pueden ser manejo de habilidades pedagógicas y didácticas, cualidades de líder, ser innovadores, saber organizar, entre otras.</p> <p>El docente debe estar en permanente actualización profesional para poder responder a la dinámica social que impone cambios de manera constante.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Valoran y actualizan las habilidades profesionales para hacer más eficiente su labor docente 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN																				
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abrir la sesión con el saludo y bienvenida a los docentes participantes. • Solicitar la intervención de los profesores para recordar y citar los temas tratados en el taller anterior. • Realizar la pregunta: ¿Por qué la comunicación es la base de las competencias sociales? <p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer una breve introducción acerca de las competencias técnico-profesionales. • Presentar el video: <i>Las competencias profesionales docentes</i> y solicitar a los docentes que aíslen las clases de competencias que son citadas en el video. • Elaborar, en pantalla compartida un cuadro con las competencias que han citado los participantes, luego cada docente hace un análisis de cada competencia y la relaciona con sus experiencias. • Presentar y analizar un gráfico con las competencias profesionales para comparar y reafirmar los aprendizajes. <div data-bbox="456 1079 678 1230" data-label="Diagram"> <p>Competencias profesionales docentes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SABER</th> <th>SABER SER</th> <th>SABER HACER QUÉ</th> <th>SABER HACER CÓMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> </tr> <tr> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> </tr> <tr> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> </tr> <tr> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> <td>Competencia profesional</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de hoja evaluativa, la misma que es enviada y recibida a través de whatsapp Web o correo electrónico. 	SABER	SABER SER	SABER HACER QUÉ	SABER HACER CÓMO	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	<p>15 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>15 minutos</p>	<p>Aplicación de hoja evaluativa</p> <div data-bbox="1122 331 1406 688" data-label="Form"> </div>
SABER	SABER SER	SABER HACER QUÉ	SABER HACER CÓMO																			
Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional																			
Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional																			
Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional																			
Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional	Competencia profesional																			
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Hoja evaluativa • Video: <i>Las competencias profesionales docentes</i> https://www.youtube.com/watch?v=nnjQS3BPMKk 	<p>15 minutos</p>																					

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Etapa 3. Desarrollo de competencias: Taller 12



Figura 16. La corresponsabilidad de los padres en la educación.
Fuente: Elige Educar

Tabla 20. Taller 12

TEMA	La corresponsabilidad de los padres en la educación	OBJETIVO	Concienciar a los padres de familia para que asuman la corresponsabilidad en la educación de sus hijos como acción de prevención del bullying.
MODALIDAD	Virtual	TIEMPO DE EJECUCIÓN	60 minutos
RESPONSABLE		Yolanda Muñoz Gómez	
FUNDAMENTACIÓN		LOGRO ESPERADO	
<p>En términos legales es deber de los padres de familia participar en la corresponsabilidad de la educación de los hijos. El aporte de ellos genera importantes beneficios para sus hijos. Esos resultados significan beneficios en lo emocional, tanto como en lo académico.</p> <p>El bullying, en gran medida es el reflejo de hijos con falta de afecto, desatendidos, envueltos en ambiente de violencia o malos ejemplos. Esto hace necesario fortalecer los vínculos entra la familia y la institución educativa.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Los padres de familia asumen su responsabilidad con el compromiso de cuidar el bienestar de sus hijos. 	

ACTIVIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar la bienvenida a los padres de familia. • Hacer una introducción acerca del bullying y la corresponsabilidad de los padres de familia en la formación de sus hijos. • Formular preguntas explorar sus conocimientos acerca del tema: • ¿Sabe usted por qué hay estudiantes que les gusta causar daño a otros? • ¿Por qué hay jóvenes a los que más molestan sus compañeros? 	15 minutos	Elaborar un compromiso para generar un entorno favorable a los hijos y prevenir los casos de bullying.
<p>Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el video: <i>Las 7 alertas del bullying</i>. • Solicitar a los participantes que expresen libremente sus opiniones acerca del video que observaron. • Realizar preguntas para encontrar las alertas de bullying o indicadores de su existencia: <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo es la relación familiar del niño agredido? ¿Cómo es la personalidad del niño? ¿Cuáles eran las características de los agresores? ¿Qué clase de agresiones sufrió el niño? 	16 minutos	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el video: <i>La influencia del ambiente familiar en el desarrollo académico y convivencial de los niños</i>. • Comentar por parte de los padres de familia los consejos que nos da este video. 	16 minutos	
<p>Conclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un acuerdo, en pantalla compartida, donde los padres de familia dan a conocer los compromisos que asumen para generar un entorno favorable a sus hijos y prevenir los casos de bullying. 	13 minutos	
<p>RECURSOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma zoom • Computadora, celulares, tablet • Internet • Video: Las 7 alertas del bullying (La Rosa de Guadalupe) https://www.youtube.com/watch?v=YxIN-N9tXes • Video: La influencia del ambiente familiar en el desarrollo académico y convivencial de los niños. https://www.youtube.com/watch?v=oGUZ2-nEsiQ 		

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

4.9. Factibilidad de la propuesta

Luego de la investigación y el análisis de la misma, se puede establecer que en la Unidad Educativa “Inés María Balda” de Petrillo, cantón Nobol existe un problema latente, como ampliamente se lo ha detallado en este trabajo desarrollado por esta autora. Frente a esta situación, los docentes tienen toda la predisposición para ser partícipes de talleres que permitan la adquisición de competencias docentes para la adecuada prevención del bullying, como lo expresaron a través de las entrevistas, previamente realizadas; consecuentemente, esto le da factibilidad a la propuesta por la predisposición existente en el recurso humano.

En otro aspecto, la propuesta tendrá su concreción a través de salas virtuales, utilizando zoom, que es una plataforma a la cual tienen acceso los docentes y que ha sido utilizada en tiempos de pandemia, es decir que existe la experiencia en el manejo de este recurso digital. Además, se requiere de Internet, computadoras y/o celulares. Estas herramientas tecnológicas también las poseen los educadores de la institución educativa, objeto de la investigación.

Como recursos de socialización se utilizarán esquemas gráficos elaborados por la autora y videos adquiridos a través de la red. De esta manera se puede garantizar el éxito de los talleres y la factibilidad de la propuesta.

4.10. Alcance

La propuesta está dirigida a los docentes de la Educación Básica Superior de la Unidad Educativa “Inés María Balda”; por lo que, las competencias adquiridas por este grupo de educadores permiten desarrollar acciones con estudiantes y padres de familia de este nivel, sin embargo, al tener más hermanos e hijos, respectivamente en esta institución, los efectos de la propuesta van a trascender en toda la comunidad escolar.

Esta propuesta, como resultado de la investigación realizada en la Comuna Petrillo, tiene elementos y vivencias propias de los moradores de esta población, consecuentemente podría ser

utilizada por otros planteles de Petrillo, sin descartar que pueda ser contextualizada y utilizada en cualquier comunidad educativa que tenga problemas con el bullying.

4.11. Limitaciones

Los docentes han expresado de manera espontánea la predisposición para participar en seminarios o talleres para adquirir las competencias necesarias para la prevención del bullying; inclusive es una fortaleza de este plantel educativo la preparación académica y la permanente actualización profesional, no obstante, no se descartan limitaciones que se pueden presentar en el desarrollo de la propuesta y estas son:

- El tiempo asignado a cada taller podría resultar insuficiente para agotar las inquietudes de los participantes.
- Por ser actividades extracurriculares es probable que la predisposición de la hora asignada para cada uno de los talleres no coincida con la de todos los docentes, generando inasistencias.
- Podrían presentarse problemas de conectividad por las constantes fallas del sistema.

4.12. Evaluación de la propuesta

La evaluación de esta propuesta se la realizará durante el desarrollo de los talleres, de manera permanente, siguiendo los tres momentos como es la evaluación diagnóstica, procesal y final.

Al iniciar los talleres se hará una exploración de los conocimientos relacionados con el bullying, a través de una ficha de evaluación diagnóstica que será repartida y desarrollada digitalmente.

Durante el tratamiento de las temáticas se realizarán evaluaciones por medio de la expresión de opiniones, preguntas y respuestas, elaboración de listas, cuadros de semejanzas y diferencias, retroalimentaciones y expresión de análisis.

La evaluación final se la realizará con los ítems de la evaluación diagnóstica, con el objetivo de establecer comparaciones entre el nivel inicial y final de los participantes.

4.13. Beneficios de la propuesta

Los talleres planificados en la propuesta contienen información necesaria que se convierten en fundamentos teóricos para que los educadores los puedan aplicar en su actividad profesional. Las recomendaciones y experiencias que se comparten son instrumentos válidos que pueden ser contextualizados y utilizados en situaciones propias, según sean los casos.

Luego de los talleres, los docentes estarán capacitados emocional y cognitivamente para emprender acciones con los miembros de la comunidad educativa. Esto les permitirá establecer vínculos comunicativos con estudiantes y padres de familia; además, una relación colaborativa en el compromiso institucional frente a la prevención.

Los contenidos, analizados e interiorizados por los participantes, son de mucho beneficio para los profesores que se encuentran con entornos amenazados por el bullying, por lo que se convierten en competencias docentes para la adecuada prevención del bullying.

4.14. Validación de la propuesta

Esta propuesta ha sido validada por tres profesionales de la educación con una amplia experiencia laboral en la formación de niños y jóvenes:

Tabla 21. Profesionales que validan propuesta

NOMBRE	TÍTULO	AÑOS DE EXPERIENCIA	LUGAR DE TRABAJO	FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA
Juliana Vanessa Lavayen Herrera	Magister en gestión Educativa	13	Unidad Educativa “Inés María Balda”	Rectora
Pricila del Rocío Arauz Balseca	Magister en Diseño Curricular	40	Unidad Educativa “Inés María Balda”	Vicerrectora
Carmen Elizabeth Carbo Espinoza	Magister en gestión Educativa	30	Unidad Educativa “Inés María Balda”	Docente

Elaborado por: Muñoz Gómez, Y (2021)

Las fichas de validación de la propuesta este trabajo consta en los anexos.

4.15. Conclusiones de la propuesta

La propuesta formulada por esta autora es de vital importancia en la convivencia de los miembros de la comunidad educativa y mejora la salud emocional de los afectados, propiciando un entorno agradable y armonioso que posibilita mejores aprendizajes.

Los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en los talleres van a proporcionar las herramientas necesarias para que los docentes puedan abordar de mejor manera el fenómeno del bullying, de tal forma que estarán profesionalmente capacitados para prevenirlo e inclusive dar tratamiento adecuado a los casos que por algún motivo no pudieron ser evitados a tiempo.

Aunque la propuesta está dirigida a un grupo de la comunidad educativa, el impacto es institucional, porque el tema de la prevención del bullying se va a convertir en un objetivo de todo el plantel educativo, involucrando a docentes, estudiantes y padres de familia.

La eficacia de los resultados no solo responde a los conocimientos adquiridos por los docentes, sino por la toma de conciencia y el cambio de actitud que va a generar en ellos, porque va a despertar la predisposición y el compromiso para convertirse en protagonistas en la solución del problema.

En conclusión, la propuesta desarrollada a través de los talleres van a dotar de competencias docentes para la adecuada prevención del bullying, al personal de la institución, lo cual va a mejorar la relación interpersonal entre los miembros de la comunidad educativa, propiciará una educación basada en valores, fomentará el respeto, elevará la autoestima en los estudiantes, abrirá canales de comunicación, estimulará la formación de entorno inclusivo y saludable, lo cual va a repercutir en la mejora académica.

CONCLUSIONES

- El bullying es una amenaza mundial que causa mucho daño a las personas afectadas directamente por el acoso y a las instituciones contaminadas por este problema, lo cual genera un entorno hostil que ocasiona malestar físico y emocional a los estudiantes, con lo que se impacta negativamente el rendimiento académico.
- Las instituciones educativas del Ecuador también se han visto involucradas en fenómeno de bullying, inclusive con casos de graves consecuencias. El bajo rendimiento académico, la deserción escolar y las relaciones conflictivas de los estudiantes son la muestra de los efectos de este problema.
- Las soluciones planteadas por la autoridad central de educación no responden a la realidad local y peor de cada institución. Son estrategias descontextualizadas, consecuentemente los resultados no han sido efectivos.
- Los docentes, estudiantes y padres de familia no tienen conciencia de la dimensión o gravedad del problema del bullying.
- La crisis de valores en el hogar y la falta de una educación basada en valores es una de las causas de este fenómeno.
- Los docentes no cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para poder abordar eficientemente los casos de bullying. Esto hace necesario y urgente la realización de capacitación profesional específica como la propuesta de talleres para fortalecer las competencias docentes en la adecuada prevención del bullying.

RECOMENDACIONES

- Motivar la lectura y la investigación en los docentes, mediante la distribución periódica de material informativo, relacionado con la labor profesional, que les permita conocer estrategias pedagógicas y nuevas tendencias del quehacer educativo. Además, es necesario consultar y ampliar conocimientos relacionados con la contención emocional.
- Promover una educación basada en valores, donde los contenidos referentes a este tema sean tratados de manera transversal y de forma permanente. Esta educación no solo puede ser desde la institución educativa, sino que se debe realizar desde diferentes frentes y el hogar es un espacio clave. De ahí la necesidad para que los docentes, dotados de las competencias necesarias puedan socializar el tema de los valores con los padres de familia a través de círculos familiares o escuelas para padres.
- Realizar capacitaciones y actualizaciones constantemente, a través de cursos, seminarios, talleres.
- Utilizar como política educativa institucional la presente propuesta y aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas de los talleres en la tarea educativa del plantel.
- Realizar círculos de estudio de manera periódica para fortalecer las competencias docentes y establecer un trabajo continuo en la adecuada prevención del bullying.
- Utilizar la propuesta de esta autora en otras instituciones educativas, con las debidas adaptaciones y contextualizaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alejandro, A. (2002). *slideshare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/jaminta54/competencias-conceptos-tipos-de-competencias-26063547#:~:text=%C2%AB%20ALAMILLO%202002%20Comportamientos%2C%20habilidades%2C,la%20consecuci%C3%B3n%20de%20objetivos%20empresariales>.

Avilés. (2019). *Convivir sin bullying* (Vol. 218). Narcea Ediciones.

Bisquerra , R., & Perez . (2007). Las competencias emocionales. *Redalyc*, 10, 66,67,68. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>

Carlos van-der Hofstadt Roman, J. M. (2013). *Competencias y habilidades profesionales para universitarios*. Díaz de Santos.

Carlos van-der Hofstadt Roman, J. M. (2013). *Competencias y habilidades profesionales para universitarios*. Díaz de Santos.

Cohn-Vargas, B. (2020). Cómo prevenir el bullying : estrategias para prevenir el acoso en la universidad. Obtenido de <https://eservicioseducativos.com/blog/5-estrategias-para-prevenir-el-bullying-en-el-aula>

EcuRed. (04 de 2012). Obtenido de <https://www.ecured.cu/Prevenci%C3%B3n>

Frade, L. (2009). Obtenido de <https://es.slideshare.net/elsamariapacheco/definiciones-de-competencia-segn-diferentes-autores>

García y Vaillant. (2010). *Desarrollo profesional docente ¿Cómo aprende a enseñar?* (Vol. 115). Madrid: Narcea Ediciones.

García y Vaillant. (2010). *Desarrollo profesional docente ¿Cómo aprende a enseñar?* (Vol. 115). Madrid: Narcea Ediciones.

García y Vaillant. (2010). *Desarrollo profesional: ¿Cómo se aprende a enseñar?* (Vol. 115). Madrid: Narcea Ediciones.

García, L. S. (2008). Modelo Sistemático basado en competencias para Instituciones Educativas Públicas. *Eumed.net - Enciclopedia Virtual*, 1.

Giachero, S. (1 de abril de 2017). *Libros Google*. Recuperado el 19 de octubre de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=Dpa1DgAAQBAJ&dq=autores+que+definen+al+bullying&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Gómez Nashiki, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia . Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 18(58).

Gomez, J. (enero de 2015). Las competencias profesionales. *Revista Mexicana Anestesiología*, 38(1), 50. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/cma151g.pdf>

Gómez, M. Á. (13 de enero de 2016). Recuperado el 20 de octubre de 2019, de https://books.google.com.ec/books?id=RoReCwAAQBAJ&dq=escritore+clases+de+bullying&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Hamondi C y Jimenez L. (2018). Modelos de prevención del bullying : ¿qué se puede hacer en educación infantil? *Revista de Investigación educativa de la REDIECH*, 9(16), 2,3,4.

Lemos R. (2019). Cinco tipos de acoso escolar o bullying. *La mente maravillosa*, 1,2.

LOEI. (2011). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN*. QUITO: REGISTRO OFICIAL SEGUNDO SUPLEMENTO DE LA FUNCION EJECUTIVA.

- López, M. C. (2020). Las competencias docentes en la formación de posgrado del profesorado de Ele. *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 30, 1,2.
- M.Educacion. (2014). Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>
- Martinez. (2017). *Acoso Escolar : Bullying y Cyberbullying*. J.M Bosch.
- Mejia, R. &. (2012). Bullying un fenomeno para transformar. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*, 99.
- Miguel Lugones Botell, M. R. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 2.
- Navarro T . (2016). Bullying. *El periodico*, 1.
- Navarro, T. (27 de enero de 2016). *el Periódico*. Recuperado el 19 de octubre de 2019, de <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20160127/tomas-navarro-opinion-bullying-4850361>
- Norza E & Egea G. (2017). *Con-ciencia criminal*. Colombia: El Manual Moderno.
- Ortega y Beane. (2006). *Bullying : Aulas libres de acoso*. Grao.
- Ortega y Mora . (1997). *Revista de educación nº 313. La violencia en los centros educativos*. Ministerio de Educación.
- Pedreria, B. y. (2011). Acoso Escolar Bullying. *Revista Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 1,2. doi:10.4321/S1139-76322011000600016
- Raquel, L. (2019). Cinco tipos de acoso escolar. *La mente maravillosa*, 1,2.

- Rivadeneira, E. (2017). COMPETENCIAS DIDACTICAS - PEDAGOGICAS DEL DOCENTE EN LA TRANSFORMACION DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. *ORBIS*, 13(37), 42.
- Rodriguez A & Mejia K. (2012). Bullying : un fenomeno por transformar. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*, 102.
- Rodriguez A & Mejia Y. (2012). Bullying: un fenómeno por transformar. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*, 99,100.
- Rodríguez Díaz, A., & Y, M. M. (2012). Bullying: un fenómeno por transformar. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*, 99-100.
- Rodriguez y Mejia. (2020). Desde un enfoque de competencias profesionales en el nivel medio superior la formacion docente. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 270-274.
- Rodriguez&Mejia. (2012). Bullying: un fenómeno por transformar . *Revista de la Facultad de Ciencias para la Salud* , 100.
- Sanchis, S. (20 de Octubre de 2020). *Psicologia Online*. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/competencias-sociales-que-son-listado-ejemplos-y-como-desarrollarlas-5222.html>
- Significados. (31 de mayo de 2019). *Significados*. Recuperado el 20 de octubre de 2019, de <https://www.significados.com/bullying/>
- Sullivan, C. y. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria*. Barcelona, España: Ceac.
- Universidad La Rioja. (05 de 05 de 2017). *Microsoft Word - ur protocolo acoso anexo ii rev_1_0.docx*. Obtenido de https://www.unirioja.es/servicios/spri/pdf/ur_protocolo_acoso_anexoii.pdf

Villalobos& Paredes. (s.f.). *Las Competencias en la Educación Técnico-Profesional*. Obtenido de <http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Las%20CompetenciasenlaEducaci%F3nT%E9cnico-Profesional.pdf>

viu Universidad Internacional de Valencia. (21 de marzo de 2018). *viu Universidad Internacional de Valencia*. Recuperado el 20 de octubre de 2019, de <https://www.universidadviu.com/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/>

Zabalza. (2007). *Competencias Docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: NARCEA. S.A.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista a Autoridades y Docentes



Entrevista a Autoridades y Docentes

Nombre del entrevistado: _____

1. ¿Qué opina acerca del incremento de casos de bullying a nivel mundial?
2. ¿Qué sabe usted sobre el bullying?
3. ¿Cómo cree que se origina el bullying?
4. ¿Cuál es la situación de su institución en torno al bullying?
5. ¿En quiénes recae la responsabilidad para la prevención del bullying?
6. ¿Qué haría usted si ve un caso de bullying entre sus estudiantes?
7. ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias entre el que comete bullying y quien lo padece?
8. ¿Qué estrategias ha tomado su institución para prevenir y enfrentar el bullying?
9. ¿Qué competencias profesionales deben tener los docentes para la prevención del bullying?
10. ¿Cuál sería su actitud si lo invitan a participar en talleres para la adquisición de competencias profesionales que permitan prevenir el bullying?

Anexo 2. Entrevistas a Estudiantes



Entrevista a Estudiantes

Nombre del entrevistado: _____

1. ¿Qué opina acerca del bullying?

2. ¿Por qué cree que los estudiantes le hacen bullying a sus compañeros?

3. ¿Cómo cree que se sienten las personas que son víctimas de Bullying?

4. ¿Cómo te sentirías si te hacen bullying tus compañeros?

5. ¿Qué harías si ves que le están haciendo bullying a tus compañeros?

6. ¿Cómo es la relación con tus padres?

7. ¿Cómo te gustaría que te traten tus padres?

8. ¿Qué opinas del rol de los docentes frente al bullying?

9. ¿Qué esperas de tus profesores, acerca del bullying?

10. ¿Qué necesitarán los docentes para prevenir el bullying?

Anexo 3. Entrevistas a Padres de Familia



Entrevista a padres de familia

Nombre del entrevistado: _____

1. ¿Sabe usted lo que es el bullying?

2. ¿Qué haría usted si su hijo es víctima de bullying?

3. ¿Qué haría si se entera que su hijo molesta o acosa a un compañero?

4. ¿Qué motivos tendrá un niño para hacer bullying en la escuela?

5. ¿Quiénes serán los responsables de que hayan tantos casos de bullying?

6. ¿Qué opina de la actitud de los docentes frente al bullying?

7. ¿La han invitado a la institución educativa a participar en alguna charla acerca del bullying?

8. ¿De quién cree que es la responsabilidad de la educación de los niños?

9. ¿Está dispuesta a tomar acciones desde su hogar para prevenir el bullying en las instituciones educativas?

- 10.- ¿Considera que los docentes están bien preparados para prevenir el bullying?

Anexo 4. Ficha de observación a estudiantes

FICHA DE OBSERVACIÓN A ESTUDIANTES

Campo de aplicación	Unidad Educativa "Inés María Balda"
Nivel Observado	Básica Superior
Observadora	Yolanda Paola Muñoz Gómez
Objetivo	Diagnosticar el estado actual de las manifestaciones del bullying entre los estudiantes

Situaciones internas

Descripción de situaciones	Nivel de Frecuencia		
	Poca frecuencia	Frecuentemente	Muy frecuentemente
Casos de bullying en la institución educativa		X	
Situaciones de bullying en los recesos			X
Casos de acoso en clase		X	
Acoso en los exteriores del plantel			X
Clases de bullying en la institución educativa	Físico	X	
	Verbal		X
	Psicológico		X
	Ciberbullying	X	
	Carnal	X	
Monitoreo de docentes en los recesos	X		
Control de los docentes en el aula	X		
Casos de bullying en relación de género	Entre hombres		X
	Entre mujeres	X	
	Mixtos	X	
Casos de droga en el plantel	X		
Los docentes responden adecuadamente frente al bullying.	X		
Transversalización de los valores en clase	X		
Difusión del código de convivencia.	X		

Influencias Externas

Descripción de situaciones	Nivel de Frecuencia		
	Poca frecuencia	Frecuentemente	Muy frecuentemente
Hogares disfuncionales		X	
Violencia familiar hacia los hijos		X	
Atención de la familia a los hijos	X		
Presencia de droga en la comunidad		X	
Consumo de alcohol			X
Manifestaciones de violencia en la comunidad		X	
Influencias machistas		X	

Anexo 5. Ficha de observación a docentes

FICHA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES				
Campo de aplicación	Unidad Educativa “Inés María Balda”			
Nivel Observado	Básica Superior			
Observadora	Yolanda Paola Muñoz Gómez			
Objetivo	Identificar habilidades y destrezas del docente para enfrentar el bullying			
Competencias	Características docentes	Cuantificadores		
		Ninguno	Pocos	Muchos
Emocionales	Demuestran cooperación		x	
	Tienen comunicación asertiva		x	
	Son responsables al ejercer su rol		x	
	Dan muestra de conocer sus propias emociones	x		
	Pueden controlar sus emociones		x	
	Son empáticos con sus estudiantes y compañeros.	x		
	Tiene confianza en sí mismos (autoestima)		x	
	Son tolerantes		x	
Sociales	Poseen habilidades sociales.		x	
	Son comunicativos		x	
	Son respetuosos con estudiantes y compañeros		x	
	Tienen comportamiento pro-social		x	
	Mantienen una convivencia armónica		x	
	Son sociables con estudiantes y colegas		x	
Técnico-profesionales	Conocimientos pedagógicos		x	
	Habilidades pedagógicas		x	
	Dominio de grupos		x	
	Capacidad de organización		x	
	Son innovadores	x		
	Dan muestras de liderazgo	x		

Anexo 6. Trabajo de Investigación de Campo

Entrevista a Docente



Entrevista a Madre de Familia



Entrevista a Estudiante



Anexo 7. Prueba de Diagnóstico Para Directivos y Docentes



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

PRUEBA DE DIAGNÓSTICO A DOCENTES DE BÁSICA SUPERIOR
NOMBRES COMPLETOS:
INSTITUCIÓN : UNIDAD EDUCATIVA " INES MARÍA BALDA "
FECHA:
LEA DETENIDAMENTE LAS PREGUNTAS Y ELIJA LA OPCIÓN CORRECTA.

1. El bullying o acoso escolar es...
 - a) Todo acto de violencia que no tiene la intención de causar daño.
 - b) Reiterados actos de violencia que causan daño físico y psicológico.
 - c) Persistentes actos de violencia que divierten a los estudiantes.
 - d) Bromas y juegos estudiantiles que se salen de los límites.
2. Los tipos de bullying son...
 - a) Físico, verbal, social, carnal, cyberbullying
 - b) Visual, presencial, sexual, lúdico, virtual
 - c) Agravante, degenerativo, virtual, oral
 - d) Físico, cyberbullying, social, familiar, escolar
3. El origen del bullying puede ser por...
 - a) Falta de afecto, violencia intrafamiliar, baja autoestima.
 - b) Exceso de amor, hogares disfuncionales, padres controladores
 - c) Demasiado atención, violencia intrafamiliar, padres complacientes
 - d) Cuidado excesivo, baja autoestima, confianza de padres.
4. Cuando se presenta un caso de bullying...
 - a) El agredido es víctima, porque sufre los ataques de su agresor.
 - b) El agresor es víctima, porque todos sus compañeros lo ven como violento.
 - c) Los padres son las víctimas, porque permanentemente les llaman la atención.
 - d) El agresor y agredido son víctimas.



5. En todos los casos de bullying...
 - a) Los padres necesitan ser ayudados psicológicamente.
 - b) Agresor y agredido deben recibir ayuda psicológica.
 - c) El agresor es el único que necesita ayuda psicológica por ser violento.
 - d) El agredido es el único que ha recibido daños y amerita ser ayudado.

6. Para evitar los casos de bullying...
 - a) Se debe enseñar a los jóvenes a defenderse y responder al agresor.
 - b) Los padres deben poner mano dura con sus hijos.
 - c) En la escuela y en el hogar se deben fortalecer los valores.
 - d) Se debe prohibir que vean la televisión.

7. Un estudiante puede estar siendo víctima de bullying...
 - a) Si se ríe demasiado, juega en exceso o tiene bajo rendimiento.
 - b) Si se muestra deprimido, baja su rendimiento, presenta muestras de violencia o se aísla.
 - c) Si conversa en clase, molesta a sus compañeros y tiene bajas notas.
 - d) Si se bromea con sus compañeros, no atiende la clase y solo quiere salir a recreo.

8. Para prevenir el bullying tomaría estas estrategias...
 - a) Abrir espacios de diálogo y fortalecer los valores
 - b) No aceptar estudiantes con mal comportamiento.
 - c) Mejorar el promedio académico a los estudiantes con buen comportamiento.
 - d) Obligarles a practicar valores y expulsar a los que amenazan la paz institucional.

9. Si se presenta un caso de bullying...
 - a) Llamar al representante para hacerle conocer que su hijo será expulsado por agresión.
 - b) Abrir espacios de comunicación y sancionar a los dos estudiantes involucrados.
 - c) Informar y abrir espacios de comunicación para conocer todos los elementos del caso.
 - d) Abrir espacios de comunicación para reunir elementos y sancionar al agresor.

10. Para prevenir el bullying, el docente necesita...
 - a) Tener una preparación de tercer o cuarto nivel.
 - b) Tomar conciencia de la situación y ser enérgico.
 - c) Estar capacitado y ser decidido a la hora de sancionar.
 - d) Tomar conciencia del problema y poseer competencias para prevenir los casos.

Anexo 8. Prueba Evaluativa Para Directivos y Docentes



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

PRUEBA DE EVALUACIÓN A DOCENTES
NOMBRES COMPLETOS:
INSTITUCIÓN : UNIDAD EDUCATIVA" INES MARÍA BALDA"
FECHA:
LEA DETENIDAMENTE LAS PREGUNTAS Y ELIJA LA OPCION CORRECTA.

1. Se puede considerar como bullying...
 - a) los reiterados actos de violencia que causan daño físico y psicológico.
 - b) las bromas y juegos estudiantiles que se salen de los límites.
 - c) los persistentes actos de violencia que divierten a los estudiantes.
 - d) todo acto de violencia que no tiene la intención de causar daño.
2. El bullying se puede presentar en las siguientes formas o tipos:
 - a) Agravante, degenerativo, virtual, oral
 - b) Físico, cyberbullying, social, familiar, escolar
 - c) Físico, verbal, social, carnal, cyberbullying
 - d) Visual, presencial, sexual, lúdico, virtual
3. Los casos de bullying se pueden presentar por...
 - a) Exceso de amor, hogares disfuncionales, padres controladores
 - b) Cuidado excesivo, baja autoestima, confianza de padres.
 - c) Falta de afecto, violencia intrafamiliar, baja autoestima.
 - d) Demasiado atención, violencia intrafamiliar, padres complacientes
4. Cuando se presenta un caso de bullying...
 - a) El agredido es víctima, porque sufre los ataques de su agresor.
 - b) El agresor es víctima, porque todos sus compañeros lo ven como violento.
 - c) Los padres son las víctimas, porque permanentemente les llaman la atención.
 - d) El agresor y agredido son víctimas.



5. Frente a un caso de bullying...
 - a) El agredido es el único que ha recibido daños y amerita ser ayudado.
 - b) Agresor y agredido deben recibir ayuda psicológica.
 - c) El agresor es el único que necesita ayuda psicológica por ser violento.
 - d) Los padres necesitan ser ayudados psicológicamente.
6. Son indicadores de que un estudiante es víctima de bullying...
 - a) Si se muestra deprimido, baja su rendimiento, presenta muestras de violencia o se aísla.
 - b) Si se ríe demasiado, juega en exceso o tiene bajo rendimiento.
 - c) Si conversa en clase, molesta a sus compañeros y tiene bajas notas.
 - d) Si se bromea con sus compañeros, no atiende la clase y solo quiere salir a recreo.
7. Estas estrategias deberían ser consideradas para prevenir el bullying...
 - a) Abrir espacios de diálogo y fortalecer los valores
 - b) Obligarles a practicar valores y expulsar a los que amenazan la paz institucional.
 - c) No aceptar estudiantes con mal comportamiento.
 - d) Mejorar el promedio académico a los estudiantes con buen comportamiento.
8. En caso de bullying el docente debe...
 - a) Informar y abrir espacios de comunicación para conocer todos los elementos del caso.
 - b) Llamar al representante para hacerle conocer que su hijo será expulsado por agresión.
 - c) Abrir espacios de comunicación y sancionar a los dos estudiantes involucrados.
 - d) Abrir espacios de comunicación para reunir elementos y sancionar al agresor.
9. Para la acción de prevención del bullying, el docente necesita...
 - a) Tomar conciencia de la situación y ser enérgico.
 - b) Estar capacitado y ser decidido a la hora de sancionar.
 - c) Tener una preparación de tercer o cuarto nivel.
 - d) Tomar conciencia del problema y poseer competencias para prevenir los casos.
10. El docente requiere, entre otras, estas competencias para prevenir el bullying...
 - a) Provocar resolución de conflictos, ser enérgico, ser observador, frío en sus decisiones.
 - b) Trabajo cooperativo, empático, tener diálogo asertivo, intolerante con los agresores.
 - c) Generar entornos agradables, provocar resolución de conflictos, desarrollar autoestima.
 - d) Fortalecer valores, tener conocimientos religiosos, ser tolerante

Anexo 9. Validación de Experto # 1



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL,
MAESTRÍA EN EDUCACION, MENCIÓN: INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: COMPETENCIAS DOCENTES EN LA PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR.

Datos del validador: Mgs. Juliana Vanessa Lavayen Herrera.

Título (os): Magister en Gestión Educativa

Cargo: Rectora

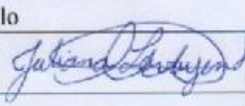

Lugar de trabajo: Comuna Petrillo - Nobol

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Lavayen Herrera Juliana Vanessa	Cédula de Identidad: 0924817166
Cargo: Rectora	Lugar de trabajo: Unidad Educativa " Inés María Balda" – Comuna Petrillo
Teléfono: 0985819047	Firma: 
Fecha: 27-04-2021	

Anexo 10. Validación de Experto # 2



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACION, MENCIÓN: INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: COMPETENCIAS DOCENTES EN LA PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR.

Datos del validador: Mgs. Pricila Aráuz Balseca.

Título (os): Magister en Diseño Curricular

Cargo: Vicerrectora

Lugar de trabajo: Comuna Petrillo - Nobol

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Araúz Balseca Pricila del Rocío	Cédula de Identidad: 0907682272
Cargo: Vicerrectora	Lugar de trabajo: Unidad Educativa "Inés Maria Balda" - Comuna Petrillo
Teléfono: 0984771712	Firma:
Fecha: 27-04-2021	

Anexo 11. Validación de Experto # 3



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACION, MENCIÓN: INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: COMPETENCIAS DOCENTES EN LA PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR.

Datos del validador: Mgs. Carmen Elizabeth Carbo Espinoza.

Título (os): Magister en Gestión Educativa

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: Comuna Petrillo - Nobol

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Carbo Espinoza Carmen Elizabeth	Cédula de Identidad: 0909739856
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: Unidad Educativa " Inés Maria Balda" – Comuna Petrillo
Teléfono: 0998093141	Firma:
Fecha: 27-04-2021	